

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL, ARQUITECTURA Y GEOTECNIA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

**“PROYECTO ARQUITECTÓNICO: CENTRO CULTURAL; PARQUE
BIBLIOTECA, QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN
EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA,
PROVINCIA Y REGIÓN TACNA”.**

TOMO I

Presentado por:

BACH. YURG THOMAS PACCI ROMERO

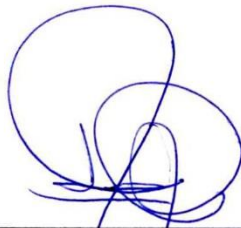
Para optar el Título Profesional de:

ARQUITECTO

TACNA PERÚ

2016

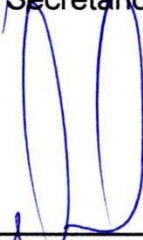
JURADOS



ARQ. INÉS DEL CARMEN JIMÉNEZ GARCÍA
Presidente



ARQ. CARLOS MANUEL LINARES TORRES
Secretario



ARQ. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Miembro



ARQ. FRANCISCO PERCY TORRICO FRISANCHO
Director de Tesis

DEDICATORIA

A mis padres por el esfuerzo y la confianza que me dieron en todo momento. A mi familia ya que con su apoyo incondicional han sabido influir positivamente en mis metas profesionales.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, por la educación de calidad que he recibido a lo largo de mi carrera, a mis asesores y maestros que con cada crítica constructiva fortalecieron mi espíritu de aprendizaje y superación para lograr mis objetivos y metas propuestas.

A mis familiares ya que con su apoyo han sido determinantes en todo momento para mi formación como persona y profesional.

CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. GENERALIDADES

1.1 MARCO SITUACIONAL.....	3
1.2 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO.....	4
1.3 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN....	9
1.4.1 JUSTIFICACIÓN	9
1.4.2 IMPORTANCIA.....	11
1.4.3 VALOR TEÓRICO	11
1.5 OBJETIVOS.....	12
1.5.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	12
1.6 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS.....	13
1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL.	13
1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	13

1.7	VARIABLES E INDICADORES	14
1.7.1	VARIABLES INDEPENDIENTES.	14
1.7.2	VARIABLES DEPENDIENTES.....	15
1.8	MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	15
1.9	METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN ...	17
1.9.1	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	17
1.9.2	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	18
1.9.3	TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.	22
1.10	ESQUEMA METODOLÓGICO.....	24

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	MARCO TEÓRICO HISTÓRICO.....	27
2.1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	27
2.2	ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	32
2.2.1	TESIS CENTRO POTENCIADOR DE ACTIVIDADES CULTURALES	32
2.2.2	DISEÑO DE UN MODELO DE CENTRO CULTURAL COMUNITARIO MUNICIPAL	33
2.2.3	TESIS PARQUE BIBLIOTECA EN ANCÓN	35
2.3	BASES TEÓRICAS.....	36
2.3.1	DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE:.....	36
2.3.2	DE LA VARIABLE DEPENDIENTE:	61

2.4	DEFINICIONES CONCEPTUALES	63
2.4.1	BEBETECA	63
2.4.2	BIBLIOTECAS DIGITALES.	64
2.4.3	BIBLIOTECA HIBRIDA.....	66
2.4.4	HEMEROTECA.	67
2.4.5	LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE.	68
2.4.6	LUDOTECA.....	72
2.4.7	MEDIATECA.....	73

CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL

3.1	ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES	77
3.1.1	REFERENTE TIPOLOGICO N° 01.....	77
3.1.2	REFERENTE TIPOLOGICO N° 02.....	81
3.1.3	REFERENTE TIPOLOGICO N° 04.....	85
3.2	MÉTODO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO URBANO.....	89
3.3	ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ÁMBITO GENERAL.....	90
3.3.1	ASPECTO SOCIO DEMOGRÁFICO.....	90
3.3.2	ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO	98
3.3.3	ASPECTO FÍSICO ESPACIAL.....	101
3.3.4	ASPECTO FÍSICO BIÓTICO.....	112
3.4	ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO ÁMBITO ESPECIFICO	121
3.4.1	ASPECTO FÍSICO ESPACIAL.....	121

3.4.2	VIALIDAD	131
3.4.3	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.....	135
3.4.4	CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES.....	143
3.5	NORMATIVIDAD.....	151
3.5.1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ	151
3.5.2	REGLAMENTO DE LA LEY N° 30034 - LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS	152
3.5.3	LEY DE DEMOCRATIZACIÓN DEL LIBRO Y DE FOMENTO DE LA LECTURA (Ley N° 28086).....	156
3.5.4	SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE U.....	157
3.5.5	ESTÁNDARES INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA 160	
3.5.6	ESTÁNDARES DE ILUMINACIÓN.....	162
3.5.7	ESTÁNDARES - MOBILIARIO Y ERGONOMÍA EN BIBLIOTECAS.....	165
3.5.8	NORMA TÉCNICA A-120	177

CAPITULO IV. PROPUESTA

4.1	CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA.....	188
4.1.1	PREMISAS DE DISEÑO	188
4.2	PROGRAMACIÓN	192
4.2.1	CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN	192

4.2.2	POBLACIÓN TOTAL PROGRAMADA	193
4.2.3	REGLAMENTO Y NORMAS URBANAS	194
4.2.4	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES ESPECÍFICAS	195
4.2.5	ZONAS	203
4.2.6	PROGRAMACIÓN CUALITATIVA.....	224
4.2.7	PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA.....	231
4.3	CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO.....	247
4.3.1	CONCEPTUALIZACIÓN.....	247
4.3.2	IDEA - CONCEPTO.....	247
4.3.3	PARTIDO.....	250
4.4	ZONIFICACIÓN	251
4.4.1	ZONIFICACIÓN PRIMER NIVEL.....	252
4.4.2	ZONIFICACIÓN SEGUNDO NIVEL.	253
4.4.3	ZONIFICACIÓN TERCER NIVEL.....	253
4.4.4	ZONIFICACIÓN CUARTO NIVEL.	254
4.5	SISTEMATIZACIÓN.....	256
4.5.1	SISTEMA FUNCIONAL	256
4.5.2	SISTEMA DE MOVIMIENTO Y ARTICULACIÓN	258
4.5.3	SISTEMA FORMAL.....	261
4.5.4	SISTEMA ESPACIAL	264
4.5.5	SISTEMA EDILICIO	266

4.6 PROYECTO.....	268
4.6.1 UNIDADES CONFORMANTES.....	268
4.7 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	286
4.7.1 MEMORIA DESCRIPTIVA.....	286
CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 CONCLUSIONES	311
5.2 RECOMENDACIONES	312
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	313
ANEXOS.....	316

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Justificación de la Investigación	10
Tabla 2. Indicadores de la Variable Independiente.....	14
Tabla 3. Indicadores de la Variable Dependiente.	15
Tabla 4. Matriz de consistencia.	16
Tabla 5. Características de la Investigación.	18
Tabla 6. Población y muestra.	22
Tabla 7. Matriz del Método de Investigación.	26
Tabla 8. Clasificación y Codificación de Vías.	131
Tabla 9. Recorrido de las Rutas de Transporte Público 2015.	135
Tabla 10. Indicador de Atención del Equipamiento de Cultura.	158
Tabla 11. Equipamiento Requerido Según Rango Poblacional.....	159
Tabla 12. Cuadro Síntesis De Equipamientos Culturales.....	160
Tabla 13. Tabla de mínimos (LUX).....	165
Tabla 14. Pendientes máximas para rampas.	180
Tabla 15. Números de estacionamientos.	183
Tabla 16. Población Proyectada.....	194
Tabla 17. Equipamiento Requerido Según Nivel Jerárquico	195
Tabla 18. Plan de Necesidades.....	202

Tabla 19. Numero de Estacionamientos.....	224
Tabla 20. Número de Usuarios según cantidad de habitante.....	233
Tabla 21. Calculo de Número de Usuarios.....	234
Tabla 22. Estándares para Cálculo de número de puntos de consulta.	235
Tabla 23. Calculo de Puntos de Consulta.	235
Tabla 24. Superficie recomendada.....	236
Tabla 25. Cuadro para cálculo de ITMs.....	237
Tabla 26. Colección Total Proyectada al 2031.	238
Tabla 27. Numero de Ítems.	238
Tabla 28. Estándares para Cálculo de Superficie de Colección.	240
Tabla 29. Superficie Ocupada por Colecciones.....	241
Tabla 30. Cuadro de cálculo de personal.	242
Tabla 31. Personal Requerido.	242
Tabla 32. Cantidad de personal por Áreas.	243

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Esquema del Método de investigación.....	25
Gráficos 2. Evolución de la población al 2021.....	91
Gráficos 3. Pirámide poblacional Dst. Cnl. Gregorio A. L.	92
Gráficos 4. Porcentaje de pobreza en el distrito Cnel. Gregorio A. L.	93
Gráficos 5. Índice de crecimiento.	94
Gráficos 6. Evolución de la Densidad Poblacional y Área urbana.....	96
Gráficos 7. Principales Causas de Mortalidad en el Distrito CGAL. ...	97
Gráficos 8. Índice de violencia familiar	98
Gráficos 9. Evolución de actividades económicas del Distrito CGAL.	99
Gráficos 10. Actividades comerciales del distrito CGAL.....	100
Gráficos 11. Área verde por habitante.....	110
Gráficos 12. Temperaturas mínimas y máximas Estación Calana. .	113
Gráficos 13. Estación Calana: Humedad Relativa.....	115
Gráficos 14. Estación Jorge Basadre: Precipitación 2012.....	116

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es una tesis que proyecta una infraestructura bibliotecaria de carácter educativo – cultural – social, teniendo por nombre: “Centro Cultural; Parque Biblioteca, que Facilite el Desarrollo Sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia y Región Tacna”. Con el objetivo de generar un centro cultural en el distrito antes mencionado mediante la inserción de un modelo de infraestructura bibliotecaria tipo parque Biblioteca acorde con las exigencias contemporáneas. El proyecto está basado en modelos de infraestructura bibliotecaria que promueven la descentralización del conocimiento y la inclusión social, así como también el uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.

La presente investigación responde a un estudio de tipo aplicativo. Por ser un proyecto de índole socio-cultural, trabajando con datos y estadísticas recopiladas de diversas fuentes estatales y privadas para tener un amplio panorama del estado actual del distrito Gregorio Albarracín e identificar sus problemáticas las cuales han ayudado a programar y plantear el proyecto acorde a las necesidades identificadas.

Se concluye con la presentación de los resultados obtenidos con una propuesta de modelo de infraestructura bibliotecaria.

ABSTRACT

The present work of research is a thesis that projects a library infrastructure of educational - cultural - social character, having by name: "Cultural Center; Parque Biblioteca, which facilitates socio-cultural development in the District Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, Province and Region Tacna ". With the aim of generating a cultural center in the aforementioned district by means of the insertion of a model of library infrastructure type park Library in accordance with the contemporary exigencies. The project is based on models of library infrastructure that promote the decentralization of knowledge and social inclusion, as well as the use of ICT in the learning process.

This research responds to an application type study. As a socio-cultural project, working with data and statistics compiled from various state and private sources to have a broad overview of the current state of the Gregorio Albarracín district and identify their problems which have helped to program and plan the project according to Identified needs.

It concludes with the presentation of the results obtained with a proposed library infrastructure model.

INTRODUCCIÓN

En nuestro actual mundo globalizado, donde las nuevas potencias económicas nacidas del conocimiento nos llevan a hablar de sociedades de información. La cultura se convierte en un recurso indispensable para la generación de Conocimiento, despertando el interés de los países en el ámbito educativo y cultural.

Por otra parte, el desarrollo cultural intenta equilibrar los pilares del desarrollo sostenible impulsando el desarrollo económico, generando justicia social y responsabilidad ecológica mediante el restablecimiento de los valores sociales e individuales sobre la actual cultura de consumo implantada por el equivocado concepto de desarrollo visto únicamente desde el aspecto económico.

En este contexto las infraestructuras culturales juegan un rol importante en propiciar un escenario para el desarrollo sociocultural, llevando así al planteamiento del “Proyecto Arquitectónico; Centro Cultural Parque Biblioteca, Que Facilite El Desarrollo Sociocultural En El Distrito Cnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia y Región Tacna”. Dicho proyecto nace también como respuesta a diversas inquietudes generadas por la

necesidad de promover el desarrollo e integración cultural en nuestra local, el cual es abordado en el presente Tesis que contiene:

CAPITULO I. Contiene las **generalidades** de la tesis como son el marco situacional, formulación del problema, objetivos generales, hipótesis, variables y la metodología de diseño que se aplicara para el desarrollo de la propuesta.

CAPITULO II. Contiene el **marco teórico** de la tesis, la misma que está constituida por cuatro partes como son; los antecedentes históricos, los antecedentes del estudio, la base teórica que sustenta científicamente la investigación y las definiciones conceptuales.

CAPITULO III. Contiene el **marco contextual** en el cual se desarrolla la parte analítica de la presente tesis, la misma que está compuesta por el análisis tipológico de casos similares, diagnóstico del ámbito de estudio y las normatividad nacionales e internacionales.

CAPITULO IV. Contiene el desarrollo de **la Propuesta**, la cual consta de un documento literal sustentatorio y descriptivo de la propuesta.

CAPITULO V. Contiene las **Conclusiones y Recomendaciones** del trajo de investigación.

Con el presente trabajo se espera contribuir con un modelo arquitectónico de infraestructura bibliotecaria coherente con la realidad local y el reto que el mundo globalizado propone.

CAPITULO I. GENERALIDADES

1.1 MARCO SITUACIONAL

En las últimas décadas el conocimiento y la forma de su difusión a tomado un rumbo diferente cambiando las formas de acceder a él, la internet y las tic en general, han creado nuevos hábitos en las personas con la velocidad en el acceso a la información para quienes disponen de ellas y saben cómo usarlas. Ampliando de este modo la forma de aprendizaje no solo desde el aula y el acceso esporádico a las bibliotecas escolares o universitarias.

En sociedades con hábitos de lectura, esto acelero no solo el aprendizaje sino también la producción de conocimiento que posteriormente se convierten en soluciones a los diferentes problemas que el mundo de hoy plantea. A diferencia de las sociedades con bajos índices de lectura que las TICs significaron una forma de entretenimiento, y en el mejor de los casos poder acceder a la información.

Conociendo esta situación los países desarrollados actualizan su infraestructura bibliotecaria adaptándolas a las nuevas formas de

aprendizaje, además de plantear nueva infraestructura bibliotecaria. Los países en proceso de desarrollo que entendieron que la educación es el recurso primordial para el desarrollo económico, vienen edificando constantemente infraestructura bibliotecaria.

A nivel regional se vienen acondicionando las bibliotecas públicas con las condicionantes de sus infraestructuras que no fueron concebidas con la flexibilidad necesaria para constante renovación, ni para el soporte tecnológico que requiere la conservación documentaria. Estos acondicionamientos están enfocando desde un punto de vista más turístico cultural y no desde un punto de vista educativo, teniendo limitaciones con los servicios préstamos y su adaptación tecnológica.

1.2 DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

DELIMITACIÓN TERRITORIAL.- la investigación se enmarca en el Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Provincia y Región de Tacna.

DELIMITACIÓN TEMPORAL.- La duración del estudio está establecida en 4 meses agosto setiembre octubre y noviembre del año 2 016 y la vida útil del proyecto será de 30 años.

DELIMITACIÓN CONCEPTUAL.- el proyecto se concibe como un centro cultural que desarrolla sus actividades en tono a la biblioteca pública dirigida a toda la población. Un centro capacitación y auto aprendizaje que impulse el desarrollo cultural de la población y aporte a la formación de capital humano.

La funcionalidad va a ser el criterio principal del diseño sin dejar de lado el aspecto formal al tratarse de un equipamiento público, reflejando entonces sus actividades en su estética contemporánea.

DELIMITACIÓN FORMAL.- La investigación va a estar dirigida a la cultura y educación alternativa y/o complementaria a la educación regular, involucrando a toda la población del distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en sus diferentes grupos de edades.

1.3 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El Perú ocupa uno de los últimos lugares en América Latina en el promedio de libros leídos por habitante anualmente, una cifra que en países como Chile y Argentina bordea los cinco libros por habitante, en el Perú a duras penas se acerca a uno.

Por otra parte, según el INEI existiría 0,5 libros disponibles por persona, un número mucho menor a los 2 libros per cápita recomendados por la UNESCO, Tales cifras son alarmante considerando que dicha realidad viene acompañada también por una clara desigualdad respecto a la formación adquirida en las Instituciones educativas básicas y universidades.

A nivel nacional como también en la Región de Tacna el desarrollo urbano en las últimas décadas viene dándose en forma espontánea y desordenada, con planes urbanos no implementados, donde las invasiones se han convertido en una forma común de expansión urbana, generando zonas urbanas marginales de carácter residencial; Zonas dormitorio que dependen de las infraestructuras que se encuentran en los centros urbanos.

Tal crecimiento horizontal también viene afectando a la ciudad de Tacna que en la actualidad cuenta con sectores urbanos que con un mínimo de infraestructura pública no permite un desarrollo sostenible. Dichos sectores urbanos cuentan con pequeñas centralidades que giran en torno a actividades económicas comerciales donde los ciudadanos se convierten solo en consumidores, desligándose de la

naturaleza real del ser humano como ser sociable, donde el espacio público deja de ser un lugar de encuentro e interacción social para convertirse en un lugar de paso o intercambio comercial. Esta forma de crecimiento a su vez viene generando segregación sociocultural por la distribución desigual de infraestructuras socioculturales de carácter público que posibilite el libre acceso al conocimiento y educación, indispensables para el desarrollo socio cultural.

Una de estas áreas urbanas con tales características es el área urbana del distrito Cnl. Gregorio Albarracín Lanchita, que viene creciendo exponencialmente comprendiendo en la actualidad el 40 % del área urbana de la Ciudad de Tacna, sin embargo más de la mitad del área urbana del distrito está en proceso de consolidación en un menor porcentaje en asentamiento, observándose claramente una segregación social con carencia de espacios publico culturales que brinden otras alternativas educativas además de posibilitar la interacción e integración sociocultural.

Todos lo antes descrito son problemas que forman parte de la realidad del área de intervención donde no se tiene la más mínima promoción de carácter educativo – cultural

destacando la ausencia de infraestructura pública de carácter Sociocultural donde se promueva, oriente y complemente la educación básica regular, aportando al desarrollo e integración sociocultural, acorde con las competencias que exige el mundo globalizado inmerso en una era digital que propone nuevos retos.

Entonces la problemática se traduce en que: en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa existe una segregación socio-cultural con problemas educativos, además de no existir infraestructura de carácter socio-cultural-educativa que ayude a remediar la realidad como es; un Centro Cultural; Tipo Parque Biblioteca, adecuado formal, funcional y espacialmente, que facilite el desarrollo cultural y promueva la integración social.

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.2.1 INTERROGANTE PRINCIPAL

¿De qué manera el Proyecto Arquitectónico del Centro Cultural; Parque Biblioteca, facilitará el desarrollo sociocultural en el distrito

Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la provincia de Tacna?

1.3.2.2 INTERROGANTES ESPECÍFICAS

¿Cómo será el emplazamiento urbano – arquitectónico del centro cultural parque biblioteca, que facilite el desarrollo sociocultural en el distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la provincia de Tacna?

¿Cómo será el diseño espacio - funcional en la arquitectura del centro cultural parque biblioteca, que facilite el desarrollo sociocultural en el distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la provincia de Tacna?

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se lleva a cabo por que existe la necesidad de contar con nuevas alternativas de solución al

problema planteado que contribuya con el desarrollo cultural y social del distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa.

La investigación es de utilidad puesto que pondrá a disposición pública en el corto plazo un conocimiento utilitario confiable para un problema específico de carácter socio cultural donde se visualiza una alternativa que contribuirá a la mejora de la situación existente.

Tabla 1. Justificación de la Investigación

CUADRO DE JUSTIFICACIÓN			
¿PARA QUÉ SE PROPONE LA INVESTIGACIÓN?	¿POR QUÉ SE PROPONE LA INVESTIGACIÓN ?	¿QUÉ UTILIDAD TIENE LA INVESTIGACIÓN?	¿QUÉ SUCEDE SI NO SE HACE LA INVESTIGACIÓN?
Para la Realización del proyecto arquitectónico de un Centro cultural Parque Biblioteca en el Distrito Cnl. Gregorio Albarracín L. Como una forma de <u>conocimiento utilitario</u> que contribuya en el desarrollo cultural y social en la localidad y como aporte al desarrollo regional y nacional en temas de infraestructura y desarrollo cultural.	Porque existe la <u>necesidad de alternativas</u> que contribuyan al desarrollo cultural y social local, Lo cual es una falta de conocimiento utilitario.	Con la realización de la tesis se tendrá a disponibilidad pública en el corto plazo de un conocimiento utilitario confiable para un problema específico de carácter cultural (se visualizara una alternativa) lo cual contribuirá a la mejora de la situación existente a mediano y largo plazo.	Faltara un conocimiento utilitario confiable para un problema específico que contribuya a dar solución a la problemática existente no solo en el ámbito de estudio sino a nivel regional y nacional.

Fuente: Elaboración propia.

1.4.2 IMPORTANCIA

La Importancia Del Proyecto Radica en su propuesta; El Modelo Arquitectónico de Infraestructura Bibliotecaria. Pues Sin lugar a duda La fuerza que impulsa el desarrollo de las sociedades del conocimiento es el aprendizaje, es decir la capacidad de un colectivo para asimilar el conocimiento y crear a partir de su entorno cultural.

Por tanto cobra gran importancia el generar escenarios acordes para las actividades culturales donde la concepción de la infraestructura propicie la interacción e integración social, generando así capital humano de calidad en la búsqueda del desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

1.4.3 VALOR TEÓRICO

El estudio logrará establecer un punto de partida o detonante que cambie la forma de apreciar el comportamiento sociocultural de la ciudad con respecto a sus espacios e infraestructura pública cultural - social, además de revelar la imperiosa necesidad de planificar no solo para el progreso económico sino para un desarrollo sostenible con ciudades

más humanas, donde se vea expresado también en su nivel cultural, y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL.

Elaborar el proyecto arquitectónico del Centro Cultural, Parque Biblioteca, que facilite el desarrollo sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la Provincia De Tacna.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Lograr un correcto emplazamiento urbano - arquitectónico del Centro Cultural Parque Biblioteca, que facilite el desarrollo sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la Provincia De Tacna.

- Elaborar el proyecto arquitectónico, Logrando un diseño espacio - funcional eficiente en el Centro Cultural; Parque Biblioteca, que facilite el desarrollo sociocultural en el

Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la Provincia De Tacna.

1.6 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

1.6.1 HIPÓTESIS GENERAL.

El proyecto arquitectónico Centro Cultural; Parque Biblioteca, facilitará el desarrollo sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la provincia de Tacna.

1.6.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

- El Centro Cultural; Parque Biblioteca, con un emplazamiento integrado al espacio público, facilitará el desarrollo sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna.

- El Centro Cultural; Parque Biblioteca, con un diseño arquitectónico contemporáneo de eficientes relaciones espacio-funcionales que promueven la integración social y la actividad cultural, facilitará el desarrollo sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, Tacna.

1.7 VARIABLES E INDICADORES

1.7.1 VARIABLES INDEPENDIENTES.

Centro Cultural Parque Biblioteca.

INDICADORES DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla 2. Indicadores de la Variable Independiente.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	SUB-INDICADOR	VALORES
VARIABLE INDEPENDIENTE: MODELO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL PARQUE BIBLIOTECA.	URBANO ESPACIAL	COMPATIBILIDAD		COMPATIBLE, INCOMPATIBLE
		CONECTIVIDAD		INTERRELACIONADO, AISLADO
		ORGANIZACIÓN		LINEAL, RADIAL, CENTRAL, MIXTA.
		DOMINIO		PUBLICO, SEMIPÚBLICO, PRIVADO.
		VULNERABILIDAD		VULNERABLE, NO VULNERABLE
	ESPACIAL	GRADO DE CERRAMIENTO		CERRADO, SEMI ABIERTO, ABIERTO.
		ORGANIZACIÓN		LINEAL, RADIAL, CENTRAL, MIXTA.
		ALTURA		NORMAL, INTERMEDIO, ESPECIAL
		DOMINIO		PUBLICO, SEMIPÚBLICO, PRIVADO.
		ROL		RECEPTOR, CONECTOR
		PERCEPCIÓN		DINÁMICO, ESTÁTICO
	EDIFICIA - FORMA	ALTURA		01, 02, 03, 04, ... NIVELES
		TEXTURA		LISO, RUGOSO
		COLOR	TINTE	AMARILLO, AZUL, ROJO
			VALOR	CLARO, OSCURO
		MATERIAL		OPACO, TRANSPARENTE
		ESTILO		INTERNACIONAL O RACIONALISTA
		ALZADO		PIRAMIDAL,.....
		INERCIA VISUAL		ESTÁTICA, DINÁMICA.
		ORIENTACIÓN		E, O, N, S.
		FORMA		REGULAR, IRREGULAR.
	FUNCIONAL	DIMENSIONAMIENTO		MÍNIMO, PROMEDIO, MÁXIMO
		ILUMINACIÓN	TIPO	DECORATIVA, FUNCIONAL
			DISTRIBUCIÓN	SUPERIOR, INFERIOR, LATERAL
			INTENSIDAD	ALTA, MEDIA, BAJA
			COLOR	BLANCO, AMARILLO, OTROS
		DISTRIBUCIÓN		RÍGIDA, FLEXIBLE
		ACÚSTICA		CON AISLAMIENTO, SIN AISLAMIENTO
		CIRCULACIÓN		ESPECIALIZADA, MIXTA
		INSTALACIONES		NORMALES, ESPECIALES, MIXTAS
SIST. CONSTRUCTIVO			PREFABRICADO, TRADICIONAL, MIXTA	
ZONIFICACIÓN			LINEAL, CONCÉNTRICA, RADIAL,...	
VENTILACIÓN		TIPO	NATURAL, ARTIFICIAL, MIXTA	
		CARÁCTER	TRANSVERSAL, LONGITUDINAL	

Fuente: Elaboración propia.

1.7.2 VARIABLES DEPENDIENTES.

Desarrollo Socio-Cultural.

INDICADORES DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla 3. Indicadores de la Variable Dependiente.

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALORES
VARIABLE DEPENDIENTE DESARROLLO SOCIOCULTURAL.	SALUD	ACCESO	SI, NO.
		SERVICIOS BÁSICOS	SI, NO.
	SOCIAL	PARTICIPACIÓN COMUNAL	PARTICIPA, NO PARTICIPA
		BIENESTAR ECONÓMICO	CONFORME, INCONFORME.
		POBLACIÓN	NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, ANCIANOS
		VALORES	SI, NO
		RECEPTIVIDAD AL CAMBIO	SI, NO.
		ACCESIBILIDAD AL PODER	SI, NO.
		ORGANIZACIÓN	ASOCIACIÓN, JUNTA VECINAL
		RELIGIÓN	SI, NO.
	EDUCACIÓN	ALFABETIZACIÓN	ALFABETIZADOS, ANALFABETOS
		EDUCACIÓN BÁSICA	ACCEDE, NO ACCEDE.
		NIVEL EDUCATIVO	PRIMERIO, SECUNDARIO, SUPERIOR.
		LIBROS LEÍDOS ANUALMENTE	0, 1, 2, 3, + DE 3
		USO DE BIBLIOTECAS	FRECUENTEMENTE, ALGUNA VEZ, NUNCA
		TIENE ALGÚN OFICIO	SI, NO.
	COSTUMBRES	INTERNET (SERVICIO)	TIENE, NO TIENE
		INTERNET (FINES)	ACADÉMICO, SOCIAL, DISTRACCIÓN.
		ACTIVIDADES CULTURALES	ASISTE, NO ASISTE.
		PRACTICA ACT. CULTURALES	SI, NO.
PRACTICA ACT. COSTUMBRISTAS		SI, NO.	

Fuente: Elaboración propia.

1.8 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Tabla 4. Matriz de Consistencia.

Tabla 4. Matriz de consistencia.

MATRIZ DE CONSISTENCIA				
TITULO	IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	
	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	
			VARIABLES INDEPENDIENTES	
PROYECTO ARQUITECTÓNICO: CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA , QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA.	¿CÓMO SERÁ EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA , QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA?	ELABORAR EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA , QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA.	<p>EL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA, CON UN PROYECTO ARQUITECTÓNICO INTEGRADO AL ESPACIO PÚBLICO Y CON EFICIENTES RELACIONES ESPACIO-FUNCIONALES QUE PROMUEVEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA ACTIVIDAD CULTURAL, FACILITARÁ EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA.</p>	
	<p>PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS</p> ¿CÓMO SERÁ EL EMPLAZAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA , QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA?	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> LOGRAR UN CORRECTO EMPLAZAMIENTO URBANO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA , QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA.	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>EL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA, CON UN EMPLAZAMIENTO INTEGRADO AL ESPACIO PÚBLICO, FACILITARÁ EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA.</p>	<p>VARIABLES DEPENDIENTES</p> Y= EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL. Y1= DESARROLLO SOCIAL. Y2= DESARROLLO CULTURAL.
	<p>PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS</p> ¿CÓMO SERÁ EL DISEÑO ESPACIO FUNCIONAL EN LA ARQUITECTURA DEL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA , QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA?	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> LOGRAR UN DISEÑO ESPACIO-FUNCIONAL EFICIENTE EN LA ARQUITECTURA DEL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA , QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA.	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>EL CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA, CON UN DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE EFICIENTES RELACIONES ESPACIO-FUNCIONALES QUE PROMUEVEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA ACTIVIDAD CULTURAL, FACILITARÁ EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, EN LA PROVINCIA DE TACNA.</p>	

Fuente. Elaboración propia.

1.9 METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1.9.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de investigación es No Experimental – Descriptivo en consideración al tiempo, el conocimiento confiable que se quiere producir y la complejidad de las variables, no se podrá realizar la ejecución física pero si una visualización del proyecto arquitectónico. El desarrollo del trabajo al igual que la obtención de la información se realizará sin la manipulación de las variables, utilizándose fuentes secundarias en su mayoría y primarias en aspectos específicos.

Por el breve periodo de tiempo en el que se obtendrán todos los datos y realizándose con ello en un mismo momento es una Investigación Transversal.

El tipo de estudio es una Investigación Aplicada, ya que la finalidad del trabajo de investigación es obtener un conocimiento utilitario para su aplicación transformando la realidad, mejorando las condiciones para el desarrollo cultural y social del área de intervención.

Tabla 5.Características de la Investigación.

TIPO DE INVESTIGACIÓN	FINALIDAD	APLICADA
	ALCANCE TEMPORAL	TRANSVERSAL
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		NO EXPERIMENTAL – DESCRIPTIVO

Fuente: Elaboración propia.

1.9.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

Para propiciar el desarrollo de un proyecto arquitectónico adecuado sea por deducción, inducción o analogía, se considera necesaria la información de las tres variables señaladas en planteamiento del estudio, precisándose la población específica de cada una:

1.9.2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: X “Centro Cultural Parque Biblioteca”.

Unidad de análisis: Parque Biblioteca, centros cultural, Mediatecas, teatros y proyectos similares: Bibliotecas en sus diferentes tipologías.

Universo: Es el conjunto de Parques Biblioteca, centros culturales y edificios similares existentes, su número es indeterminado.

Población de estudio: Sera parcial, utilizándose una muestra no probabilística o sesgada (intencional) determinado una cantidad no mayor a 10 ni menor que 5 unidades (tipologías), con la finalidad de realizar un estudio detallado de las tipologías tanto desde el punto de vista arquitectónico así como los servicios brindados, población servida, y que tengan semejante contexto al existente en ámbito de estudio.

Dentro de este muestreo, 5 unidades tipológicas corresponderán a Parques biblioteca y las restantes serán infraestructuras culturales similares como son; centros culturales, Mediatecas, teatros, cines entre otras.

Con la finalidad de tener los mejores referentes que aporten a la concepción y diseño

urbano – arquitectónico de la propuesta. La muestra deberá comprender las siguientes características:

- Tener recomendaciones y comentarios favorables de especialistas.
- Una ubicación en entorno urbano similar al de este estudio.
- Población servida y caracterización del usuario.
- Características del servicio que se brinda y su relación con la infraestructura.
- Disponibilidad de información del edificio y su entorno para un buen análisis.
- Concepción contemporánea acorde al avance tecnológico.

1.9.2.2 VARIABLE DEPENDIENTE: Y “Desarrollo Sociocultural”.

Unidad de análisis: Población del Distrito Gregorio Principalmente el público en etapa de estudios.

Universo: los pobladores de la zona urbana del Distrito Gregorio. Albarracín Lanchipa, con un total de 116 497 habitantes hasta el año 2015 - según proyecciones de población elaboradas por el INEI 2012 - 2015.

Población y estudio: Será parcial, considerándose una muestra probabilística o aleatoria (simple) del 382 habitante, Se utilizó la siguiente fórmula para estimar su tamaño:

$$n = \frac{N \cdot P \cdot Q \cdot Z^2}{(N-1) E^2 + Z^2 P \cdot Q}$$

n: Muestra

N: Tamaño de la población = 116 497

P: Probabilidad que ocurra el suceso = 0,5

Q: Probabilidad que no ocurra el suceso = 0,5

Z: Nivel de confianza = 95 % = 1,96

E: Margen de error = 5 % = 0,05

Tabla 6. Población y muestra.

VARIABLE	UNIDAD DE ANÁLISIS	UNIVERSO	POBLACIÓN DE ESTUDIO	NUMERO DE UNIDADES
VARIABLE INDEPENDIENTE: X Modelo Arquitectónico	Centro Cultural Parque Biblioteca	Indeterminado	Parcial	No Mayor De 7 Ni Menor De 05
VARIABLE DEPENDIENTE: Y Desarrollo Sociocultural	Ciudadano En Etapa De Estudios	116 497 Habitantes	Parcial	382 Habitantes

Fuente: Elaboración propia.

1.9.3 TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.

1.9.3.1 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS QUE SE UTILIZARAN SERÁN:

La observación en campo, consiste en el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y registrando de acuerdo con algún esquema previsto; esto permitirá obtener

datos cualitativos del contexto y de los referentes.

La encuesta, consiste en obtener información de los sujetos, mediante: la entrevista o el cuestionario para luego ser procesadas e interpretadas para la toma de decisiones específicas.

La investigación documental, consiste en la recolección de documentación relacionada al tema de investigación.

Los Instrumentos o medios materiales que se utilizaran para la recolección y almacenamiento de información son: las fichas de registro y el cuestionario.

1.9.3.2 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Los métodos específicos y técnicas elegidas son: el método de análisis síntesis, el análisis

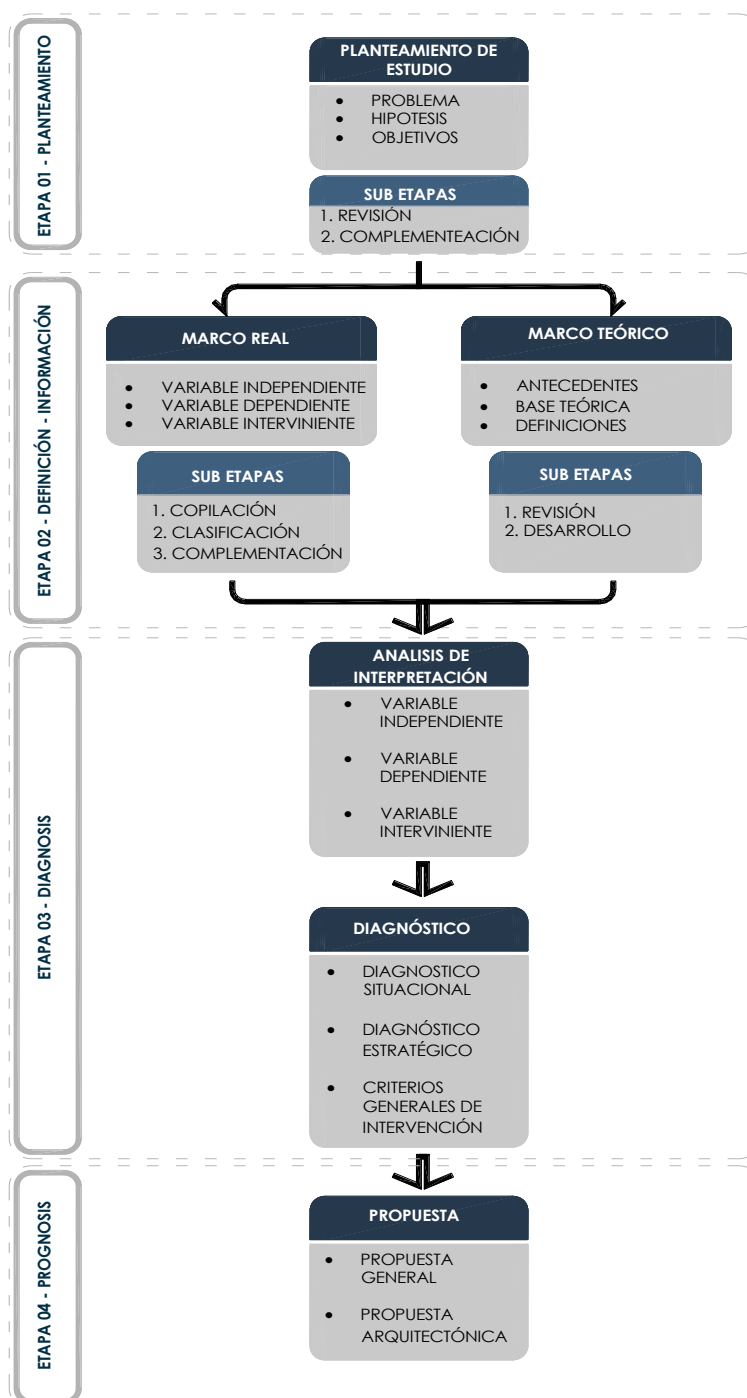
estratégico, matriz FODA y métodos de interpretación específicos.

Los instrumentos son: las fichas, los planos y el cuaderno – registro.

1.10 ESQUEMA METODOLÓGICO

El desarrollo de la metodología de investigación está relacionado con la experiencia y creatividad de los investigadores para plantear las etapas del proceso de investigación de manera clara, precisa y ordenada. Para ello se consideró un esquema cuyo objetivo es facilitar el uso de la información disponible para el desarrollo del proyecto de tesis. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1. Esquema del Método de investigación



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7. MATRIZ DEL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

OBJETIVO GENERAL	ETAPAS		SUB-ETAPAS	MÉTODOS Y TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
ELABORAR EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL PARQUE BIBLIOTECA, QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL	ETAPA 01	Revisión y definición final del objeto de estudio y su planteamiento	Revisión del planteamiento de estudio	Juicios de expertos	- Hoja de registro
	PLANTEAMIENTO		complementación del enunciado del problema, hipótesis y objetivos		
	ETAPA 02	Revisar con precisión y consistencia el desarrollo conceptual, definiciones y experiencias	Revisión bibliográfica, antecedentes, base teórica y definición de variables	• Método de mapeo	- Hoja de registro - Cuestionario
	DEFINICIÓN DE LA INFORMACIÓN		Compilación, clasificación y complementación de los datos gráficos y alfanuméricos de cada variable	• Observación de campo • Encuestas	
	ETAPA 03	Analizar e interpretar los datos de cada variable para su diagnóstico	Análisis y Diagnóstico de variables	• Análisis – síntesis • Análisis estratégico • Análisis FODA	• Ficha de registro
	DIAGNOSIS		Prospectiva de variables		
	ETAPA 04	Formulación del proyecto urbano arquitectónico	Diseño arquitectónico	• Métodos de interpretación específico	• Cuaderno de registro • Planos
	PROGNOSIS				

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO HISTÓRICO

2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Algunos sucesos y referentes arquitectónicos en la historia, relacionados a la; importancia, contenido, implementación y evolución de la biblioteca y la sociedad:

Los primeros registros se remontan hasta **Mesopotamia** con una función específica: conservar los registros, los hechos ligados a la actividad religiosa, política, económica administrativa o cultural, y básicamente estaban al servicio de los escribas y sacerdotes. (Ortiz J, 2012, pág. 1)

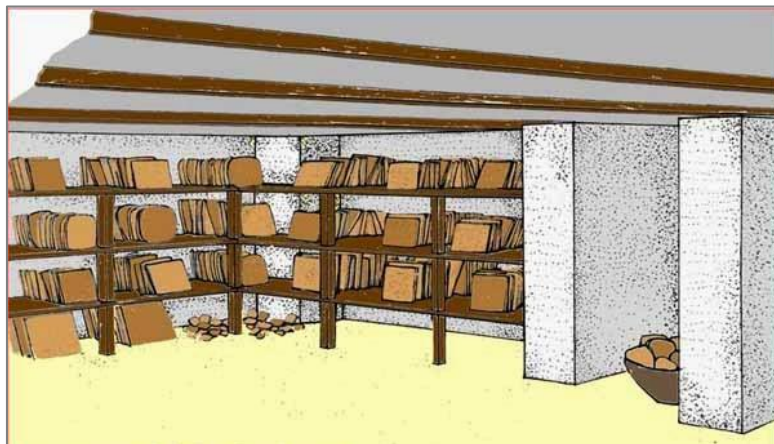


Imagen 1. Biblioteca de Ebla - Mesopotamia 2660 a.C.
Fuente: <http://viatiempo.blogspot.pe/p/siria.html>

En **el Antiguo Egipto**. Allí se fundaron dos tipos de instituciones: las que hacían las veces de archivos para la documentación administrativa y las Casas de la Vida, que eran centros de estudios para los escribas.

En **la antigua Grecia**, el libro y las bibliotecas alcanzaron un gran desarrollo. La escritura griega, derivada del alfabeto semítico, permitió generalizar en cierta forma el acceso a la lectura y al libro y que por primera vez aparecieran bibliotecas desvinculadas de los templos. fue el del nacimiento de bibliotecas legendarias, como la Biblioteca de Alejandría o la Biblioteca de Pérgamo, creadas para reunir todo el conocimiento social de su tiempo, ponerlo a disposición de los eruditos.

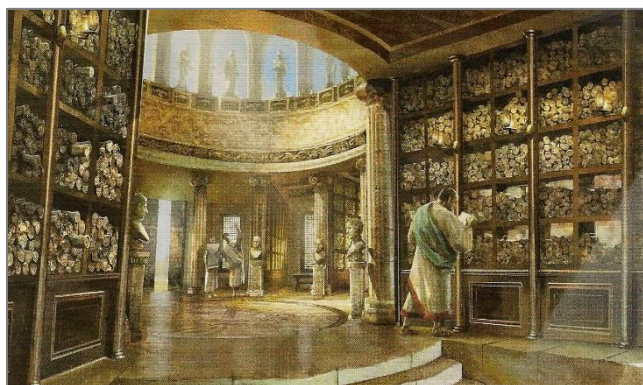


Imagen 2. Biblioteca de Alejandría - Grecia 323 a.C.
Fuente:<http://marthadicroce.blogspot.pe/2015/05/la-reconstruccion>.

En **el imperio Romano** se fundó la primera biblioteca pública de la que hay constancia, por parte de Asinio Polión, en el año 75 a.C. Existieron, además, grandes bibliotecas como la Octaviana y la Palatina, creadas por Augusto, y la Biblioteca Ulpia, del emperador Trajano. Las bibliotecas romanas acostumbraban a tener una sección griega y otra romana.

En **los tiempos medievales**, con las invasiones bárbaras y la caída del Imperio Romano en Occidente, la cultura retrocede refugiándose en los monasterios y escritorios catedralicios.

El Renacimiento, por su parte, estuvo marcado por la invención de la imprenta. Las luchas derivadas de la Reforma protestante vieron nacer, gracias a los ideales humanistas, un nuevo modelo de biblioteca principesca. Esta corriente desembocará en la aparición de bibliotecas reales y de la alta nobleza, que merced a los nuevos valores se abren a un público de eruditos y estudiosos. (Ortiz J, 2012, pág. 2)

Las Revoluciones Francesa y Americana, supusieron el inicio de la extensión de nuevos principios democráticos por Europa y América así como el nacimiento de una verdadera voluntad de hacer accesible la cultura y la educación para todos. La Revolución Francesa hizo que las ideas de libertad, igualdad y fraternidad penetraran en el mundo bibliotecario, influyendo en cuanto al derecho a la lectura con libre acceso a las fuentes del saber, exclusivos, hasta entonces, para los hombres de la burguesía. (AECL, 2016).

La Biblioteca en el Perú, En 1821 el general don José de San Martín fundó en Lima la “Biblioteca Nacional del Perú”, saludándola en su decreto de creación como: “(...) uno de los medios más eficaces para poner en circulación los valores intelectuales”. La biblioteca llegó a contar con aproximadamente unos 35000 a 50000 volúmenes Antes de la guerra con Chile. Durante la guerra con Chile, los chilenos roban, saquean e incendian la biblioteca nacional, ocupando todo recinto cultural con la finalidad de convertirnos en un pueblo ignorante e inculto.

A fines de noviembre de 1883, Ricardo Palma fue nombrado director de la BNP. El mismo Ricardo Palma, casi en solitario y personalmente, realizó una campaña de recolección de libros de casa en casa, lo cual le llevó a ganarse el nombre de “el bibliotecario mendigo”. (BNP, 2003).

Han tenido que pasar muchos siglos para que las bibliotecas respondan al paradigma de servicio público abierto a todos los ciudadanos que hoy atribuimos a estos equipamientos culturales. La UNESCO ha tenido un papel muy importante en su desarrollo: su Manifiesto de 1994 establece que los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de la igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social.

A **finales del siglo XX** aparecen las bibliotecas digitales así como los libros electrónicos, gracias al desarrollo de los lectores digitales.

Vemos, pues, que las bibliotecas no han constituido una realidad estática, que a medida que el mundo ha cambiado han evolucionado transformado su estructura.

2.2 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

2.2.1 TESIS CENTRO POTENCIADOR DE ACTIVIDADES CULTURALES

Autor: Zimmermann Vega, Nathalie.

Universidad: Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas.

Facultad: Arquitectura.

La investigación busca dar solución a la carencia de espacios públicos para la difusión cultural en la Ciudad de Chincha, y remediar los problemas culturales de la región, luego de haber sido azotada por el terremoto de Agosto del año 2007. "(...) El sismo ha abierto algunas opciones antes impensadas al darse la posibilidad de compra de terrenos por la municipalidad para habilitarlos como espacios de recreación en forma de parques y plazas, complementarios a la edificación nueva de vivienda y equipamiento urbano." (Zimmermann V, 2015, pág. 8).

La investigación concluye en la propuesta de un Centro potenciador de actividades culturales que comprende, una biblioteca, auditorio, cine, teatro y área comercial.

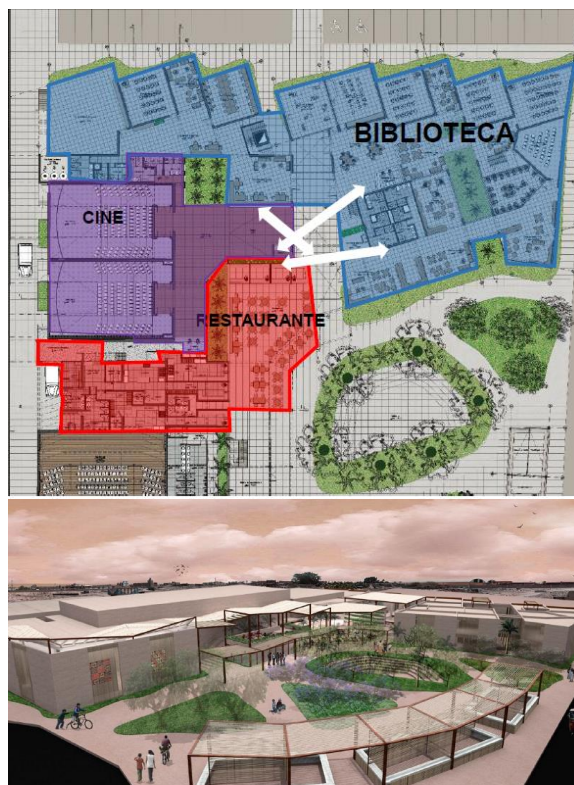


Imagen 3. Propuesta del Centro potenciador de actividades culturales.

Fuente. Informe de Tesis; Centro potenciador de actividades culturales.

2.2.2 DISEÑO DE UN MODELO DE CENTRO CULTURAL COMUNITARIO MUNICIPAL

Autor: Nathalia Paola Rubiano Barato

Universidad: Pontificia Universidad Javeriana

Facultad: Facultad de Comunicación y Lenguaje.

La investigación lleva por objetivo “Diseñar un modelo de Centro Cultural Comunitario Municipal, que permita, generar un espacio de encuentro comunitario de libre acceso, para que los niños, niñas y adolescentes del municipio de Suesca - Cundinamarca - Colombia (...) tengan oportunidad de conjugar, educación, esparcimiento y actividades culturales como alternativa de cambio”. (Rubiano Barato, 2009, pág. 48).

La tesis concluye en desarrollo de modelo de centro cultural comunitario municipal, a nivel de: Estrategias, Funciones, servicios y etapas del proyecto, necesarias para generar un impacto socio cultural.

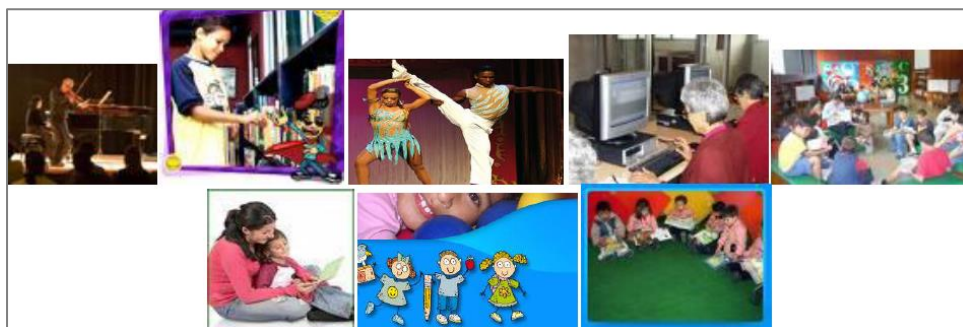


Imagen 4. Imagen objetivo Centro Cultural Comunitario Municipal
Fuente. Informe de Tesis; Diseño de un modelo de centro comunitario municipal.

2.2.3 TESIS PARQUE BIBLIOTECA EN ANCÓN

Autor: Javier Alexis Valdivia Perdicci

Universidad: Universidad de San Martín de Porres

Facultad: Ingeniería y Arquitectura.

La investigación plantea como objetivo “Proponer y desarrollar un Parque Biblioteca para el distrito de Ancón, generando un impacto urbano - cultural, produciendo efectos beneficiosos tanto a nivel socio-económico como cultural para la población, ayudando a jóvenes de escasos recursos con potencial de desarrollo.” (Valdivia Perdicci, 2014) Concluyendo la investigación en la propuesta de una infraestructura de parque biblioteca.

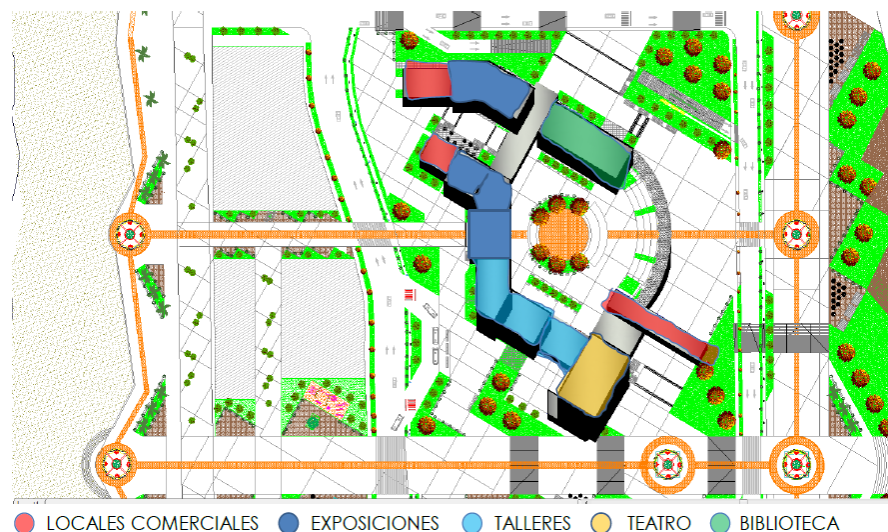


Imagen 5. Proyecto Parque Biblioteca en Ancón.

2.3 BASES TEÓRICAS.

2.3.1 DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE:

“CENTRO CULTURAL, PARQUE BIBLIOTECA”

2.3.1.1 CENTRO CULTURAL

(Zimmermann V, 2015)

Es el espacio que permite participar de actividades culturales. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad. La estructura de un centro cultural puede variar según el caso. Los centros más grandes tienen auditorios con escenarios, bibliotecas, salas de computación y otros espacios, con la infraestructura necesaria para dictar talleres o cursos y ofrecer conciertos, obras de teatro, proyección de películas, etc.

2.3.1.2 PARQUES BIBLIOTECA

(Ortiz J, 2012)

Son complejos urbanísticos formados por edificaciones de arquitectura moderna, con amplios espacios circundantes de uso público, verdes, peatonales y decorativos. Estos espacios públicos otorgan al complejo urbanístico el nombre de Parque. La edificación central o eje del complejo está dotada de biblioteca con equipamiento de alta tecnología computacional en banda ancha, justificando el nombre de Biblioteca, y de allí la expresión compuesta “Parque Biblioteca”.

Según la administración municipal de la ciudad de Medellín, “Los Parques Biblioteca son Centros Culturales para el desarrollo social que fomentan el encuentro ciudadano, las actividades educativas y lúdicas, la construcción de colectivos, el acercamiento a los nuevos retos en cultura digital. Y también son espacios para la prestación de servicios culturales que permiten la creación cultural y el fortalecimiento de las organizaciones barriales existentes.”

2.3.1.3 TIPOLOGÍAS BIBLIOTECARIAS.

Clasificación según la UNESCO

➤ ***Bibliotecas Nacionales.***

Las denominadas “bibliotecas nacionales” representan la cabecera del sistema de los estados. Están financiadas con fondos públicos y cumplen una doble finalidad: proporcionar material bibliográfico de investigación para cualquier disciplina, conservar y difundir el patrimonio cultural (referente a información registrada a lo largo del tiempo) de cada país. En general, cada Estado tiene una biblioteca que es considerada “nacional”.

➤ ***Bibliotecas universitarias.***

Son las bibliotecas de las facultades, escuelas y demás unidades académicas de las universidades y centros de enseñanza superior difieren de las bibliotecas de investigación. Están al servicio de sus estudiantes y tienen que apoyar los programas educativos y de investigación de las instituciones en que se

encuentran integradas, de las que obtienen, por regla general, su financiación.

➤ ***Bibliotecas escolares.***

Éstas complementan los programas de las instituciones a las que pertenecen, aunque también disponen de libros no académicos para fomentar el hábito de la lectura. Muchas cuentan con distintos medios audiovisuales y electrónicos.

➤ ***Bibliotecas especializadas.***

Las bibliotecas especializadas están diseñadas para responder a unas necesidades profesionales concretas. Por ello, suelen depender de empresas, sociedades, organizaciones e instituciones específicas, que proporcionan a sus empleados y clientes estos servicios durante su trabajo.

➤ ***Bibliotecas públicas.***

Las bibliotecas públicas pretenden responder a la amplia gama de necesidades que pueden demandar sus usuarios. Además de obras

literarias clásicas, sus fondos pueden estar integrados por textos que proporcionan información sobre servicios sociales, obras de referencia, discos, películas y libros recreativos. Muchas de ellas patrocinan y organizan actos culturales complementarios, tales como conferencias, debates, representaciones teatrales, conciertos musicales, proyecciones cinematográficas y exposiciones artísticas. Dado que el objetivo de las bibliotecas públicas es satisfacer las necesidades del mayor número posible de ciudadanos, también suelen contar con máquinas de lectura y audición, así como con libros impresos en formatos especiales (por ejemplo con el sistema Braille) para personas que padecen problemas de visión. La financiación de estas bibliotecas procede de los poderes públicos locales.

2.3.1.4 SERVICIOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

(Programa de Cooperación Bibliotecaria, 2002, págs. 11-15)

Usuarios.

Los usuarios de las bibliotecas públicas son el conjunto de la comunidad a la que éstas prestan servicio:

- Ciudadanos de todas las edades.
- Grupos o colectivos sociales.
- Entidades e instituciones públicas y privadas.
- Todos ellos deben ser considerados usuarios potenciales de las bibliotecas públicas.

Estudios sobre los usuarios y evaluación.

La biblioteca pública debe analizar de manera regular las necesidades de los ciudadanos a los que presta servicio, así como su grado de satisfacción en relación con los servicios prestados. Para ello deberá realizar:

- Análisis del entorno: características demográficas, socioeconómicas, educativas y culturales de la comunidad a la que sirve la biblioteca.
- Estudios sobre los usuarios por medio de la realización periódica y regular de encuestas, elaboración de cuestionarios y análisis del uso de los servicios bibliotecarios para su evaluación.
- Estudios sobre los no usuarios, que permitan conocer las razones por las que determinados grupos de ciudadanos no utilizan los servicios de la biblioteca y planificar en consecuencia las correspondientes acciones de promoción.

Servicios a los usuarios.

La oferta de servicios no debe reducirse al ámbito físico de las instalaciones de la propia biblioteca. La biblioteca pública debe facilitar también sus servicios a aquellos que no puedan visitarlas y aprovechar las posibilidades

tecnológicas para ofrecer acceso las 24 horas del día.

Entre los servicios destacaríamos como esenciales:

- Servicio de consulta y acceso a documentos en cualquier soporte documental.
- Servicio de préstamo a domicilio.
- Servicio de información general y de orientación e información bibliográfica.
- Servicio de información local y comunitaria.
- Servicio de formación de usuarios.
- Servicio a grupos con necesidades especiales.
- Servicio de apoyo a la formación reglada y a la autoformación.
- Servicios culturales.

La biblioteca se instituye como mediadora entre los medios de información tradicionales y las tecnologías de la información y como garante de la igualdad de oportunidades de acceso del ciudadano a la información en formato electrónico.

La biblioteca debe proporcionar acceso a los siguientes servicios electrónicos:

- Servicio de acceso a Internet y a las páginas web en puestos de consulta exclusivos y dotados de impresora.
- Servicio de acceso a los recursos de información electrónica de la propia colección, a través de puestos de consulta informáticos.
- Servicio de biblioteca a través de Internet, para posibilitar el acceso a la biblioteca desde el domicilio, la escuela o el lugar de trabajo las 24 horas del día.

Servicio de préstamo.

Para hacer posible la plena disponibilidad de los documentos y su acceso efectivo por parte de los usuarios, las bibliotecas públicas deberán ofrecer diversos tipos de préstamos:

- Individual de los fondos de la biblioteca en cualquier tipo de soporte.
- Colectivo de los fondos propios a entidades.

- Inter bibliotecario y servicio de obtención de documentos no disponibles en la biblioteca a la que recurre el usuario.

Servicios para niños y jóvenes.

Las bibliotecas públicas deben proporcionar a los niños materiales adecuados a su edad, para la consulta y el préstamo; asimismo deben organizar actividades específicas que faciliten el acercamiento de los niños a la lectura y su formación para utilizar recursos impresos, audiovisuales o electrónicos.

La biblioteca pública debe crear un espacio que los jóvenes sientan como propio y unos servicios capaces de atraer su interés, de modo que se facilite su continuidad y su fidelización como usuarios adultos de estos servicios.

Es necesario mantener una estrecha colaboración con el sistema educativo y apoyar el trabajo de las bibliotecas escolares.

Servicios para grupos de usuarios con necesidades especiales.

Las bibliotecas públicas deben extender sus servicios al conjunto de la comunidad a la que sirven. Para ello deberán organizar servicios dirigidos a grupos especiales, tales como:

- Servicios de préstamo para personas ancianas u obligadas a estar recluidas en sus hogares, temporal o habitualmente.
- Provisión de materiales y equipamiento especialmente destinados a personas con discapacidades físicas.
- Provisión de materiales para personas con dificultades de aprendizaje.
- Servicios para inmigrantes.
- Servicios para personas que buscan empleo.
- Servicios para hospitales, prisiones, centros de la tercera edad, y análogos, en forma de préstamos colectivos regulares, asesoramiento técnico para la organización de sus propias

bibliotecas, realización de actividades culturales, etcétera.

Formación de usuarios.

La biblioteca pública deberá organizar de manera regular y para el conjunto de los ciudadanos, con especial incidencia en los sectores menos favorecidos, actividades de formación en el uso de la información y en el de las tecnologías de la información y la comunicación.

Formar en el uso de la información.

Para formar en el uso y funcionamiento de las bibliotecas y de las fuentes de información, la biblioteca pública deberá organizar visitas guiadas a las instalaciones y sesiones de aprendizaje que aborden los siguientes aspectos:

- Consultas de catálogos.
- Consulta de documentos electrónico-digitales.
- Análisis de las fuentes de información.

- Búsquedas informativas generales o sobre temas concretos.
- Nociones generales sobre técnicas documentales.
- Consulta de bases de datos.

Formar en la técnica.

La formación en las tecnologías de la información se organizará de acuerdo con las características y recursos de cada biblioteca.

Podrá llevarse a cabo organizando sesiones, cursos y actividades que permitan capacitar a los ciudadanos en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo que contribuye a mejorar sus conocimientos de Internet, correo electrónico, ofimática básica y otras aplicaciones informáticas.

Las actividades relativas a la formación de usuarios deberán organizarse de acuerdo con sus diferentes características, y habrá de considerarse asimismo sus niveles formativos y edades.

Actividades culturales.

La biblioteca pública es un lugar de encuentro para la reflexión, el debate y el desarrollo de la libertad de expresión. Deben organizar actividades culturales que fomenten y refuercen el uso y conocimiento de la entidad como centro cultural, informativo y lúdico, así como su vocación de espacio ciudadano colectivo, para lo cual organizarán, directamente o contando con la colaboración y apoyo de otras entidades locales:

- Actividades de fomento del hábito de la lectura entre el público adulto.
- Actividades de fomento del hábito de la lectura entre niños y jóvenes: “la hora del cuento”, maratones de cuenta cuentos, actividades prácticas de escritura, ilustración y edición de los propios libros o publicaciones periódicas, concursos, talleres de lectura, encuentros con autores e ilustradores.

- Exposiciones bibliográficas, artísticas, científicas, divulgativas, etc., en las que se prestará una especial atención a los temas de interés local.
- Conferencias, mesas redondas, recitales y veladas literarias, encuentros con autores, ilustradores, editores y librerías, presentaciones de libros y publicaciones en cualquier soporte.
- Actividades de fomento e impulso de la narración oral, a fin de preservar y difundir las culturas, la historia y tradiciones de la comunidad local.
- Otras actividades que impulsen las manifestaciones culturales locales.

2.3.1.5 LAS NUEVAS BIBLIOTECAS.

(Romero, 2003, pág. 31)

A pesar de que el momento actual plantea muchas incógnitas por lo que respecta a la concepción de una biblioteca, el resultado final debe ser un edificio en el que la organización de

los espacios responda a unas necesidades en constante cambio.

Por lo tanto, tienen que plantearse bajo una serie de consideraciones: de usuarios, cada una con demandas de información diferentes, hace que los espacios para la lectura requieran una articulación más marcada que en el pasado.

- La velocidad de uso exige una distribución con más facilidad de orientación, claridad de itinerarios y adecuada señalización.
- Las exigencias de flexibilidad, impuestas por las posibles variaciones tanto en el número de usuarios como en sus necesidades, reclaman una tipología estructurada con menor rigidez y adaptada a unas hipótesis de funcionamiento prefijadas.
- Estas modalidades de funcionamiento, válidas tanto para bibliotecas pequeñas como grandes, requerirán en las bibliotecas pequeñas una mayor superposición y alternancia de las funciones.

- Las misiones de la arquitectura de la biblioteca son múltiples y contradictorias.

Tiene que acoger a un público variado y a la vez tiene que permitir la conservación y la actualización de las colecciones. También es un espacio de la memoria, pero abierto al presente y al futuro con todos los recursos técnicos. Finalmente, debe funcionar como una especie de jardín del saber que permita ser paseado.

El futuro nos conduce a concebir la biblioteca como espacio funcional, con una supeditación constante a las nuevas necesidades.

2.3.1.6 BIBLIOTECAS ACCESIBLES (inclusivas).

(Peix Cruz, 2014)

Para hablar de bibliotecas accesibles debemos conocer las barreras que impiden la accesibilidad. La discapacidad aparece cuando una persona con determinadas limitaciones debe estar en igualdad de oportunidades que el resto. Las limitaciones se pueden superar con

apoyos, unos apoyos que garanticen esa igualdad de oportunidades.

Gobierno y Administraciones son quienes deberían velar porque estos apoyos sean una realidad, de lo contrario estaríamos aceptando una discriminación tipificada por Ley como falta grave sancionable.

Que las bibliotecas sean accesibles pasa por romper todo tipo de barreras: arquitectónicas, humanas y materiales.

Las barreras arquitectónicas. Todo impedimento arquitectónico que impide o limita el uso de todas las áreas comprendidas en la biblioteca.

Las barreras humanas. Generalmente surgen por falta de información y de conocimiento sobre las discapacidades sobre todo en lo concerniente a cómo debe ser la relación con estas personas y cuáles son sus necesidades informacionales y de lectura. Estas barreras se

pueden solventar sensibilizando al personal y dedicando presupuestos a cursos de formación.

En cuanto a barreras materiales, la falta de documentos adaptados a algunas necesidades lectoras y de comprensión, por alguna discapacidad, sobre todo para niños, los más vulnerables de estos colectivos y los que precisan ese acceso para poder tener oportunidades de futuro.

2.3.1.7 LOS COLORES Y EL APRENDIZAJE.

(Arenas M., Miranda M, & Mondragón S., 2015)

Los colores tienen dos finalidades fundamentales: crear un estado de ánimo y concentrar la atención logrando un aprendizaje significativo. Existen colores directos e indirectos, que crean ambientes y asociaciones afectivas diversas.

En lo que respecta a la clasificación natural de los colores, se sintetiza que cada uno de ellos

ocupan un lugar determinado en el llamado cuerpo cromático por la igualdad o desigualdad a los otros siete de referencia: amarillo, anaranjado, rojo, verde, azul, violeta, blanco y negro.

➤ **Rojo.-** Determinación, impulsividad, valor, fortaleza, determinación, estimula la acción. No se recomienda su utilización cuando se lee.

➤ **Naranja.-** Calidez, entusiasmo, creatividad, éxito, ánimo. Estimula la comunicación por lo que ayuda al trabajo en equipos y a la sociabilización.

➤ **Azul.-** Verdad, libertad, calma las emociones, produce paz y sueño, por lo que es un relajante para el sistema nervioso. Incentiva el conocimiento y reduce la irritabilidad.

➤ **Amarillo.-** Innovación, estimula la actividad mental, curiosidad, alegría, da mayor claridad en los pensamientos. Por lo que promueve la actividad intelectual, da energía y

optimismo. Aumenta el nivel de atención por lo que facilita el aprendizaje y la adquisición de conocimientos.

➤ **Violeta.-** Es un color místico. Romántico, elegante, serenidad, estimula la parte superior del cerebro y el sistema nervioso. Aumenta los talentos artísticos y creativos, ya que potencializa la inspiración y la intuición. Favorece las capacidades cognitivas.

➤ **Verde.-** Estabilidad, naturaleza, esperanza, crecimiento, equilibrio, hace que todo sea fluido, relajante, reduce la ansiedad, por lo que posee un efecto de calmante para el sistema nervioso ya que promueve el balance y el autocontrol. Simboliza la naturaleza. Ayuda a generar ideas nuevas y creativas.

➤ **Blanco.-** La absoluta presencia de la Luz, es la fusión de todos los colores. Pureza, inocencia, optimismo, frescura, limpieza, simplicidad.

➤ **Negro.-** La ausencia de luz. Sobriedad, negación, impedimentos. Actúa sobre la inteligencia racional, secuencial y lógica.

Con base en lo anterior, los expertos en cromoterapia recomiendan el color amarillo en tonos pasteles y alternando con otros colores es muy favorecedor para aumentar la concentración y el desarrollo intelectual.

Los colores fríos, el azul, verde y el violeta, que favorecen la serenidad, la concentración, el aprendizaje y la memoria; ayudan a fijar la concentración debido a que transmiten un ambiente de tranquilidad y relajación; pero al utilizarlo en exceso produce aburrimiento por lo que impacta negativamente en el aprendizaje, aminorando de manera inmediata los períodos de concentración y de retención (memoria).

Los colores cálidos amarillos y rojos tienen un efecto estimulante, activador, de estar en movimiento. En exceso generan inquietud por lo que no hay permanencia en un lugar.

El uso del color tiene un gran impacto, positiva o negativamente, tanto a nivel psicológico como en el aprendizaje, ya que al estar bien combinados en la estrategia o método de estudio aplicado, los estudiantes van a reaccionar favorablemente y tener un mejor aprendizaje. Las expectativas preceptuales creadas por los colores pueden influir de manera significativa en las experiencias de los estudiantes hacia el tema que en ese momento se esté dando dentro de una clase.

Diversas Investigaciones demuestran que los colores complementarios del rojo es el verde, del amarillo es el violeta, del azul es el naranja. Estos conceptos sirven para orientar al docente sobre qué colores combinar entre el fondo de la diapositiva, del acetato, o del proyector de multimedia incluyendo las letras para el diseño de una estrategia de aprendizaje.

Los colores en el aprendizaje.

El color blanco nos lleva al orden, el método, los datos y las cifras, define lo que se estudia, por lo que el alumno puede captar y transcribir la información de forma ordenada, empleando métodos adecuados así como entender la importancia de la introducción al tema desarrollado por el profesor. Se activa el Hemisferio izquierdo. Cerebro racional.

El color rojo tiene relación con la motivación, el interés, el compromiso y la intencionalidad que el docente debe desencadenar en el alumno para lograr la atención, la concentración y la fortaleza que el permita el desarrollo constante y permanente de la acción del aprendizaje; define el por qué estudia. Se activa el Hemisferio derecho. Cerebro sentimental.

El color amarillo caracteriza los objetivos, las metas, las fortalezas, las oportunidades y los logros; el reconocer que espera lograr con el aprendizaje, en que lo puede utilizar, más

concretamente y el para qué de lo que estudia. Se activa el Hemisferio derecho. Cerebro emocional.

El color negro se relaciona con los problemas, las dificultades, los impedimentos y las debilidades; invita al estudiante a evaluar el desarrollo de la acción, a revisar y confrontar sus avances y a definir cuál es el nivel de logro o cuáles son sus debilidades con relación al proceso de aprendizaje. Se activa el Hemisferio izquierdo. Cerebro racional.

El color verde genera ideas alternativas de solución, variedad de pensamiento o planteamiento de ideas. Se activa el Hemisferio derecho. Cerebro emocional.

El color violeta al ser una mezcla de azul y rojo, activa la capacidad de síntesis, las expectativas y la atención. Se activa el Hemisferio derecho. La inteligencia emocional.

2.3.2 DE LA VARIABLE DEPENDIENTE:

“DESARROLLO SOCIO CULTURAL”

2.3.2.1 DESARROLLO SOCIOCULTURAL.

(Kliksberg , 2000)

Lo sociocultural se entiende como un grupo de individuos que interactúan en un mismo contexto y que están atravesados todos por la misma cultura, es decir comparten la misma cultura y una serie de cuestiones que condicionarán sus costumbres y estilos de vida. Vale mencionarse que todo ello les desarrolla una identidad dada y un sentido de pertenencia.

En este sentido, desarrollo sociocultural; es el desarrollo de todo aspecto cultura de una sociedad que conllevan a sociedades más cultas y participativas de su propio desarrollo como individuos y como sociedad, fruto del reconocimiento de su identidad y sentido de pertenencia. Dicho desarrollo Puede ser expresado en la creación de diferentes formas

de organización, las diversas expresiones artísticas, culturales e intelectuales, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento y la práctica de estas, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc.

2.3.2.2 LA EDUCACIÓN COMO EL MOTOR DEL DESARROLLO.

(Espinosa Acuña & Vaca González, 2012)

La formación de recursos humanos se ha vuelto crucial para el desarrollo. Actualmente, se presenta una evolución hacia una pedagogía activa, centrada en el estudiante, basada en los recursos de información y en la solución de problemas. El objetivo de la enseñanza no es enseñar, sino aprender. La utilización de medios audiovisuales o informáticos para el aprendizaje, la superación de la barrera de la

coincidencia física entre quien aprende y quien enseña, exigen revisar los métodos empleados en la educación. Igualmente, el aprender es un proceso continuo, que exige no sólo aprender, sino también desaprender. Por otra parte, “si aprender, debe ser una actividad permanente para las personas, será necesario, que de una manera u otra, todas las instituciones con las que se relacionan a lo largo de su vida, cumplan también una función educadora”.

2.4 DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.4.1 BEBETECA

(Aponte Castro, 2006, págs. 2-3)

Las bibliotecas para los más pequeños o bebetecas, según la denominación que la bibliotecaria española M. Escardo difundió a través de su experiencia en la Biblioteca de “Can Bujtjosa” son aquellos espacios para niños entre los 0 a 6 años, que cuentan con colecciones adecuadas para estos usuarios, además de servicios como: atención, préstamo de

libros, charlas sobre cuentos y su uso, esto último dirigido a los padres.

La bebeteca debe contar con espacios agradables, tranquilos, cómodos tanto para los pequeños como para sus padres. A demás de contar con mobiliario especial como: muñecos de trapo, libros de tela decoraciones que propicien en los niños la fantasía, la magia y la creatividad. La bebeteca no es un lugar de juego, es un espacio en el que todo se dice sin hablar. Los juegos, mobiliarios y libros se usan a la medida justa y con fines de aprendizaje.

2.4.2 BIBLIOTECAS DIGITALES.

(Tramullas , 2007, págs. 3-4)

La biblioteca digital se ha planteado como el nuevo modelo ideal al que las bibliotecas deben tener, con la finalidad de ofrecer unos servicios acordes con las nuevas demandas de los usuarios. Esta visión ha dado lugar a expectativas, nociones y servicios de lo más variada. Para los profesionales de las bibliotecas, serian nuevos servicios e instituciones. Sería una extensión, profundización y mejora de los servicios

de las bibliotecas físicas en el contexto de las sociedades de la información.

No se puede considerar como biblioteca digital a una base de datos ni una digitalización de textos disponibles en el web, una recopilación de enlaces clasificados y estructurados, un OPAC que integre enlaces, o una colección de enlaces de documentos PDF u otros formatos. Atendiendo a esta premisa, cabe diferenciar, en el entorno digital, tres tipos principales de expresiones bibliotecarias:

- ***Biblioteca automatizada:*** aquella en la cual los procesos clasificados de tratamiento y recuperación de la información son desarrollados mediante la utilización de sistemas informáticos.
- ***Bibliotecas digitalizadas:*** aquellas en las cuales se han desarrollado procesos de digitalización de fondos, por diferentes razones (preservación, reproducción, acceso...)
- ***Biblioteca Digital:*** aquellas que pone a disposición de los usuarios una colección digital, sobre la cual se construyen servicios de valor añadido.

2.4.3 BIBLIOTECA HIBRIDA.

(Tramullas , 2007, págs. 5-10)

Un concepto originado en Europa es las llamada Biblioteca híbrida. Que proviene de la necesidad de integrar los servicios tradicionales, con la demanda de los usuarios hacia y desde el nuevo entorno digital. Esta integración a dado origen a una línea de investigación, a la que se han ido incorporando progresivamente las bibliotecas universitarias, que explora las posibilidades de desarrollar entornos virtuales de trabajo en colaboración y de aprendizaje, integrando las bibliotecas digitales con los procesos de publicación electrónica. De esta forma, las bibliotecas se convierten en una facilitadora de conocimiento, y los recursos que gestiona una biblioteca híbrida pueden englobarse en una de las cuatro categorías siguientes:

Materiales: recursos no digitales, cuyo soporte principal es el papel. Se unas las tecnologías para soportar los procedimientos de gestión, así como para desarrollar servicios de localización, acceso y préstamo.

De Transmisión: se trata de los recursos materiales que han sido digitalizados, pasando a integrar nuevas colecciones. Estos materiales de transición ofrecen problemas en el entorno digital, al variar niveles de calidad y otras cuestiones, ya que se trata de traslaciones de documentos no pensados para las características de carácter del entorno digital.

Nuevos: recursos de información creados y diseñados específicamente para entornos digitales como las revistas electrónicas. La libertad de diseño y la creación de los mismos supone idénticos problemas a la hora de ofrecer un acceso y una interfaz lo más integrado posible.

Futuros: aquellos materiales en entorno digital que aparecerán en el desarrollo de nuevas tecnologías, y que pueden suponer nuevos requerimientos para su organización, gestión y acceso.

2.4.4 HEMEROTECA.

(Benito, 1991)

Hemeroteca designa el local donde se guardan, de forma organizada, colecciones de publicaciones seriadas y otros

documentos impresos sujetos a cierta periodicidad, permitiendo a sus usuarios el acceso a los documentos en ella contenidos. Puede entenderse también bajo el vocablo “hemeroteca” la colección de publicaciones seriadas insertas en las bibliotecas, concepción extendida en el ámbito anglosajón, en el que ni siquiera se hace uso de este vocablo, sino que se emplea el término “colección de publicaciones seriadas.

2.4.5 LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE.

(Laurie, 1983)

El paisajismo nace en primera instancia de manera espontánea y natural en la búsqueda de adaptar la biodiversidad con las comunidades edificadas, después esta idea se conceptualizó para crear sus bases y establecerse académicamente como arquitectura del paisaje.

El paisajismo es la rama de la arquitectura que maneja el espacio abierto y los elementos que lo conforman, en busca de crear una relación entre lo abiótico y biótico, con un aprovechamiento lógico y estético, aplicando conocimientos

de biología, urbanismo ecología y arquitectura para llegar a un resultado óptimo que procure a la naturaleza.

La materia en la arquitectura del paisaje.

Para comenzar con un proyecto paisajista, es necesario tener en cuenta las partes que integran cualquier diseño de este tipo y de este modo hacer un diseño armónico. Los elementos de composición se dividen en tres ramas principales, naturales, artificiales y adicionales.

Elementos naturales

“La primera clasificación se integra por todas aquellas cosas dispuestas en el sitio sin la intervención del ser humano, o bien introducidas por el hombre para el diseño pero que nos crean una sensación de naturaleza debido a su origen 3 ” y comprende, la topografía, vegetación, suelos, microclimas, agua y fauna. A continuación, cito brevemente la importancia de cada uno de estos.

Elementos artificiales

Los elementos artificiales son aquellos objetos fabricados por el hombre e inseridos en el paisaje a fin de satisfacer sus necesidades. En esta clasificación destacan tres tipos de

elementos, los edificios, las estructuras o instalaciones y el mobiliario.

Como parte del paisaje los edificios constituyen el aspecto sólido del espacio y contienen diversas características. En relación con su forma y volumen, los edificios, como envolventes del espacio, producen diferentes efectos de acuerdo con su disposición ya sea aislados o en grupo. Las disposiciones de los edificios generan espacios resultantes, como pueden ser patios, plazas, corredores, pasillos o áreas irregulares. Las otras características de los edificios, son su color, textura. etc., que en el paisaje pueden jugar con la naturaleza si se les trata de forma adecuada.

Elementos adicionales

La última clasificación “maneja todos aquellos conceptos que complementan o forman parte crucial del paisajismo, que no pueden ser incluidos en ninguno de los dos anteriores.

El primero de estos elementos son las circulaciones, que se generan a partir de la necesidad de comunicación e interrelación de los espacios. Las circulaciones son peatonales o vehiculares, pero ambas son importantes ya que representan el uso de espacios abiertos.

Las relaciones visuales son otro componente de esta clasificación y se pueden definir como la capacidad que se tiene en el manipular las sensaciones captadas por la vista. Esta es la característica más importante de cualquier paisaje. Las relaciones visuales se componen a su vez por otros elementos:

➤ **Líneas visuales.** Es la tendencia que maneja nuestra visión, manipulada por medio de objetivos focales naturales o introducidos. Las líneas pueden ser curvas creando una idea de relajación y curiosidad; o rectas, interpretándose como fuerza.

➤ **Posición.** Sitios donde se puede apreciar el panorama mediante el movimiento nuestro ángulo visual más allá de los 60° grados que se observarían en una visual recta. Las posiciones se desarrollan desde arriba, para dar una sensación de dominio; a nivel de plano produciendo una idea de escalas y permitiendo la concepción real del espacio; o desde abajo, creando un sentimiento de resguardo.

➤ **Planos visuales.** Nos permiten cambiar la percepción de las visuales.

- **Ejes del paisaje.** Se componen básicamente por elementos que captan la atención de los usuarios crean una división o eje principal del cual pueden partir ordenes en el diseño y en las visuales.
- **Patrones.** Es la repetición de ciertos elementos creando una secuencia de escenas captadas por la vista en forma de un patrón.

2.4.6 LUDOTECA

(Bautista, 2000)

Según la etimología, la palabra Ludoteca viene del latín «ludos», que significa juego, fiesta, la cual fue unida a la palabra «theca» que significa caja o local para guardar algo. No obstante, la Ludoteca no es apenas un local donde se guarden juegos y juguetes. Realmente no puede ni debe ser un simple depósito de juguetes, pues su objetivo principal es estimular al niño y su familia a jugar, ofreciéndoles un espacio y juguetes pre-clasificados, propuestas de diversos juegos y actividades de entretenimientos, a través de personas (animadores, recreacionistas, artesanos, educadores, Ludotecarios) que deberán ser preparados para estas

funciones. Las Ludotecas son un espacio de expresión ludocreativa, que reciben una heterogeneidad de niños, cuya función es desarrollar un programa de coeducación, con posibilidades de participación de varias generaciones. Brindarán actividades lúdicas que hagan experimentar la creatividad a partir de materiales diversos, sin olvidar las necesidades de integración social, de creación cultural y de permanente estímulo que precisa el crecimiento humano. Podemos considerar a la Ludoteca como un centro infantil de tiempo libre que pone a disposición de los niños una colección de juguetes para ser utilizados en el mismo local o para ser tomados en préstamo. Cabría decir que la Ludoteca es al juguete lo que la biblioteca al libro. Desde ellas podemos potenciar el asociacionismo infantil y el fomento de la participación ciudadana.

2.4.7 MEDiateca.

(Robles Cairo, 2001)

La mediateca se encuentra históricamente ligada a la biblioteca que le dio origen, en la medida en que a ésta última se fueron incorporando y adaptando espacios para dar

entrada a las computadoras u ordenadores, como terminales para consulta de información; de hecho, el término mediateca originalmente fue concebido como un espacio dentro de la misma biblioteca, donde se ofrecía a los usuarios acceso a la información digital y a la Internet.

La mediateca es un centro de consulta de información digital, de exploración de medios de comunicación y de experimentación de nuevas formas de arte y expresión ligadas con la informática; resulta imposible pensar que hoy día un estudiante no recurra a la información digital para elaborar una tarea, lo mismo podría decirse de la mayoría de los investigadores. Nuevos materiales como discos compactos (CD-ROM y DVD), microfichas, audio casetes y filmaciones (videos, microfilm); permiten almacenar grandes cantidades de información, incluso ésta puede transitar por la mediateca a través de bases de datos en línea (OPAC), sin estar alojada en su interior, físicamente sólo se requieren las terminales de consulta y del área de máquinas.

La mediateca ha dejado de lado la solemnidad de la biblioteca, abriendo su acervo para que la gente explore por su cuenta en el laberinto real del conocimiento y la

imaginación; el mobiliario mismo debe permite posturas más relajadas y las acciones de búsqueda de información por parte de los usuarios libera al personal que allí trabaja, permitiéndole redistribuir su tiempo para atender otras labores más provechosas y de soporte técnico.

También incorpora nuevas funciones en sus espacios buscando inclusive cierta autonomía económica al asumir funciones de consumo antes impensables en un edificio público: cafetería o restaurante, una tienda de regalos, una librería, galería de arte; también en sus instalaciones se pueden llevar a cabo eventos como foros, congresos, cursos de capacitación, prestamos de audiovisuales y exposiciones que le reditúen recursos económicos por la renta de sus áreas.

La interpretación de intereses por grupos de edades también es tema de partida en la mediateca; los adultos buscan espacios cómodos para la lectura de publicaciones periódicas como revistas o bien para escuchar música; los jóvenes lugares donde interactuar y recrear su imaginación como en el museo virtual o la sala de ciencias y los niños necesitan de un área en donde puedan aprender jugando sin

asumir posturas de adultos; en las ludotecas el foro resulta especialmente enriquecedor cuando un cuentista con el poder de la narrativa despierta los grandes potenciales que tiene la imaginación infantil.

CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL

3.1 ANÁLISIS DE CASOS SIMILARES

3.1.1 REFERENTE TIPOLOGICO N° 01.

Infraestructura:	PARQUE BIBLIOTECA TOMÁS CARRASQUILLA
Autor:	Ricardo La Rotta Caballero
Ubicación:	Comuna Robledo, Noroeste de Medellín – Colombia.
Tipología:	Biblioteca pública.
Áreas:	Área de lote: 12 700,00 m ² Área Construida: 4 800,00 m ²
Capacidad y Niveles:	La edificación presenta 3 niveles.
Servicios:	Servicio bibliotecario, Sala de exposiciones, Ludoteca, salas virtuales, CEDEZO centro de desarrollo empresarial zonal, Talleres de formación, Auditorios y salones de exposición.

Descripción - Concepto

El parque biblioteca fue concebido con la clara visión de producir una comunión entre conceptos opuestos como es: el medio ambiente y lo artificial; el espacio público y los privados; la actividad cultural y el ocio.

Contexto Urbano

El área en el cual se emplaza la biblioteca es un espacio urbano clave que delimita con cuatro barrios de escasos recursos, además de contar con un límite natural como es la quebrada denominada la Quintana, integrándose al paisaje natural y urbano. Como elemento de acceso e integración urbana el proyecto incorpora terrazas urbanas, conectando una calle superior y una inferior, que delimitan el lote de fuerte pendiente. Estas plataformas funcionan como elementos integradores entre el espacio público y la edificación, comportándose también como anfiteatro para las funciones públicas al aire libre. (Ver imagen 6)



Imagen 6. Emplazamiento de la Biblioteca Tomas C.

Fuente. <http://arqa.com/editorial/medellin-r/biblioteca-tomas-carrasquilla>.

Arquitectura - Zonificación y Circulación

La edificación se organiza por dos bloques paralelos a diferente nivel que se interconectan transversalmente en los niveles inferiores, este juego de niveles genera plataformas a modo de terrazas que integran el espacio público al mismo tiempo invitan a explorar su interior.

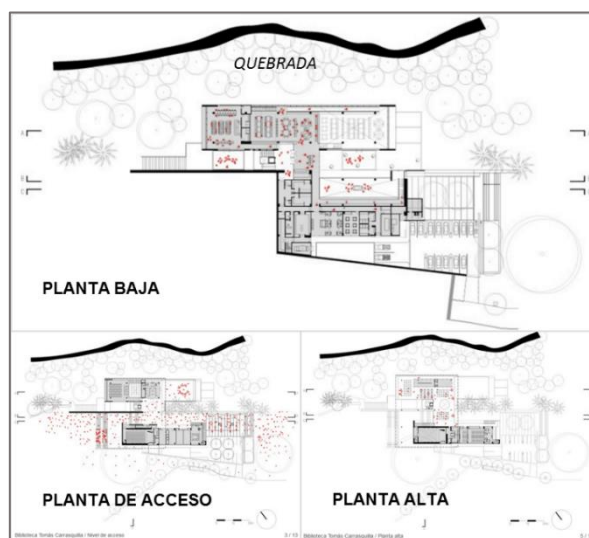


Imagen 7. Zonificación, Biblioteca Tomas Carrasquilla.

Fuente. <http://arqa.com/editorial/medellin-r/biblioteca-tomas-carrasquilla>.

Los el primer nivel se encuentran las zonas que requieren privacidad así como la biblioteca, talleres y salones de exposiciones en el segundo nivel por donde se accede se encuentra la zona pública y semipública. La biblioteca es un gran espacio de doble altura sobre el que balconean los

niveles de actividades específicas, de computación y de acción barrial. A lo largo del borde exterior de uno de los muros de concreto que definen este espacio aparece una rampa que lleva a una gran sala de exhibición, bajo nivel; desde aquí, se vuelve a acceder al nivel de recepción de la biblioteca, creando un circuito fluido y flexible de circulación.

Forma y Volumetría

La volumetría está compuesta por paralelepípedos con diferentes grados de cerramiento que van desde la solidez del concreto en su parte inferior hasta la definición virtual del espacio en sus niveles superiores. Tiene este volumen un manejo formal aterrizado que está en constante dialogo visual con su entorno natural y artificial.



Imagen 8. Biblioteca Tomas Carrasquilla.

3.1.2 REFERENTE TIPOLOGICO N° 02.

Infraestructura:	PARQUE Y BIBLIOTECA PÚBLICA SANTO DOMINGO ESPAÑA
Autor:	Arq. Giancarlos Mazzanti
Ubicación:	Santo Domingo, Medellín, Colombia.
Tipología:	Biblioteca pública.
Áreas:	Área del terreno: 5 500,00 m ² Área construida: 3 727,00 m ²
Capacidad y Niveles:	La edificación presenta hasta 6 niveles y 2 sótanos.
Servicios:	Sala de lectura: infantil, jóvenes y adultos; Sala de computadores; Sala mi barrio; Préstamo de material; Referencia.

Descripción - Concepto

Más que un edificio, lo que se propone es la construcción de una geografía operativa que forme parte del valle como mecanismo de organización del programa y de la zona, permitiendo resaltar las direcciones parcialmente ocultas de los irregulares contornos montañosos, no como metáfora sino como forma de organización del espacio en el lugar, un edificio plegado y recortado como las montañas.

El objetivo final es crear ambientes pedagógicos (tematizaciones) en vez de formas de arquitectura y evolucionar en un sistema de organización abstracta a un sistema de relación de ambientes.

Contexto Urbano

Este sector de la ciudad está compuesto por una intrincada red de senderos, producto del desplazamiento en la topografía inclinada, el parque biblioteca abre un espacio público en medio de la densa zona residencial barrial y la ladera como límite natural que por su gran pendiente no está ocupada. Las plazas reciben e integran la infraestructura con los barrios colindantes y con infraestructura pública que complementa la intervención en esta zona como es el teleférico, plazoletas y aparcamientos.

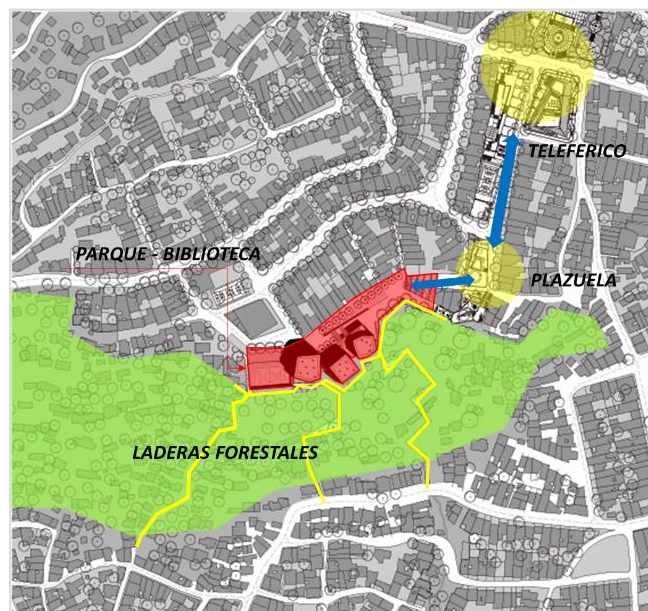


Imagen 9. Emplazamiento del P. B. Santo Domingo E.

Arquitectura - Zonificación y Circulación

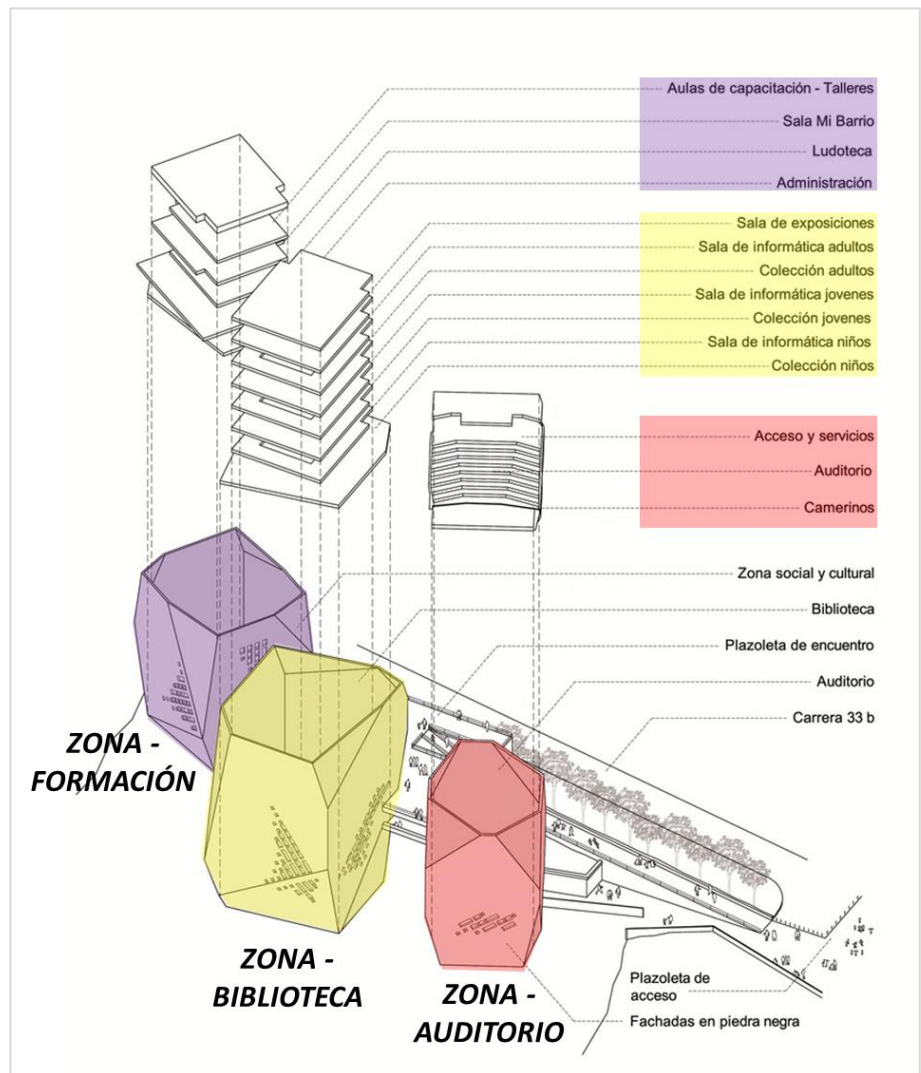


Imagen 10. Zonificación P. B. Santo Domingo España.

El proyecto propone dos tipos de estructuras; La primera, rocas artificiales verticales que organizan el programa en tres volúmenes: biblioteca, centro comunitario y centro cultural. La segunda estructura es la plataforma donde descansan los tres

volúmenes anteriores que en la cubierta tienen como plazas públicas y mirador hacia la ciudad. En cuando a la circulación se apuesta por una secuencia de recorridos verticales y lineales, cambiantes temáticos, aptos para la multiplicidad de acontecimientos.

Forma y Volumetría

La volumetría está compuesta por tres volúmenes irregulares a modo de enormes roca ancladas en medio de la pendiente de la ladera. Su tratamiento formal también aporta una sensación de solidez, las ventanas están organizadas en tramas diagonales respecto a la horizontal. Estos volúmenes además cuentan con perforaciones superiores que permiten una iluminación cenital.



Imagen 11. P. B. Santo Domingo España.

Fuente. <http://www.archdaily.pe/pe/02-6075/biblioteca-parque-espana-giancarlo-mazzanti>

3.1.3 REFERENTE TIPOLOGICO N° 04.

Infraestructura:	MEDIATECA DE SENDAI
Autor:	Toyo Ito
Ubicación:	Sendai, Miyagi, Japón.
Tipología:	Mediateca pública.
Áreas:	Área de lote: 3 948,00 m2 Área Construida: 2 844,00 m2
Capacidad y Niveles:	La edificación presenta 2 sótanos y 8 niveles.
Estructura:	Estructura de acero reforzada parcialmente con una estructura de hormigón.
Servicios:	Servicio bibliotecario, Galerías de exposiciones y Teatro.

Descripción – Concepto. La Mediateca es una obra sustentada en la metáfora: el acuario, la idea de onda, la imagen del bosque que plantea Toyo Ito en su libro, “Escritos”. El arquitecto diseña un recipiente de cristal de 50x50 metros, de 36 metros de altura, con varias plantas y una serie de pilares que lo atraviesan desde la primera a la última. Es por tanto una caja transparente en la que el líquido es sustituido por tecnología, la más avanzada en su momento, que se utiliza tanto en el interior como en la construcción de toda la caja. Las plantas quedan divididas mediante el uso del acero

y vigas en medio a modo de “sándwich”, y los pilares son tubulares metálicos soldados.

Contexto Urbano. Existe una relación proximidad con el entorno urbano debido a su transparencia. Es un edificio abierto al paisaje que lo rodea, pero que a la misma vez crea sus propios lugares en su interior totalmente diferentes de ese entorno.

La Mediateca es, además, un edificio como punto de paso, busca convertirse en un espacio público. En su planta baja, nos encontramos con un espacio libre y diáfano, que no interrumpe para nada el transcurrir del usuario, que no entorpece su paso por la calle, que puede atravesar el edificio como si de un atajo se tratara.



Imagen 12. Vista peatonal de la Mediateca de Sendai.

Zonificación y Circulación. En el programa de usos se incluyen zonas destinadas al arte, pero no salas de exposiciones, sino talleres de conservación y dedicación a esta tarea, zona de biblioteca, espacios relacionados con la imagen y el sonido, así como de relación entre ellos. Pero se trata de un programa de usos que puede ir cambiando y adaptándose a las necesidades de los ciudadanos. En definitiva, la Mediateca combina una galería de arte, una biblioteca, un centro de servicios para personas con deficiencias visuales o auditivas y un centro media de imágenes visuales.

La zonificación esta propuesta verticalmente definiendo cada nivel una zona determinada pero a su vez libre a modificaciones pues cuenta con una planta libre de gran flexibilidad, donde lo único estable se podría decir que son sus zonas de servicio y circulación vertical que a su vez está dentro o entorno a las estructuras verticales.

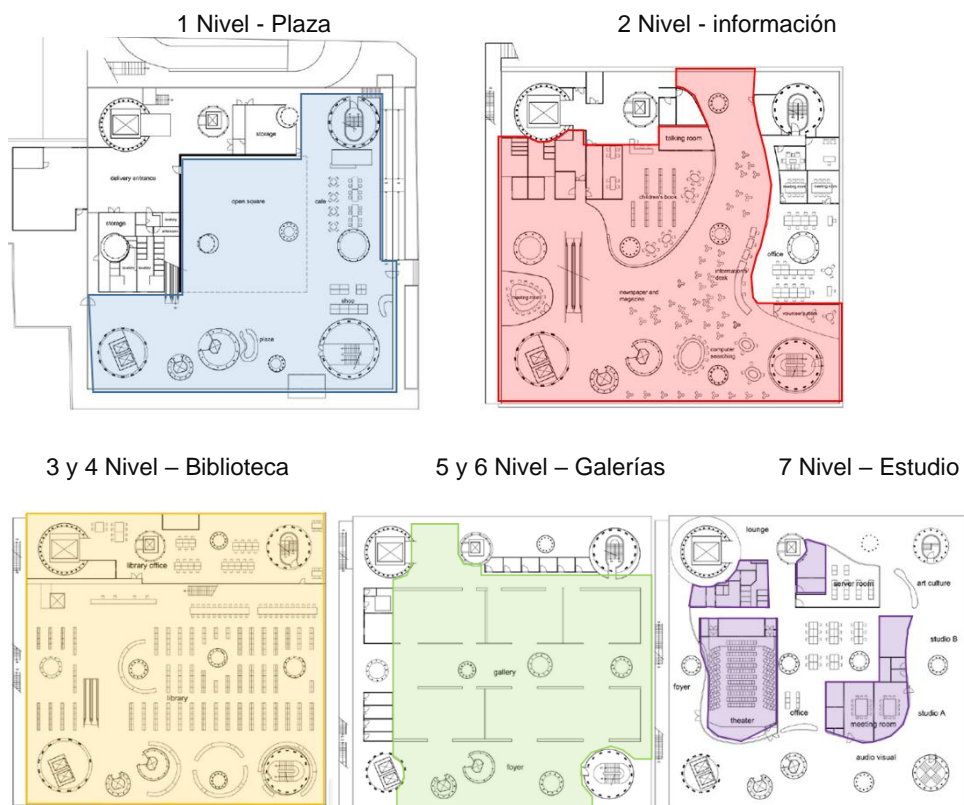


Imagen 13. Zonificación y Distribución Mediateca Sendai.

Forma y Volumetría. La mediateca tiene una forma cubica que por su delimitación traslucida virtualiza su forma, destacando en ella cada plataforma de actividades donde la dinámica interna también compone su imagen. Su transparencia a su vez luce los pilares sinuosos como una extensión de la vegetación caduca de la vía de ingreso principal integrándose de este modo formalmente con el paisaje inmediato.



Imagen 14. Exterior e interior de la Mediateca de Sendai.

3.2 MÉTODO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO URBANO.

Para el análisis y diagnóstico urbano se evaluara el entorno mediato al cual se denominara **Ámbito General de Estudio**, y el entorno inmediato al cual se denominara **Ámbito Específico**.

Caracterización del **Ámbito General de Estudio (Entorno Mediato).**

Comprende el análisis, evaluación y diagnóstico de las diversas características del distrito de Cnel. Gregorio Albarracín L. como un componente urbano de la ciudad de Tacna. Características que se

definan como condicionantes para el proyecto urbano - arquitectónico.

Caracterización del ámbito Específico (Entorno Mediato).

Comprende el estudio y análisis del área de influencia inmediata que alcanza un radio de 2000 m del centro geométrico del área urbana del distrito de Cnel. Gregorio Albarracín L. Que circunscribe un sector, como referente de las características a considerarse para la configuración de la propuesta arquitectónica. Este ámbito está compuesto por dos zonas; la primera el cercado del distrito y la segunda la expansión del distrito (Viñani).

3.3 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO GENERAL DE ESTUDIO.

3.3.1 ASPECTO SOCIO DEMOGRÁFICO

3.3.1.1 CRECIMIENTO POBLACIONAL

El distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa tiene un crecimiento poblacional sostenido; tomando como referencia las tasas de natalidad, fecundidad y desplazamientos

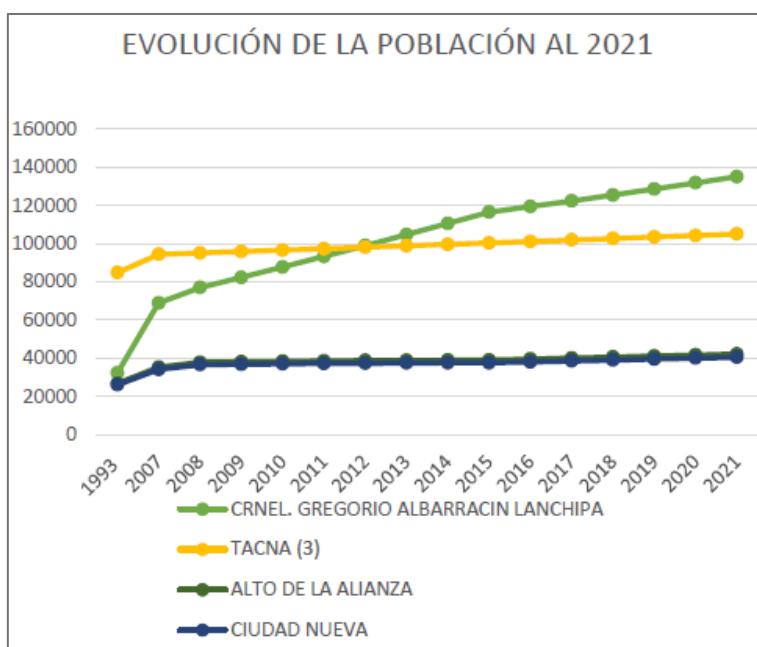
migratorios hacia el distrito en las últimas décadas.

Se tiene las siguientes tasas de crecimiento:

Provincia de 2,35 %

Distrito de Tacna 0,75 %

Distrito Gregorio Albarracín 5,45 %.

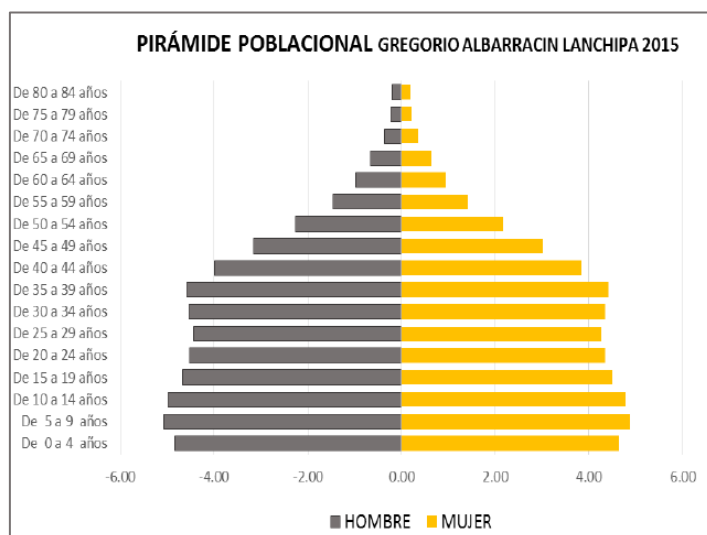


Gráficos 2. Evolución de la población al 2021.
Fuente. Diagnostico PDU del distrito Cnl. Gregorio A. L.

Se observa que en el crecimiento poblacional de los distritos de la provincia de Tacna, el distrito Cnel. Gregorio Albarracín L. Destaca por su crecimiento acelerado y constante que proyectado al 2021 tendría la mayor cantidad de

población de toda la provincia de Tacna, llegándose a consolidar las áreas que en la actualidad están en proceso de consolidación.

3.3.1.2 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

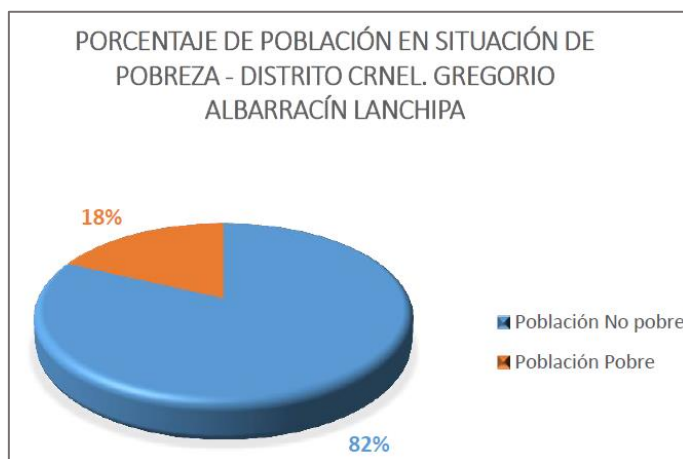


Gráficos 3. Pirámide poblacional Dst. Cnl. Gregorio A. L.
Fuente. Diagnostico PDU del distrito Cnl. Gregorio A. L.

En cuanto a la clasificación de la población por edades, en el distrito Cnel. Gregorio Albarracín se tiene una población cuya natalidad ha descendido en los últimos años, con un progresivo incremento de la población en

edades adultas y una homogenización en los tramos de edades jóvenes. Donde un gran porcentaje de la población estaría entre 0 – 24 años, periodo durante el cual se da la formación educativa, por tanto la necesidad de tener libre acceso a al conocimiento.

3.3.1.3 POBREZA



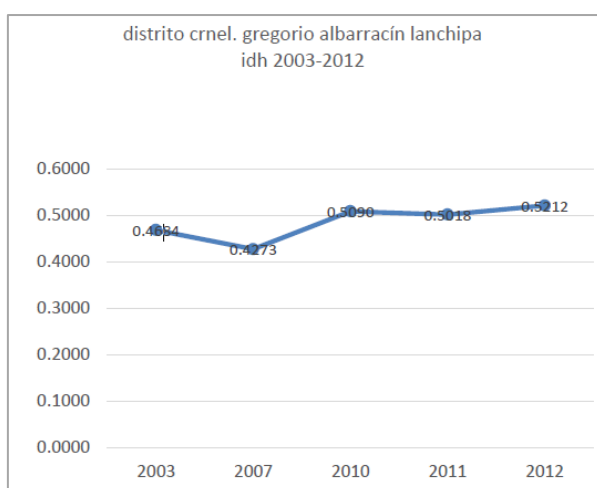
Gráficos 4. Porcentaje de pobreza en el distrito Cnel. Gregorio Albarracín I.
Fuente. Diagnostico PDU del distrito Cnel. Gregorio Albarracín L.

Para el cálculo de los niveles de pobreza al 2013 el INEI utilizó una metodología combinada que incluye diversos indicadores como pobreza

monetaria, el índice de necesidades básicas insatisfechas, variables de hogar y educación entre otras de menor importancia. Actualmente en el mapa de pobreza le asigna al distrito un porcentaje de población pobre del 18%.

3.3.1.4 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO - IDH

Presenta un ligero aumento respecto al 2012. La esperanza de vida ha aumentado, sin embargo en términos de nivel educativo se observa un estancamiento en los últimos años al igual que el ingreso familiar per cápita.



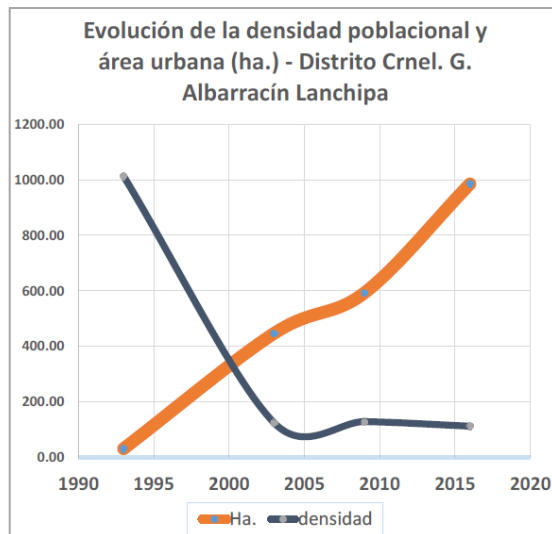
Gráficos 5. Índice de crecimiento.
Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL; INEI.

3.3.1.5 DENSIDAD POBLACIONAL

La población se encuentra distribuida principalmente en tres zonas; la primera con mayor densidad es el cercado zona comprendida desde el ingreso al distrito hasta la Av. Ecológica, la segunda comprendida por Viñani, y la tercera con muy baja densidad la zona de ampliación Viñani. En General el Distrito tiene una baja densidad por encontrarse en proceso de consolidación, esta última zona que representaría aproximadamente 35 % de la superficie total del área urbana.

Según determinaron el Diagnostico Situacional del PDU, del Distrito Cnel. Gregorio Albarracín. En los últimos años la densidad poblacional fue disminuyendo contrariamente al crecimiento progresivo de número de habitante, esto por la expansión urbana acelerada que sufrió el distrito en los últimos años, sin embargo al haber dejado de crecer territorialmente se prevé que el crecimiento urbano se dará por

densificación, consolidándose las zonas de baja densidad.

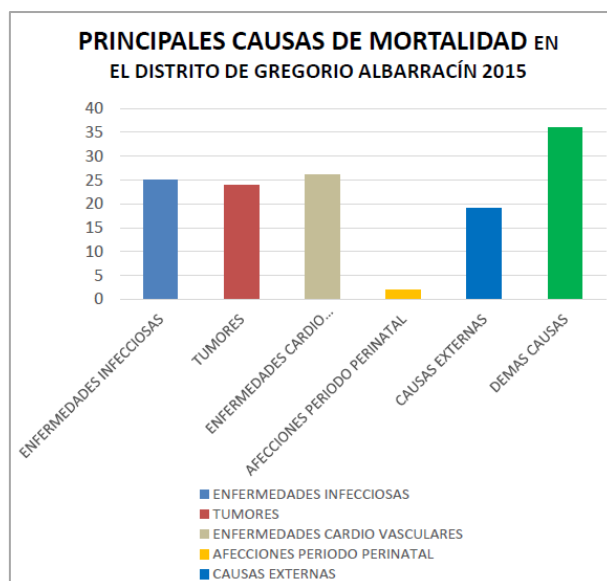


Gráficos 6. Evolución de la Densidad Poblacional y Área urbana.
Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL; INEI

3.3.1.6 SALUD: MORTALIDAD

La primera causa de mortalidad en el distrito está referida a enfermedades cardiovasculares, en segundo lugar están las enfermedades infecciosas específicamente de las vías respiratorias, en tercer lugar están las enfermedades neoplásicas, cuarto lugar están las causas externas, es necesario enfatizar que

dentro de este segmento destacan las muertes por accidentes de tránsito.



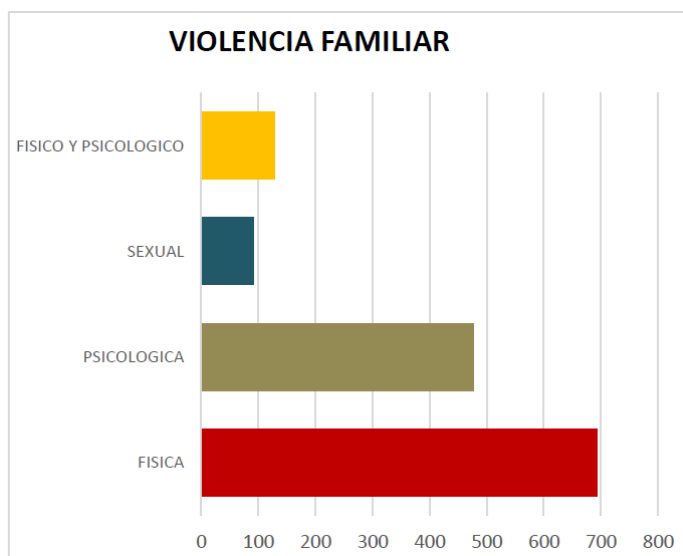
Gráficos 7. Principales Causas de Mortalidad en el Distrito CGAL.

Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL; INEI

3.3.1.7 VIOLENCIA FAMILIAR

Según la PNP en el año 2015 ha registrado 1045 casos de Violencia Familiar, el 55% de las denuncias están referidas a la violencia física, el 32% violencia psicológica, 34% violencia física y psicológico. Cabe destacar que en el año 2015 la violencia de tipo sexual si bien no evidencio

una denuncia, en el presente año al mes de mayo ya existen 92 denuncias.



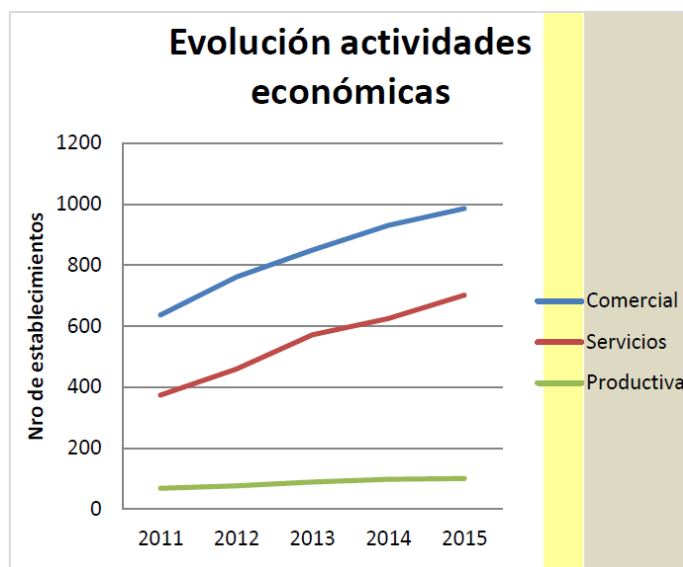
Gráficos 8. Índice de violencia familiar
Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL; INEI

3.3.2 ASPECTO ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.3.2.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Existe un gran dinamismo económico, por el desarrollo e incremento de su población. Destaca la actividad comercial, ya que en el año 2015 alcanzó el 55,11 % de participación distrital, le sigue el sector servicios que

representó el 39,24 %, y finalmente la actividad productiva significó el 5,65 %.

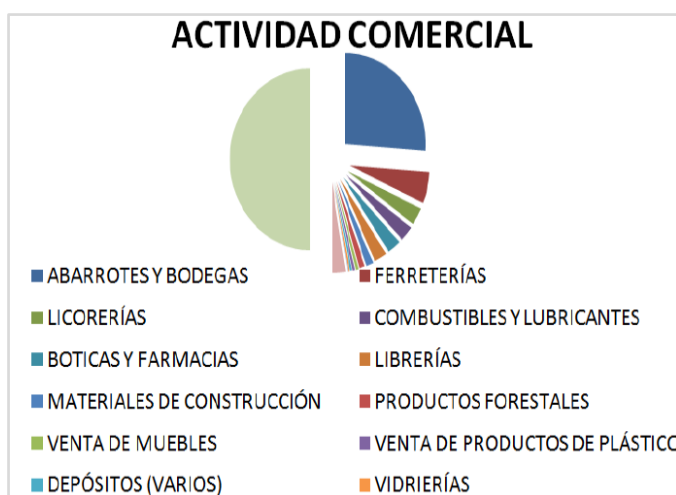


Gráficos 9. Evolución de las actividades económicas del Distrito CGAL.
Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL; INEI

3.3.2.2 ACTIVIDAD COMERCIAL

Una de las actividades con mayor auge y crecimiento estable es el comercio, actividad sobre la cual se organiza parte de la dinámica del distrito haciendo las veces de nodos urbanos donde se dan intercambios no solo comerciales sino también socioculturales. Dentro del comercio el rubro de mayor desarrollo es el de

Abarrotes y bodegas alcanzando un 52,35 %, en un segundo lugar se encuentran las ferreterías con un 11,18 %, luego licorerías con 6,24 %, los combustibles y lubricantes con 5,53 %.



Gráficos 10. Actividades comerciales del distrito CGAL.

Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL; INEI

Según se observa el tipo de comercio y su alcance es de carácter Distrital barrial más no metropolitano, generado principalmente por la satisfacción de necesidades básicas, del crecimiento poblacional y el proceso de consolidación del distrito.

3.3.3 ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

El ámbito general abarca el área urbana del Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, comprendido por La zona del Cercado, la zona de Viñani y la Zona de Ampliación Viñani, delimitando un área urbana de 2 617,28 ha. (Ver Imagen 15)

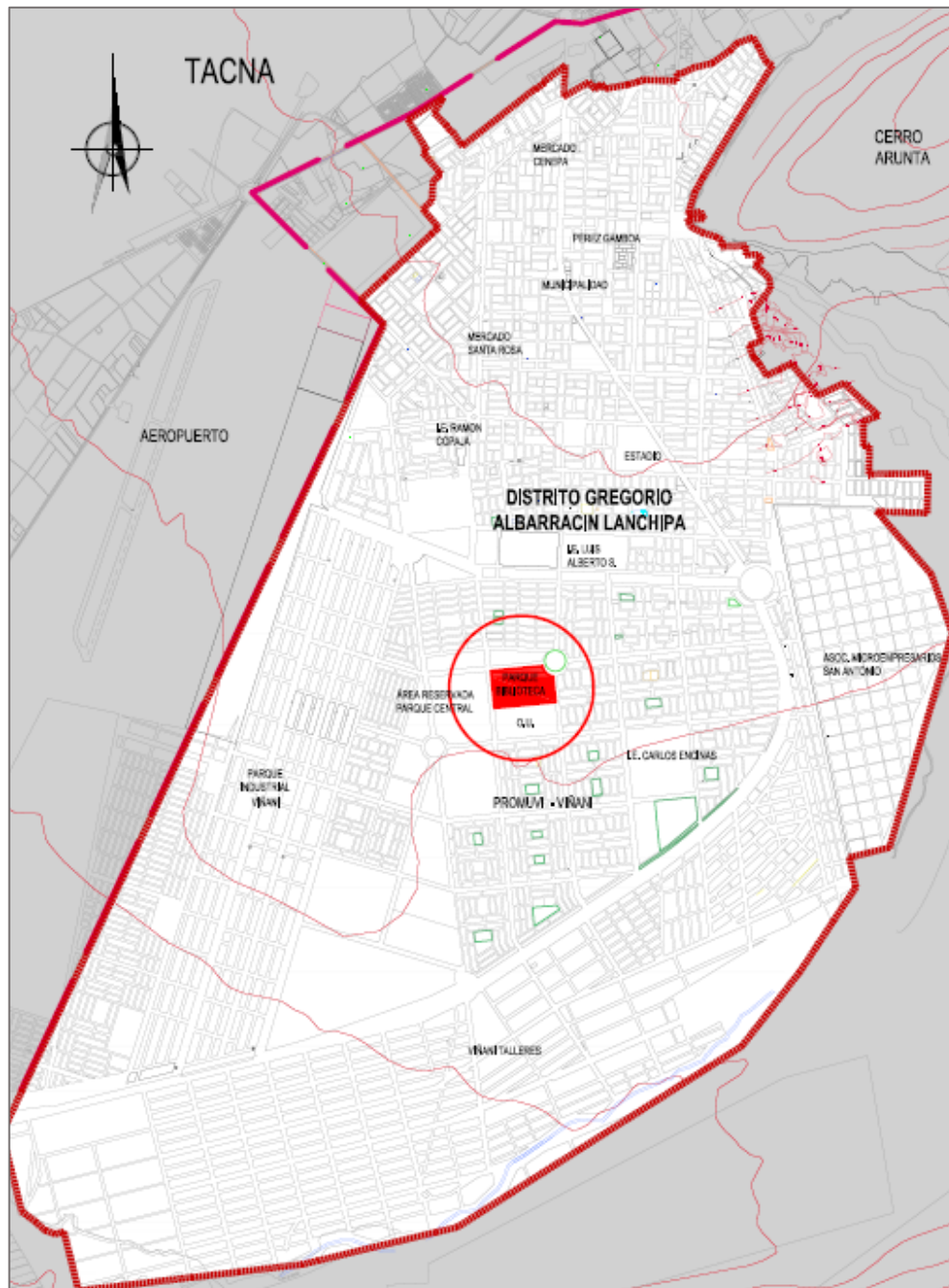


Imagen 15. Ámbito General Físico Espacial.
Fuente. Elaboración propia.

3.3.3.1 EVOLUCIÓN URBANA

Los primeros asentamientos urbanos en el distrito se dan en lo que sería la zona periférica de Tacna que en la configuración actual llega hasta la Av. Ecológica y van expandiéndose con dirección al Sur.

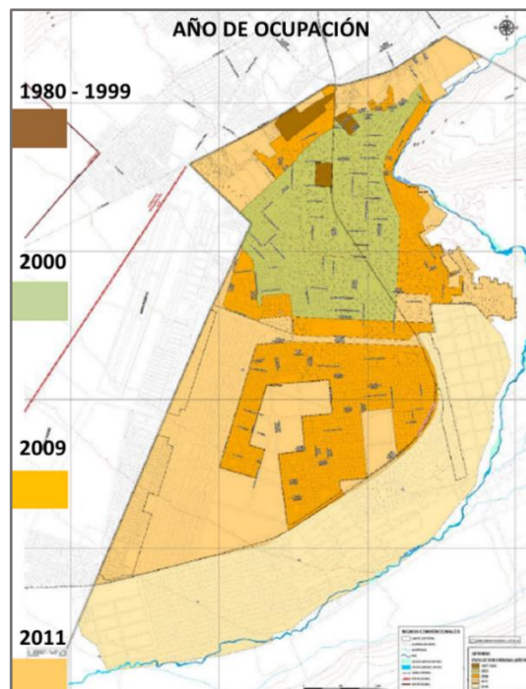


Imagen 16. Plano de Evolución Urbana.
Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL

La primera expansión urbana del distrito se da hacia las pampas de Viñani, inicialmente por

un proceso de invasión que posteriormente se formalizaría con los Programa Municipal de Vivienda (PROMUVI) realizados por la Municipalidad Provincial de Tacna, posteriormente continua su expansión con la ampliación de los programas de vivienda iniciales, estos últimos aún se encuentran en proceso de consolidación.

3.3.3.2 ESTRUCTURA URBANA

Uso de Suelo. Los usos de suelo del distrito se componen de uso residencial, comercial, industria liviana, servicios públicos complementarios, recreación, uso de suelo agrícola y otros usos.

Delimitación. El área urbana del distrito se encuentra delimitado por el norte con islas rusticas, por el este con la cuenca del rio seco, por el sur de igual forma por el rio seco seguida de área agrícola, y por el oeste su delimitación es imperceptible físicamente es más una delimitación política.

Ejes de estructuración, por su configuración urbana se tienen ejes de estructuración de primer orden en sentido longitudinal que integran las macro zonas del distrito a la vez que se conectan con la estructura de la ciudad de Tacna. En su sentido transversal se tienen ejes de segundo orden integran sus sectores.

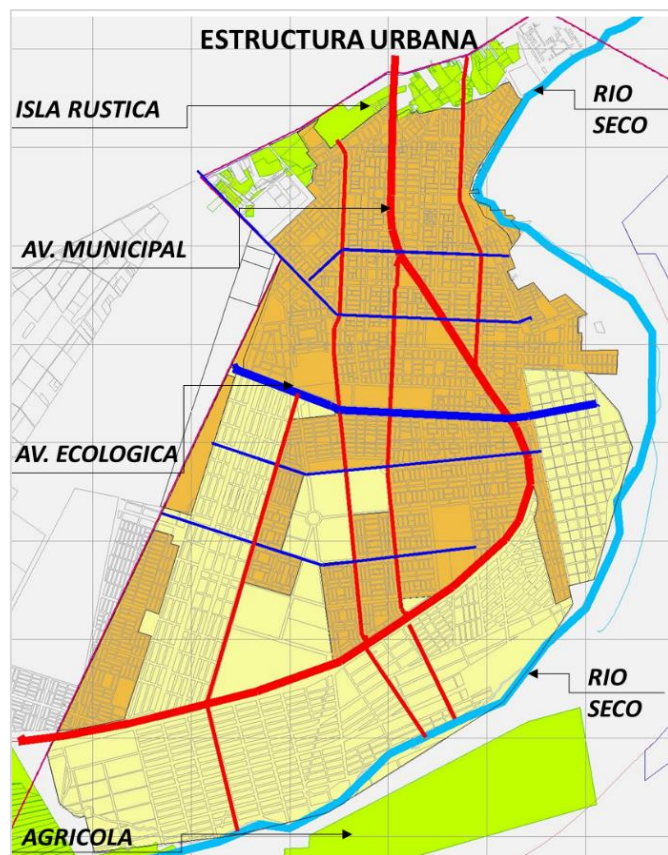


Imagen 17. Estructura urbana DCGAL
Fuente. Elaboración propia.

Trama urbana. Predomina la trama ortogonal que va cambiando de sentido en algunos barrios principalmente por la periferia pues se adaptan a los límites naturales.

3.3.3.3 EQUIPAMIENTO URBANO

El análisis del equipamiento permite determinar el soporte físico para las actividades a plantearse dentro del proyecto, en este caso se registra el Equipamiento Social, Cultural, educativo, administrativo, comunicación, transporte, socorro y seguridad y servicios públicos.

En algunos tipos de equipamiento se registrara en un ámbito metropolitano por no contar en el distrito con tales equipamientos.

Equipamiento cívico

Dentro del ámbito de estudio no se tienen una centralidad con fines cívicos por tanto las actividades se dan en varios espacios o plazas que se acondicionan.

Plaza Jorge Chávez y E. Pérez Gamboa. Estos espacios se utilizan con fines cívicos llevando en las ceremonias cívicas de carácter público, también se improvisan actividades cívicas con menor frecuencia en otras plazas.

Equipamiento cultural

Dentro del distrito no se tiene equipamientos culturales propiamente dichos. Sin embargo se improvisan actividades culturales en plazas, locales comunales incluso en el estadio.

A nivel metropolitano, los equipamientos que más destacan son:

El Teatro Municipal, el Instituto Nacional de Cultura, el Centro Cultural Jorge Basadre, Centro cultural Alto de la Alianza, sala de exposiciones de las Universidades.

Bibliotecas.

Dentro del Área de Estudio no existe tal equipamiento, y a nivel metropolitano destaca la Biblioteca Municipal ubicada en el primer nivel

del Museo Histórico del INC, administrada por el Ministerio de Educación, cuenta con una infraestructura arquitectónicamente obsoleta no llegando a cubrir las necesidades de la sociedad actual, además de tener poca capacidad considerando la población actual de la ciudad de Tacna.

Además a nivel metropolitano cuenta con bibliotecas universitarias que vienen atenuando el gran déficit bibliotecario no solo en el ámbito de estudio sino también a nivel metropolitano.

Locales de espectáculos.

Dentro del Distrito no existe equipamiento públicos con tales fines sin embargo se improvisan, espacios públicos o el Estadio Joel Gutiérrez. A nivel metropolitano se tiene El Parque Perú, La Concha Acústica Rosa Ara.

Equipamiento Administrativo.

Se tiene la Municipalidad Distrital que a nivel de infraestructura viene funcionando en varios sectores del Distrito, teniendo como Cede central la infraestructura ubicada en la Avenida Municipal intersección con la Calle Rufino Albarracín.

Equipamientos Educativos.

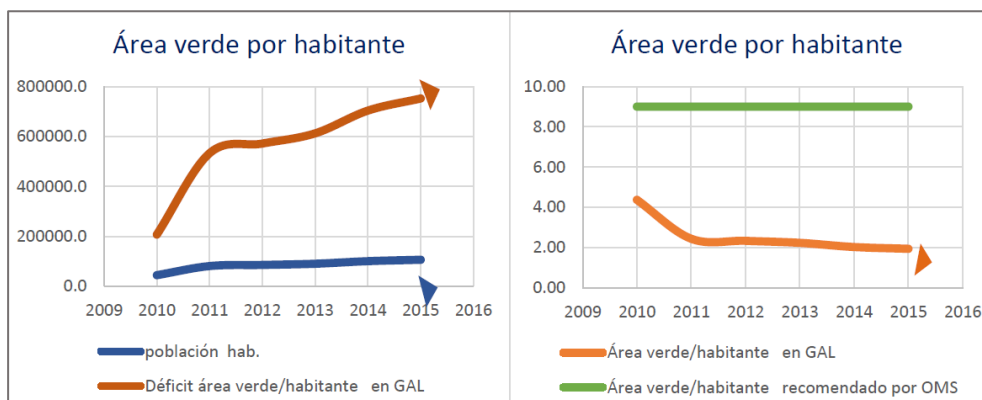
Las infraestructura educativa pública básica de mayor capacidades pertenece a las siguiente instituciones Educativas: I.E. Jorge Chavez, I.E. Enrique Pallardelli, I.E. Luis Alberto Sánchez, I.E. Arias Copaja, I.E. Santa Terecita y la I.E. Carlos Encinas.

Equipamiento recreativo

La Organización de las Naciones Unidas recomienda a los países que las ciudades deben tener por lo menos 16 m² de áreas verdes por habitante, mientras que la Organización Mundial

de la Salud, recomendando al menos 9,20 m2 por habitante. Considerando las recomendaciones para una vida saludable en la ciudad, el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín L. tiene un déficit de por lo menos 7 m2 por habitante considerando la recomendación de la OMS.

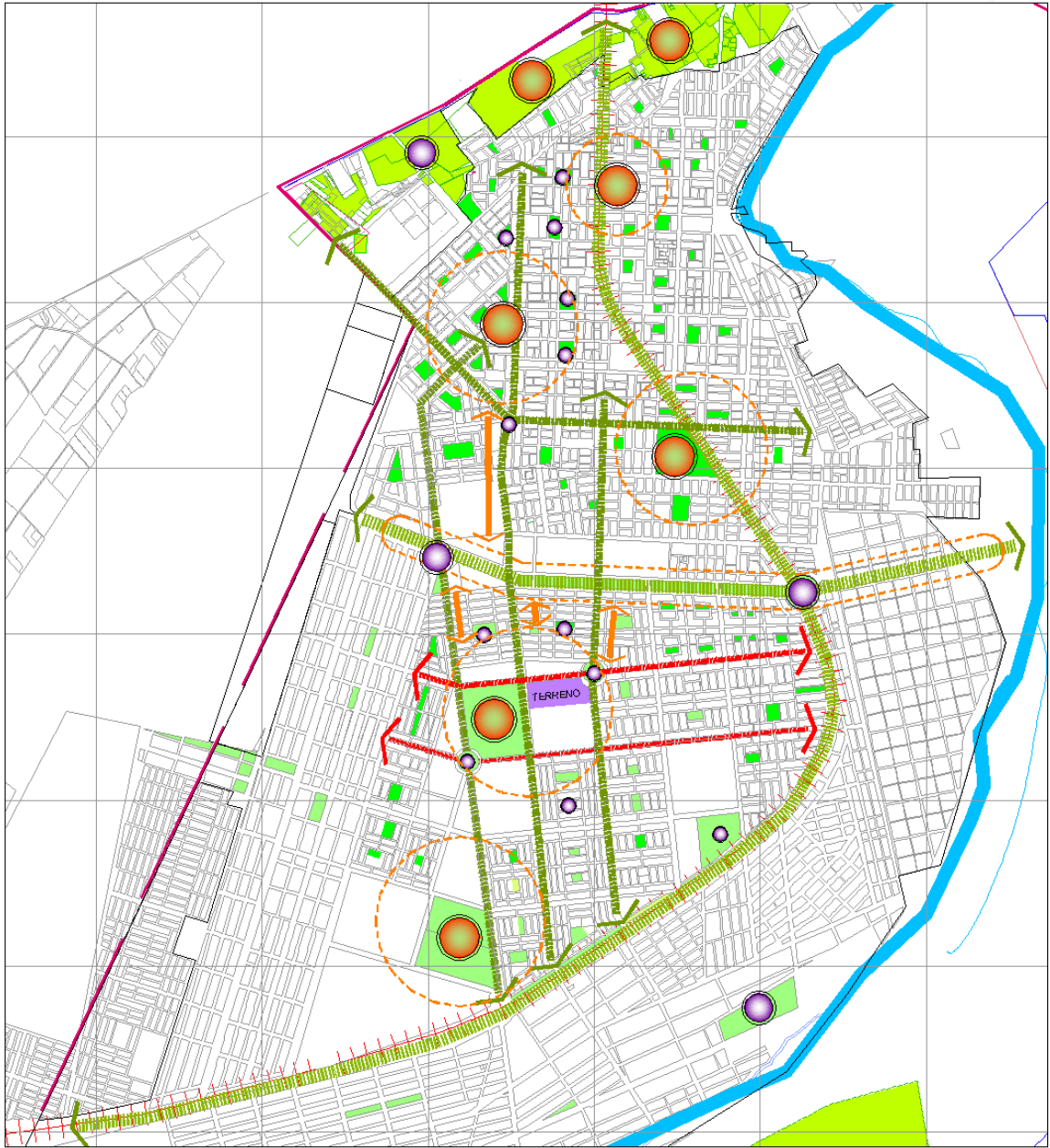
Según se observa el déficit de área verde es creciente ante el incremento constante de la población, y considerando que el Plan de Desarrollo urbano Provincial 2015-2025 planteo una disminución considerable de 69.14 ha.



Gráficos 11. Área verde por habitante.
Fuente. Diagnostico PDU –DCGAL

EQUIPAMETO RECREATIVO

N.C.



ÁREAS VERDES

El eje ecológico, organiza los espacios abiertos por tensión, entre equipamiento recreativos consolidados y no consolidados.

LEYENDA

CONSOLIDACIÓN		ESPACIO CANAL		ESPACIO ABIERTO	
	EQUIPAMIENTO R. EDIFICADO		PRINCIPAL		PRINCIPAL
	E. RECREATIVO (T.S.C.)		SECUNDARIO		SECUNDARIO
			LOCAL		

Imagen 18. Equipamiento Recreativo.
Fuente. Elaboración propia.

3.3.4 ASPECTO FÍSICO BIÓTICO.

En este Aspecto se realizará la caracterización del espacio físico natural de la ciudad (relieve, clima, suelos, biodiversidad, hidrología, áreas naturales, zonas de vida, etc.) Por otro lado se describe la problemática ambiental de la ciudad derivada de los procesos de alteración y contaminación por las actividades humanas.

Asimismo se realiza la descripción de los peligros naturales y antrópicos que afectan al Distrito Cnel. Gregorio Albarracín I., se realizará un análisis de vulnerabilidades y por último se estimará el riesgo.

3.3.4.1 GEOGRÁFICA AMBIENTAL.

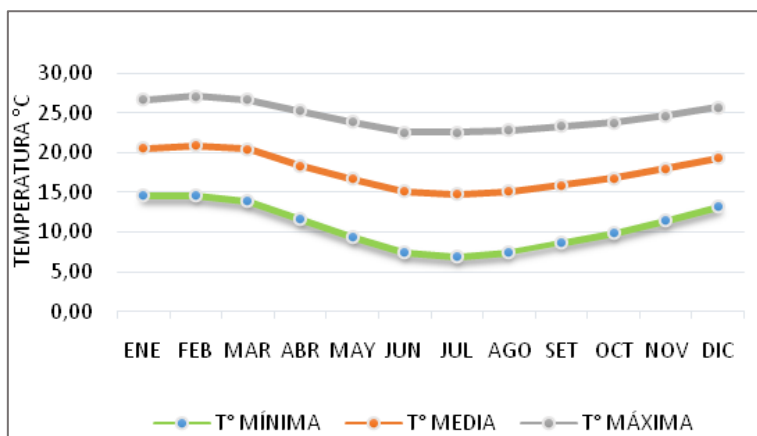
Clima y meteorología.

La ciudad de Tacna, por tanto el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín tiene una ubicación geográfica dentro de la zona climática subtropical presenta características propias de un clima templado cálido; donde las temperaturas oscilan regularmente entre el día y la noche; las lluvias anualmente son mínimas e

irregulares normales; existe alta nubosidad; y se perciben dos estaciones bien contrastantes: el verano (Diciembre – Marzo) y el invierno (Julio – Setiembre), mientras que el otoño y la primavera son estaciones intermedias.

Temperatura.

Las temperaturas medias alcanzan la máxima de 27,2°C en verano (febrero) y la mínima de 9,5°C en invierno (Julio), tal como lo señalan los registros de la Estación Climática Jorge Basadre – Tacna en el año 2000.



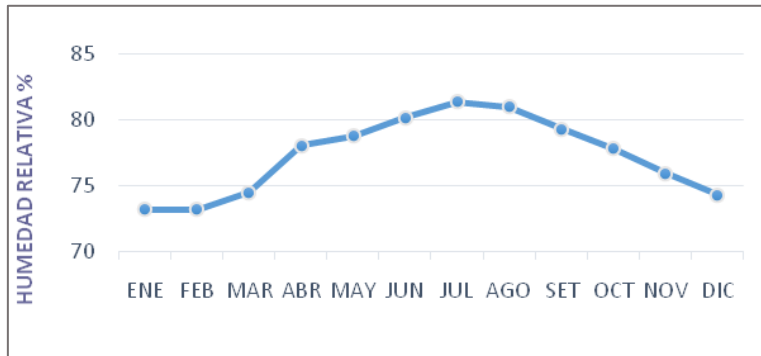
Gráficos 12. Temperaturas mínimas y máximas Estación Calana.

Fuente: Gobierno Regional de Tacna, Estudio de Climatología para la ZEE, 2010.

Es importante considerar la ocurrencia del fenómeno El Niño con una cierta regularidad de 4 años, fenómeno climatológico regional que ha rebasado el ámbito mundial por los cambios climáticos que acarrea y el efecto destructivo del incremento anormal de la temperatura del aire y del mar en el período interanual de Diciembre – Marzo, y sus consecuencias en el clima por la presencia de mayores lluvias e incremento de los caudales de los ríos de la Cuenca del Pacífico.

Humedad

Los valores más altos de humedad del aire se registran durante los meses de junio, julio y agosto, es decir durante la estación del invierno, oscilando entre 81 % (Calana), 80% (J. Basadre).



Gráficos 13. Estación Calana: Humedad Relativa

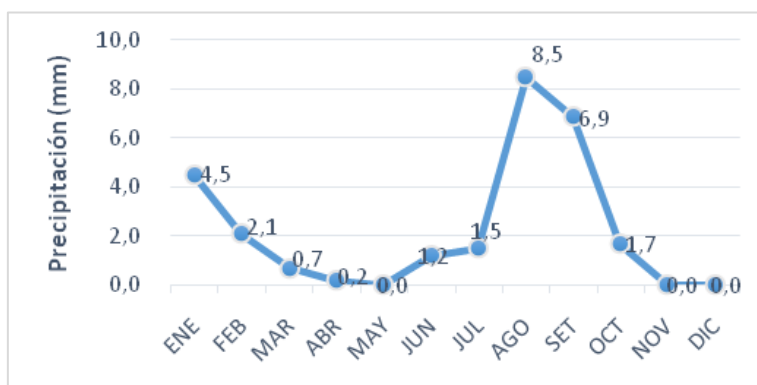
Fuente: Gob. Reg. de Tacna, Estudio de Climatología para la ZEE, 2010.

Los valores más bajos de humedad del aire se registran durante los meses de enero, febrero y marzo, es decir durante la estación del verano, oscilando entre 69 % (J. Basadre) y 79% (CP-Calana).

Precipitaciones

Las precipitaciones pluviales (lluvias) son mínimas e irregulares variando de finas garúas en la Costa durante el invierno hasta máximas de 80 mm en verano (años excepcionales por el fenómeno El Niño).

En el ámbito de la ciudad de Tacna, las precipitaciones totales anuales en el período 1995-2000 alcanzaron máximos valores de 80,8 mm (año 1997) y 51 mm (año 2000) en la Estación Jorge Basadre - Tacna.



Gráficos 14. Estación Jorge Basadre: Precipitación 2012.

Fuente: SENAMHI – Precipitaciones 2012

Elaboración: Equipo Técnico PAT – PDU 2014 – 2023.

3.3.4.2 FISIOGRAFÍA Y GEOLOGÍA.

El distrito Cnel. Gregorio Albarracín I. presenta unidades morfológicas de la Provincia Fisiográfica de Costa, constituida por colinas y cerros; pampas y una amplia llanura aluvial sobre la cual está emplazada el área urbana.

Llanuras aluviales.

El área urbana de distrito Cnel. Gregorio Albarracín L. tiene un relieve comprendido por una llanura aluvial con pendiente y ondulación ligera. Su altitud varía desde los 350 a 570 m.s.n.m.

Colinas y Cerros

Este tipo de fisiografía se encuentra al este y sur del área urbana como limitante natural. Estos relieves presentan una topografía accidentada que varía de ondulado a empinado. Sus condiciones medioambientales son de extrema aridez; y altitudinal mente se localiza entre los 570 y 950 m.s.n.m.

3.3.4.3 HIDROLOGÍA E HIDROGRAFÍA.

La ciudad de Tacna, que se emplaza entre los niveles altitudinales de los 500 y 1 000 m.s.n.m., constituye la cuenca seca del río Caplina, en tanto que la cuenca húmeda de sus nacientes se halla encima de los 3 900 m.s.n.m. en la

jurisdicción del distrito de Palca en la sierra de la provincia.

Las características principales de la cuenca del río Caplina son: su extensión pequeña; régimen estacional de lluvias (escasas en invierno, que se incrementan regularmente en verano); las descargas irregulares de sus ríos (época de escorrentía con máximas en verano; y época de estiaje con mínimas en invierno).

Aguas Superficiales

La cuenca del río Caplina dispone de dos sistemas independientes de suministro de aguas superficiales: el Caplina y el Uchusuma, que gracias a la derivación de cuencas aledañas, sus aguas se ven incrementadas; por ejemplo, la derivación de las nacientes del río Sama a través del canal Barroso hacia el Caplina, y la derivación del río Uchusuma (Sector El Ayro – Distrito de Palca) a través del

Canal Azucarero hacia el río Uchusuma Bajo y Yungane.

Las mediciones de los caudales registran como promedio anual para el río Caplina durante el período 2 001-2 010, un caudal de 0,84 m³/s.; y para el río Uchusuma en el período similar un caudal de 1,01 m³/s.

Aguas Subterráneas

Es uno de los recursos más importantes con que cuenta el valle de Tacna para el desarrollo agropecuario. Al año 1 976 existían 116 pozos ubicados entre Calana y el litoral con profundidades variantes entre 11 y 135 metros. El rendimiento de los pozos tubulares varía entre 20 y 85 l/s; y el de los pozos abiertos entre 22 y 33 l/s.

El volumen total anual explotado ha sido estimado en 39 068 000 m³, destinado en un 60% al uso agrícola. Ante la sobreexplotación de los pozos subterráneos de La Yarada y Los

Palos se presenta la intrusión marina. Ante esta coyuntura, el Gobierno Central ha declarado el carácter intangible de la explotación de los pozos subterráneos en resguardo de su protección y conservación.

Otra importante fuente de recurso hídrico para la ciudad de Tacna y principalmente para el distrito Cnel. Gregorio Albarracín L. son los pozos de Viñani, los cuales fueron perforados hace casi 10 años, y se implementó un sistema de bombeo conformado por el pozo PV1 y PV2, con un caudal de 61 y 92 l/s respectivamente, este último paralizado en el 2011. Asimismo se ha implementado el nuevo sistema de bombeo en Viñani con los pozos PV3 y PV4 con un caudal de 90 l/s y 92 l/s respectivamente, esta agua abastece en forma directa al sector de Viñani, es un sistema aislado que no se encuentra conectado con el sistema antiguo.

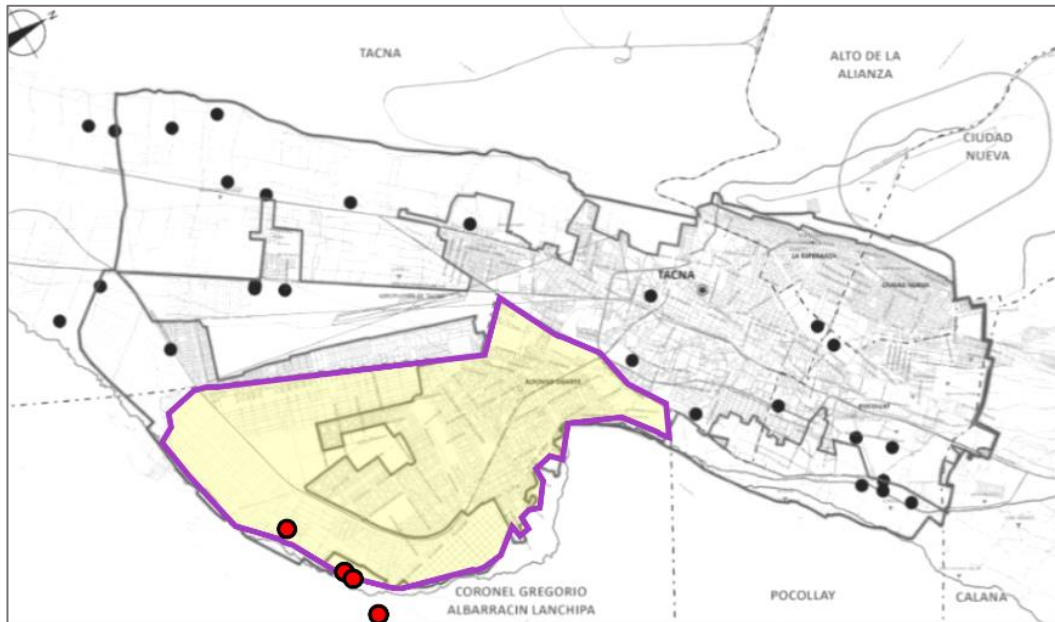


Imagen 19. *Ubicación de Pozos.*
Fuente: *Gob. Reg. de Tacna, ZEE 2010.*

3.4 ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DEL LUGAR – ÁMBITO ESPECIFICO

3.4.1 ASPECTO FÍSICO ESPACIAL

3.4.1.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN.

La biblioteca es una infraestructura básica en diseño urbano y constituye un centro de atracción muy importante que se debe ubicar y planificar dentro de una concepción global de la ciudad en tal caso del Distrito Cnel. Gregorio

Albarracín Lanchipa. La ubicación debe potenciar todos los aspectos positivos de este equipamiento en relación a la comunidad servida.

Rol Urbano.

Dentro del Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015-2021, la zona específica donde se ubicara la infraestructura Centro Cultural; Parque Biblioteca, está considerada como una centralidad dentro de la estructura de centralidades que potencian el desarrollo de la ciudad, formando parte del modelo de desarrollo urbano propuesto.

El rol asignado es de soporte de infraestructura pública de carácter distrital y metropolitano pues también se contara en la zona con un Hospital Tipo III. El terreno propuesto para la localización de proyecto cumple con el rol Cultural compatible con la Zonificación asignada como Otros Usos, que se

aplica a las áreas destinadas a actividades político-administrativas, político-culturales e institucionales, así como para servicios públicos en general.

Crterios de Justificación de la Localización.

En el siguiente análisis se evalúa y definirá los diferentes indicadores que determinan el emplazamiento del Proyecto como el adecuado.

a. Accesibilidad

La accesibilidad a terreno es directa, interconectándose con la estructura vial principal del distrito, además de contar con una buena articulación con las actividades de su entorno inmediato.

b. Uso de suelo.

Como ya se dijo existe la compatibilidad de uso de suelo y la localización del proyecto permitirá dinamizar y potenciar el nacimiento y desarrollo de esta nueva centralidad propuesta en el PDU de la Provincia de

Tacna, en favor a desarrollo del distrito Cnel.
Gregorio Albarracín L.

c. Disponibilidad del terreno.

El terreno se origina dentro de la HH.UU. PROMIVI Viñani Ampliación I Etapa como un área de Aporte reglamentario denominado Recreación 10 Parque Central que en la actualidad es un área eriaza disponible para el planteamiento de infraestructura Pública pues cuenta con zonificación Otros Usos.

d. Criterios urbanísticos.

La localización del proyecto con relación a la estructura de consolidación urbana se encuentra entre la zona consolidación del casco urbano y la zona en proceso de consolidación, generando tensión y equidistancia entre estas zonas por tanto propiciaría la integración social del distrito.

e. Infraestructura básica de servicios.

La zona en la que se ubicara el proyecto cuenta con los servicios básicos necesarios

para el correcto desarrollo de las actividades programada.

f. Relación con el transporte urbano.

Al estar ubicado en dos de las avenidas principales que articulan el distrito, transitan por tales vías, líneas de transporte público que interconectan no solo el distrito sino también a nivel metropolitano.

Ubicación del área de estudio

El terreno destinado para la ejecución del Proyecto Arquitectónico Centro Cultural; Parque Biblioteca, en relación al ámbito urbano se encuentra ubicada en el centro geográfico del Ámbito general de estudio entre la zona consolidada y la zona en proceso de consolidación del área urbana del distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa.

En relación con la estructura vial, colinda con tres vías principales que articulan el área urbana del distrito; la Av. La Cultura y Av. Los Molles

que son ejes de articulación longitudinal y la Av. Soldado. Estanislao Córdor que es un eje de articulación transversal.

Ubicándose entonces en la HH.UU. PROMIVI Viñani Ampliación I Etapa, Mz. 591 Lote 01 del Sector de Viñani, distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna.

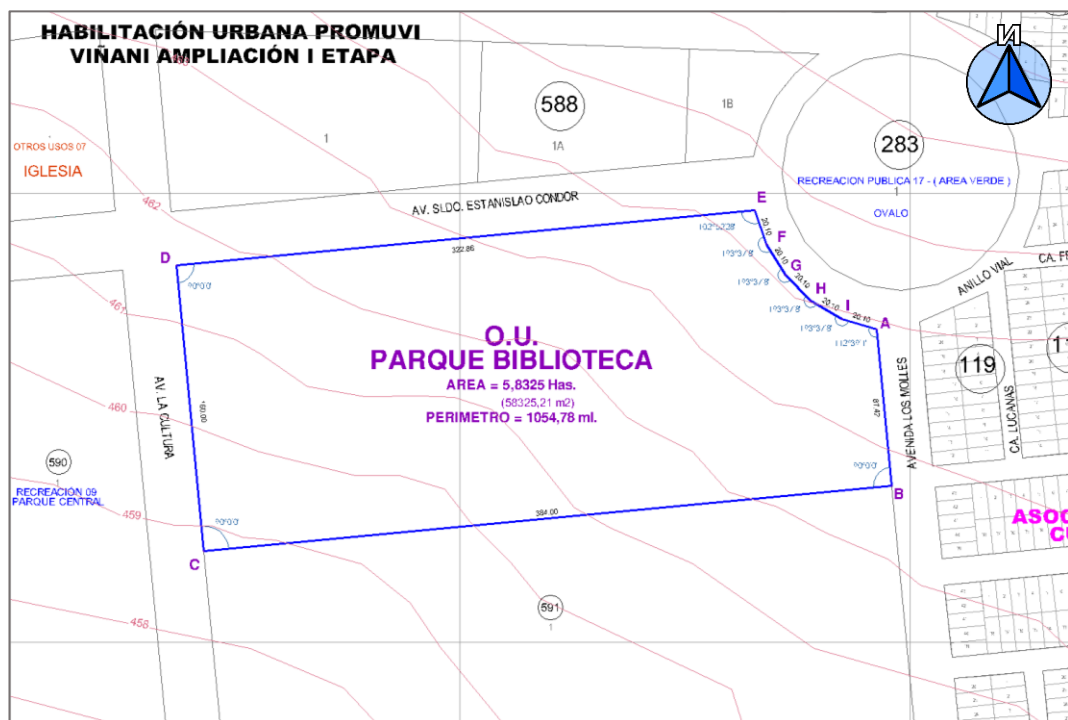


Imagen 20. Ubicación del Proyecto.
Fuente. Elaboración propia.

Descripción del Terreno.

El terreno presenta además una característica especial en su ubicación pues tiene como colindante el ovalo los molles que jerarquiza su localización. En cuanto a las características del terreno cuenta con forma regular con una pendiente en dirección de Nor-este a Sur-oeste. En la actualidad no se encuentra ocupada contando con un área de 5,83 has. (58 325,21 m²) encerrada por un perímetro de 1 054,78 ml.

Linderos y colindancias.

Por el Frente: En línea quebrada de 6 tramos de 20,10; 20,10; 20,10; 20,10; 20,10 y 87.42 m. colinda con la Avenida los Molles.

Por la Derecha: En línea recta de 322,86 m. colinda con la Av. Sldo. Estanislao Córdor.

Por la Izquierda: En línea recta de 384,00 m. colinda con lote 01 de la Mz. 591.

Por el Fondo: En línea recta de 160,00 m. colinda con la Avenida la Cultura.

3.4.1.2 TOPOGRAFÍA

Cuenta con una topografía con pendiente leve con una diferencia de nivel entre su punto más alto y el punto más bajo de 6 m. en dirección de Nor-este a Sur-oeste. Las curvas de nivel trazadas en el plano de ubicación se encuentran a cada dos metros.

El perfil topográfico permite trabajar sin mayor dificultad el proyecto a plantear pues presenta una topografía uniforme.

3.4.1.3 ESTRUCTURA URBANA (USOS DE SUELO)

El Ámbito específico abarca aproximadamente 200,00 has. Abarcando los aportes urbanos más importantes de su contexto inmediato, delimitada por el norte con la Av. Expedición Libertadora, por el sur con la

Av. Cmdt. José Manuel mercado, por el este con la Av. Soberanía Nacional y por el Oeste con la Av. Coronel Gregorio Albarracín.

Uso de Suelo.

El terreno sobre el que se desarrolla el proyecto Arquitectónico, según el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia de Tacna 2015 – 2021 se encuentre zonificado como OTROS USOS, compatible con infraestructura Cultural – Educativa propuesta.



Imagen 21. Zonificación Ámbito específico.
Fuente. PDU de la provincia de Tacna 2015- 2025

3.4.2 VIALIDAD

La jerarquización vial está dada de acuerdo a la clasificación vial, que se establece en la normativa vigente RNE y el Plan de Desarrollo urbano 2015 – 2025. (Ver tabla 1)

Tabla 8. Clasificación y Codificación de Vías.

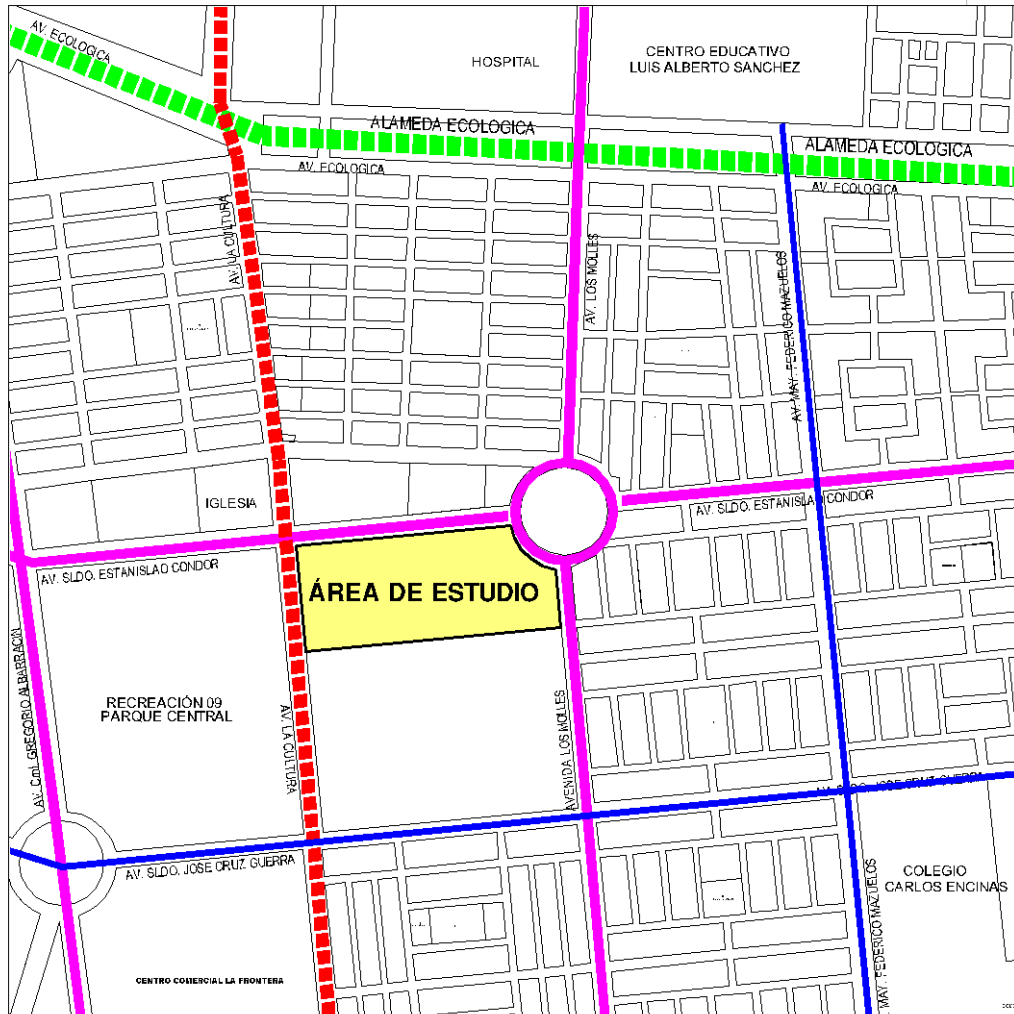
Estructura	Clasificación	Código
Red Vial Primaria	Vías internacionales	VIN
	Vías interregionales	VIR
	Vías interprovinciales	VIP
	Vías arteriales	VAR
Red Vial Secundaria	Vías colectoras	VC
	Vías locales	VL

Fuente. PDU de la provincia de Tacna 2015- 2025

La interconexión vial sobre la cual se emplaza el terreno de estudio, permite que el equipamiento proyectado cumpla su rol urbano cultural, de libre accesibilidad para toda la población del área urbana del Distrito.

INFRAESTRUCTURA VIAL

N.C.



VIALIDAD

El terreno presenta una vialidad integradora, ubicada en el centro geométrico del área urbana del distrito, donde confluyen vías principales que lo estructuran.

LEYENDA

EJES DE INTEGRACIÓN

- - - - - AV. LA CULTURA
- - - - - AV. ECOLÓGICA
- — — — — AV. LOS MOLLES
- — — — — AV. S.LDO. ESTANISLAO CONDOR
- — — — — AV. M. FEDERICO M.
- — — — — AV. JOSE CRUZ GERRA

JERARQUIA

- Arteriales
- Colectora (Ecológica)
- Colectora
- Colectora
- Locales primarias
- Locales primarias

Imagen 22. Esquematización de Vialidad.

3.4.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

La infraestructura vial del distrito Cnel. Gregorio Albarracín no se encuentra consolidada en todo el área urbana. Dentro del ámbito de estudio específico se cuenta con dos sectores diferenciados uno que parte del cercado del distrito y el otro que es la sector de Viñani.

En el área urbana que forma parte del cercado todas sus vías se encuentran consolidadas y en el sector de Viñani las vías consolidadas únicamente son las vías Arteriales y Colectoras mas no las vías locales. Lo cual no es impedimento pues las vías colectoras y arteriales permiten la interconexión de los diferentes sectores del distrito.

3.4.2.2 INTERSECCIONES VIALES.

En el ámbito de estudio las intersecciones viales no tienen mayor problema de congestión vehicular, por no tener un parque automotor elevado en la zona además que la totalidad de

intersecciones viales son entre dos vías entre sus diferentes tipos donde ya se cuenta con óvalos y semaforización en zonas potencialmente conflictivas remediando posibles congestiones viales.

3.4.2.3 TRANSPORTE.

En el área de estudio específico, el transporte público masivo está dado por 5 rutas que transitan por sus dos vías de acceso principal, estas son la Av. Municipal y la Av. Los Molles según se detalla en el siguiente cuadro.

Además de ello el distrito cuenta con servicio de taxis y moto taxis de bajo costo que complementan las rutas y la posibilidad de accesibilidad desde todos los puntos del Distrito Cnel. Gregorio Albarracín.

Tabla 9. Recorrido de las Rutas de Transporte Público 2015.

RUTA	ORIGEN Y DESTINO
1	Gregorio Albarracín - Ciudad Nueva
10-B	Gregorio Albarracín – Terminal Terrestre - Polvos Rosados
11	Gregorio Albarracín – Polvos Rosados – Leoncio Prado
13	Gregorio Albarracín – Polvos Rosados - Terminal Terrestre
14	Gregorio Albarracín – Polvos Rosados – Terminal Pesquero

Fuente. Elaboración Propia.

3.4.3 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS.

Está dado por la infraestructura de servicios básicos como son el agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telefónica y limpieza pública. Los niveles de servicio prestado y su cobertura determinan la calidad de vida de la población del ámbito de estudio específico, además de ver la factibilidad de servicios con los que contara el proyecto.

3.4.3.1 AGUA.

El sistema de abastecimiento de agua potable está administrada en Tacna, por la Empresa

Prestadora de Servicios Tacna S.A. – EPS Tacna. Las líneas matrices de agua pasan por las dos av. Principales que colindan con el Terreno como es la Av. La Cultura como la Av. Los molles y una red secundaria por la Av. Estanislao Cándor, por tanto se tiene flexibilidad en el planteamiento del proyecto puede elegir la opción más acorde de la toma de punto de agua en relación con la zonificación arquitectónica. (Ver imagen 23)

3.4.3.2 DESAGÜE

El sistema de alcantarillado al igual que el agua también está administrada en Tacna, por la Empresa Prestadora de Servicios Tacna S.A. – EPS Tacna. Las instalaciones para la recolección e residuos líquidos pasan por las dos av. Principales que colindan con el Terreno como es la Av. La Cultura, la Av. Los molles y la Av. Estanislao Cándor, en el sentido de la topografía del terreno lo cual favorece a la

evacuación por gravedad de preferencia por la Av. La Cultura. (Ver imagen 24)

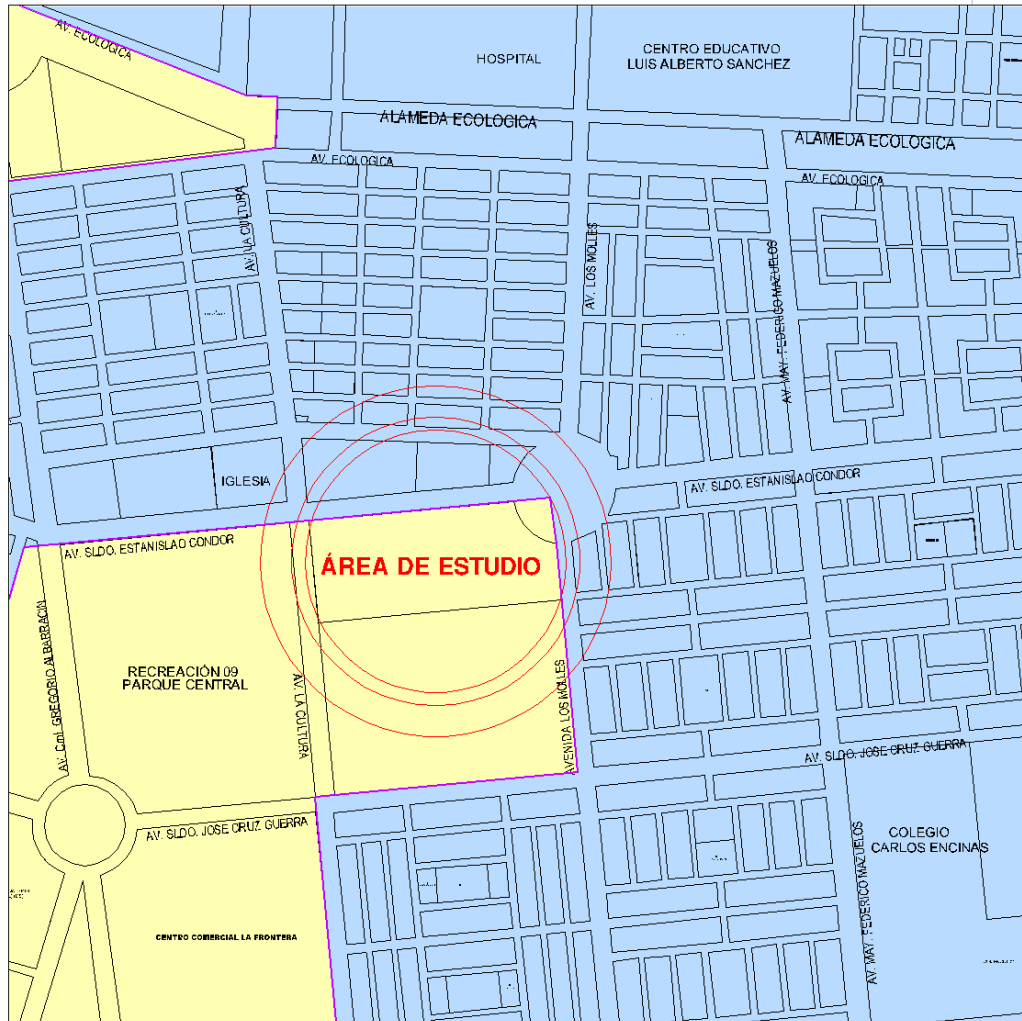
3.4.3.3 ENERGÍA ELÉCTRICA

La prestación del servicio en el departamento de Tacna está a cargo de la empresa Electrosur S.A. la cual está encargada de distribuir y comercializar la energía eléctrica en Tacna. En el ámbito específico cuentan con el servicio de energía eléctrica domiciliaria así como también con alumbrado público a excepción de las áreas de aporte no edificadas.

Inmediato al terreno se tiene dos vías por donde realizar la acometida las cuales son la Av. La Cultura y por la Avenida los Molles, puesto que por estas vías se extienden redes principales de distribución eléctrica. (Ver imagen 25)

SERVICIO DE AGUA POTABLE

N.C.



CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

El ámbito inmediato cuenta con el servicio de suministro de agua potable.

En cuanto al área de estudio cuenta con factibilidad para la prestación del servicio.

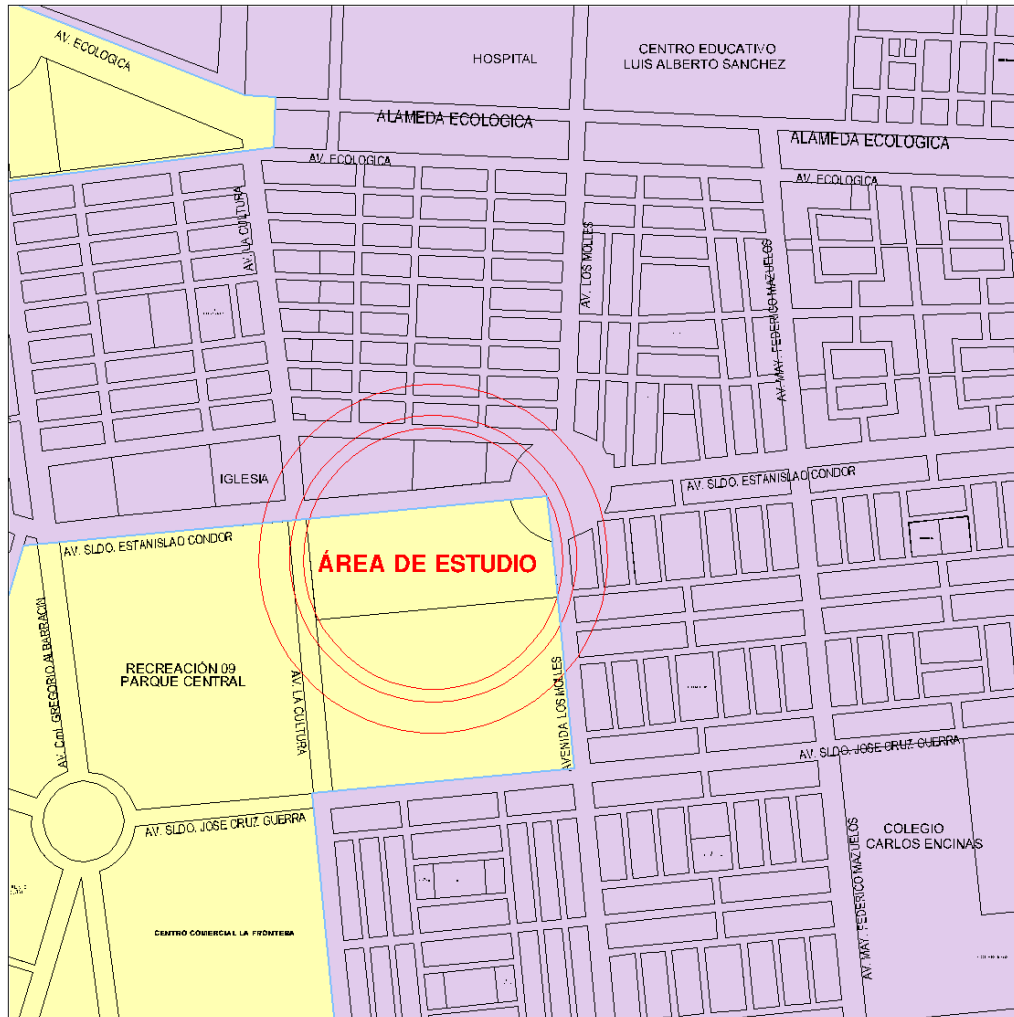
LEYENDA

- CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO
- SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Imagen 23. Servicio de Agua Potable.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

N.C.



SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El ámbito inmediato cuenta con la intalación del servicio de alcantarillado, exseptuando las áreas de aporte no edificada.

En cuanto al área de estudio cuenta con factibilidad para la prestación del servicio.

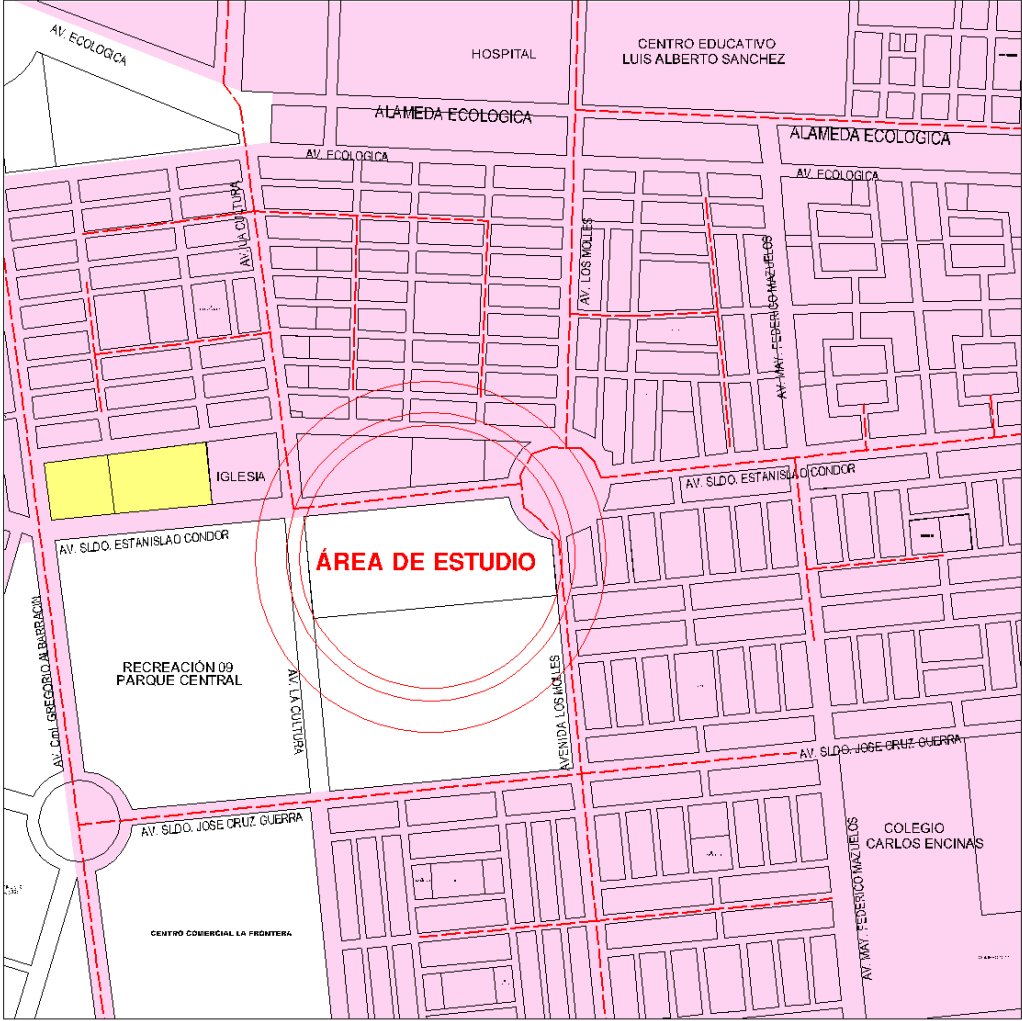
LEYENDA

- CON CONECCIÓN DE AGUA POTABLE
- SIN CONECCIÓN DE AGUA POTABLE
- CON PILETAS COMUNALES DE AGUA POTABLE

Imagen 24. Servicio de alcantarillado.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

N.C.



CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

El ambito inmediato cuenta con el servicio eléctrico instalado, exseptuando las áreas de aporte no edificada..

En cuanto al area de estudio es factible la prestación del servicio teniendo dos redes principales para su acometida.

LEYENDA

	CON SERVICIO ELÉCTRICO
	CON SERVICIO ELÉCTRICO PROVISIONAL
	SIN SERVICIO ELÉCTRICO
	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA

Imagen 25. Servicio de Energía Eléctrica.

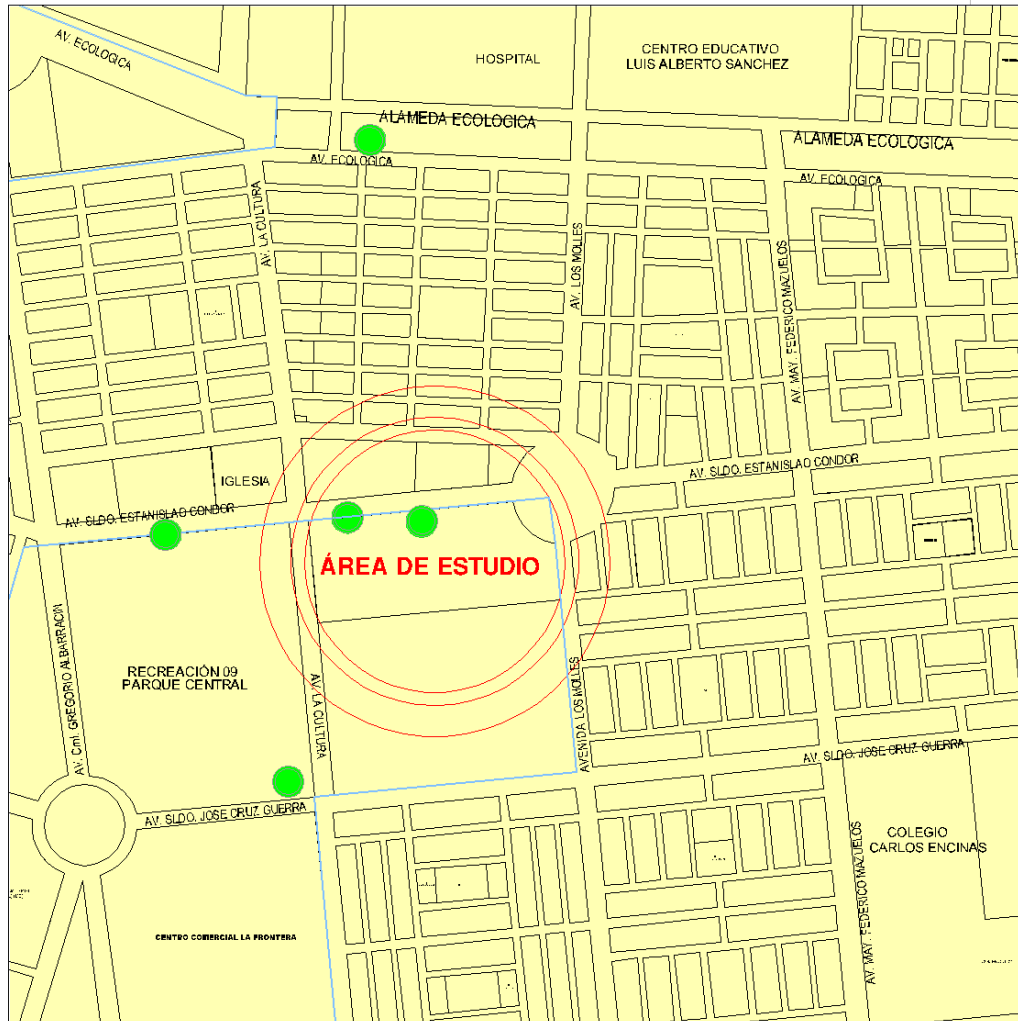
3.4.3.4 LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de limpieza está a cargo de la Municipalidad Distrital Cnel. Gregorio Albarracín L. realizando el recojo de basura dentro del Ámbito específico con una frecuencia de 5 veces a la semana.

Sin embargo se observa en el sector a pesar del recojo regular de la basura la población suele botar a basura en áreas desocupada perimétricas a las zonas residenciales o en áreas de aporte no edificadas como se da en el caso del ámbito de estudio se pudo corroborar que existe gran cantidad de desmonte y basura generando un foco infeccioso por la proximidad a las viviendas. (Ver imagen 26)

SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

N.C.



CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

El ámbito inmediato cuenta con el servicio de limpieza pública sin embargo se observa que los pobladores a pesar del servicio, botan basura en los espacios libres, como es el área de estudio.

LEYENDA

- ÁREA CON COBERTURA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA.
- SIN COBERTURA
- PUNTOS CRÍTICOS (BOTADEROS CLANDESTINOS)
- DELIMITACIÓN DE ZONA RESIDENCIAL

Imagen 26. Servicio de Limpieza Pública.

3.4.4 CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES

3.4.4.1 CLIMA

Al igual que todo el distrito el terreno cuenta con un clima subtropical presentando características propias de un clima templado cálido, donde la presencia de lluvias es mínima, y un claro contraste entre las estaciones de verano e invierno.

Temperatura.

La temperatura promedio anual es de 18,6 °C alcanzando una máxima de 27,2°C en verano (febrero) y la mínima de 9,5°C en invierno (Julio), tal como lo señalan los registros de la Estación Climática Jorge Basadre – Tacna en el año 2000.

Humedad.

En el ámbito de estudio la humedad del aire oscila entre 80 % y 69 % registrándose la mayor humedad durante los meses de junio, julio y agosto.

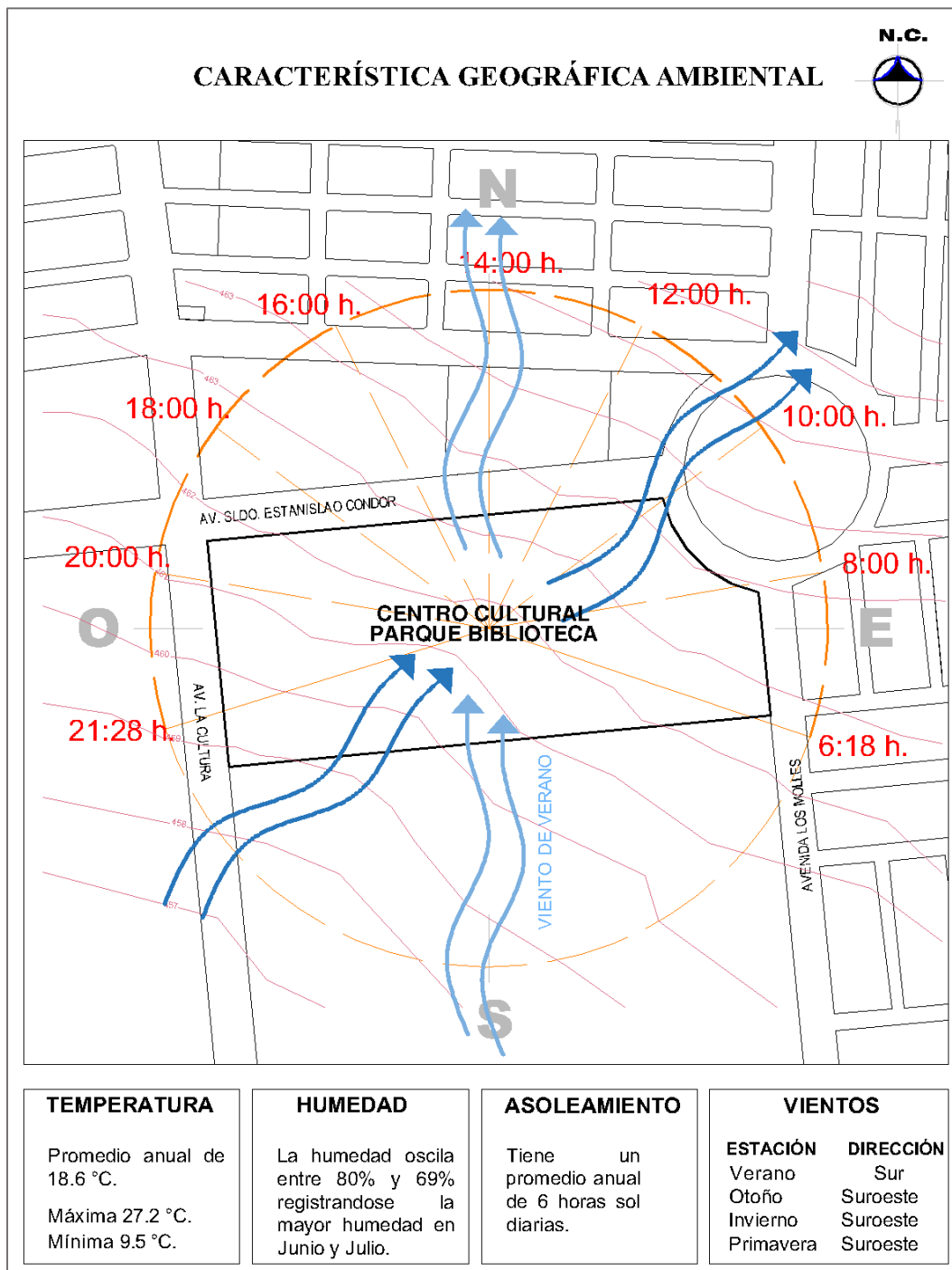


Imagen 27. Características Ambientales del Terreno.

Vientos.

Los vientos predominantes tienen una dirección Sur en el verano y una dirección Suroeste en el resto del año con una velocidad promedio anual de 6 - 7 m/s. según determino la Estación Tacna – CORPAC.

Asoleamiento.

Se tiene como promedio anual en la zona sur 6 horas de sol.

Precipitaciones pluviales.

En el ámbito de estudio al igual que en todo el distrito las precipitaciones pluviales son mínimas e irregulares variando de finas garúas en la Costa durante el invierno hasta máximas de 80 mm en verano.

3.4.4.2 FISIOGRAFÍA

Topografía o relieve.

El área a intervenir presenta un terreno con una pendiente suave de 1,9 %, es decir el terreno es relativamente llano, con una

inclinación ligera, se observa también la presencia de desmote proveniente de las áreas residenciales en construcción, generando montículos que modifican la topografía natural.
(Ver Imagen 28)

Paisaje e imagen.

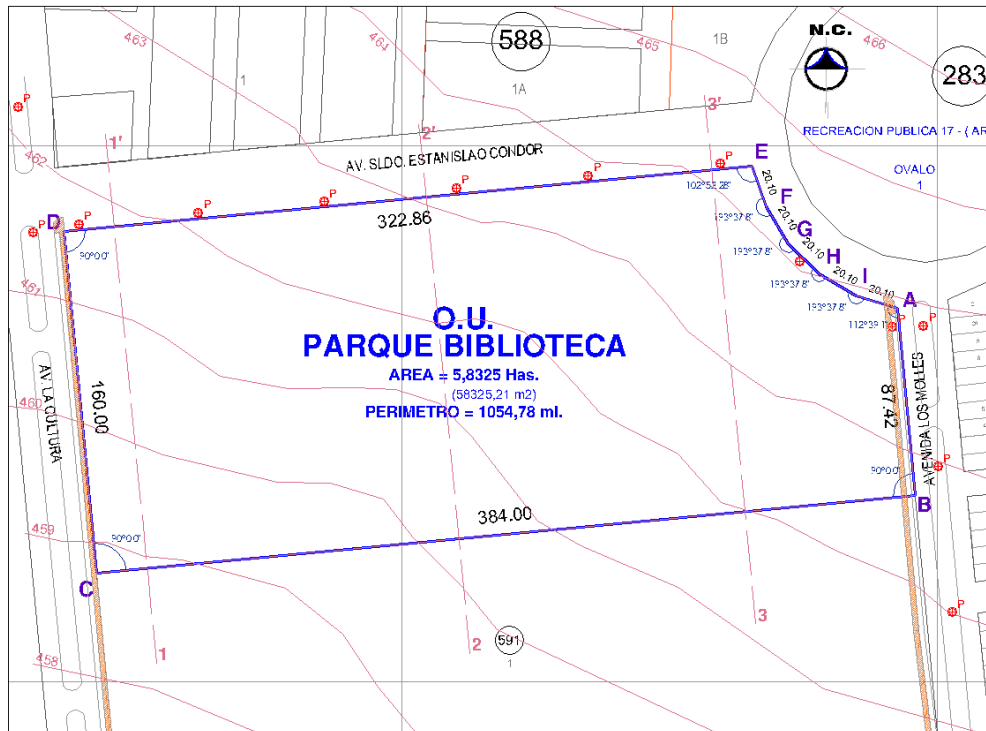
En su entorno el paisaje urbano se encuentra en proceso de consolidación cabe destacar que actualmente se encuentra en construcción la Av. Estanislao Córdor y la Av. Los molles.

En cuanto al perfil urbano está determinado por una altura de edificación que va de 1 a 3 niveles con construcciones continuas de ampliación de viviendas en niveles superiores.
(Ver Imagen. 29)

Vegetación.

Dentro del terreno objeto de estudio no se tiene vegetación alguna pues es un terreno eriazo, sin embargo en entorno inmediato si se tiene áreas recreativas en las cuales se tiene vegetación tanto vertical como horizontal.

FISIOGRAFIA - TOPOGRAFIA



SECCIÓN 1-1'
ESC: 1/2 000



SECCIÓN 2-2'
ESC: 1/2 000



SECCIÓN 3-3'
ESC: 1/2 000

TOPOGRAFIA

Presenta una pendiente suave del 1.9%, teniendo una diferencia de alturas en la sección transversal del terreno de 2,45 m. en la sección 1-1'; 3,03 m. en la sección 2-2'; y 3,52 m. en la sección 3-3'. la sección transversal tiene 160,00 m.

LEYENDA

- Curvas de Nivel —
- Postes R.Eléctrica. ⊕ P
- Veredas

Imagen 28. Topografía del Terreno.
Fuente. Elaboración propia

ENTORNO - IMAGEN URBANA INMEDIATA



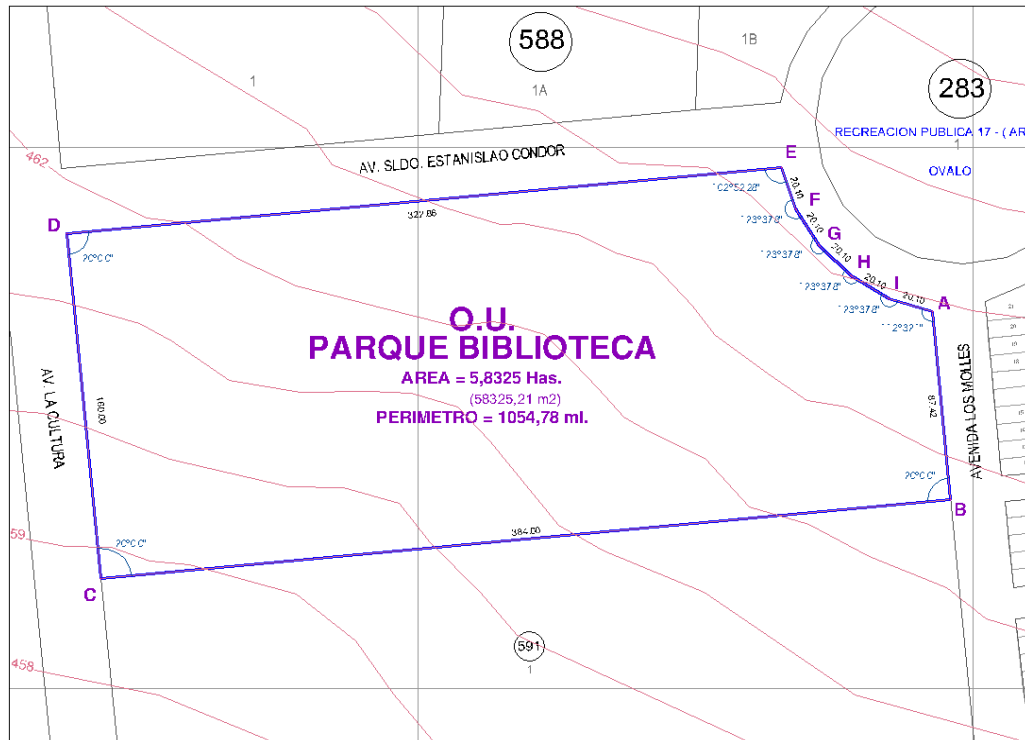
Av. la Cultura consolidada altura de edificación promedio de 1-2 niveles.



Av. estanislao en construcción, altura de edificación de 1-2 niveles.



Ovalo los Molles en construcción, altura de edif. de 1-3 niveles.



Av. la Cultura consolidada altura - interseccion con Av. Estanislao C.



Terreno - Vista Satelital



Av. los Molles en construcción, altura de edif. de 1-2 niveles.

Imagen 29. Imagen Urbana – entorno inmediato.

Fuente. Elaboración propia

3.4.4.3 GEOLOGÍA

El área del terreno presenta un suelo TIPO-2, zonificado como Zona IV en la Zonificación geotectónica de suelos. El perfil estratigráfico está formado por depósitos aluviales; arenas, arcillas y limos superficiales con una profundidad no mayor de 0,50 m.; debajo del cual se encuentra un estrato de suelo formado por las gravas pobremente graduadas GP.

Esta zona presenta valores de presiones admisibles (capacidad portante) de suelos con un valor mínimo de 3,41 kg/cm², su bajo contenido de sales y sulfatos en los suelos hacen que no sean agresivos al concreto siendo su exposición despreciable, no tiene problemas de amplificación de ondas sísmicas, el asentamiento máximo esperado para esta zona es de 1,62 cm., el potencial de colapso promedio es de 0,24 % por tanto se considera con baja vulnerabilidad sísmica.

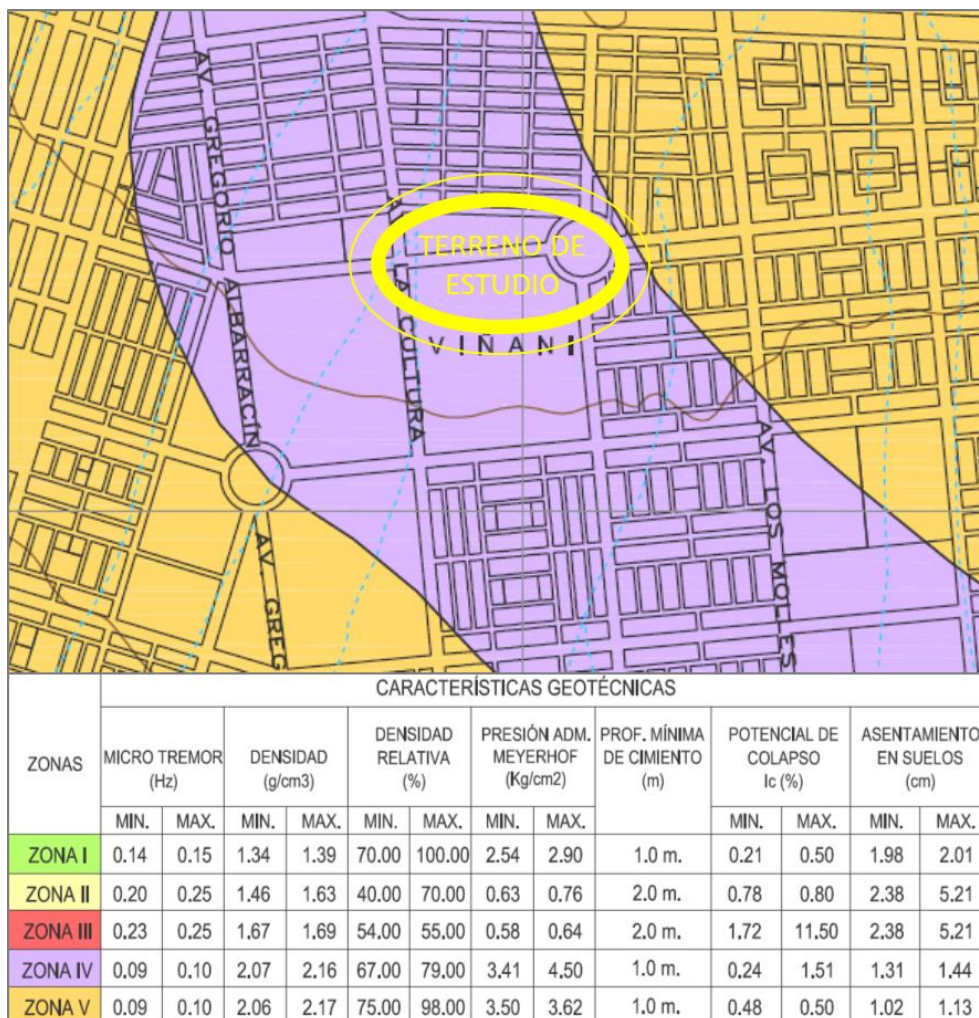


Imagen 30. Caracterización de geológica del Terreno.

Fuente. Mapa de peligros de ciudad de Tacna – INDECI.

Características Geológicas.

- Resistencia del terreno 3,41 – 4,50 kg/cm².
- Densidad máxima 2,16 g/cm³
- Profundidad mínima de cimientos 1,00 m.
- GW pobremente graduada.

- Humedad que absorbe 4,83%.

3.5 NORMATIVIDAD

3.5.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

Dentro de la constitución política del Perú, se establece los derechos con respecto al libre acceso a la información, así como también a la educación integral de la persona, según consigna los siguientes artículos.

Artículo 2º Toda persona tiene derecho:

(...) 4. A las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento mediante la palabra oral o escrita o la imagen, por cualquier medio de comunicación social, sin previa autorización ni censura ni impedimento algunos, bajo las responsabilidades de ley.

Los delitos cometidos por medio del libro, la prensa y demás medios de comunicación social se tipifican en el Código Penal y se juzgan en el fuero común. Es delito toda acción que suspende o clausura algún órgano de expresión o le impide circular libremente. Los derechos de informar y

opinar comprenden los de fundar medios de comunicación.
(...).

Artículo 13.- Educación y libertad de enseñanza La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo.

3.5.2 REGLAMENTO DE LA LEY N° 30034 - LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Del presente reglamento se destaca los siguientes artículos se refieren a los principios que rigen el Sistema Nacional de Bibliotecas, y su ámbito de aplicación para la creación de Bibliotecas dentro del ámbito nacional.

Artículo I.- Principios.

El Sistema Nacional de Bibliotecas – SNB se rige por los siguientes principios:

a) Accesibilidad Las bibliotecas integrantes del Sistema Nacional de Bibliotecas brindan servicios bibliotecarios públicos tomando en cuenta las necesidades de todas las personas y la comunidad, procurando que no haya impedimentos de ninguna índole que restrinjan o limiten el acceso fácil y oportuno a la información y al conocimiento.

b) Calidad y enfoque a resultados

La gestión del Sistema Nacional de Bibliotecas se orienta por los principios de calidad y enfoque a resultados, en el marco de una gestión pública eficaz y eficiente.

c) Ciudadanía Desde las bibliotecas se promueve el ejercicio y construcción de la ciudadanía, brindando a los usuarios los espacios y los servicios públicos que contribuyen a ello.

d) Cooperación

El SNB promueve la cooperación entre las bibliotecas que lo integran para optimizar sus recursos bibliográficos, documentales y digitales; asimismo, promueve la cooperación con otros organismos públicos o privados, nacionales e internacionales, en materia de su competencia.

e) Igualdad

Todos los usuarios de las bibliotecas tienen el derecho de recibir los servicios que en ella se brindan, en igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo.

f) Inclusión

El Sistema Nacional de Bibliotecas desarrolla y prioriza programas y proyectos para incorporar a las poblaciones vulnerables a los beneficios de la cultura y el acceso a la información.

g) Interculturalidad

Los servicios de las Bibliotecas fomentan el diálogo permanente entre diferentes culturas promoviendo el respeto a su identidad.

h) Respeto a los Derechos Humanos

Para el Sistema Nacional de Bibliotecas, las bibliotecas son espacios que hacen posible ejercer el derecho a la identidad cultural, a la educación y al desarrollo personal, mediante el acceso al conocimiento, la información y la cultura por los medios bibliográficos, documentales, virtuales, o cualquier otro soporte.

Artículo III.- Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación del presente Reglamento comprende a todas las bibliotecas de las instituciones y entidades del Estado a nivel nacional, así como las representaciones oficiales en el extranjero.

De La Estructura.

Artículo 3.- El Sistema Nacional de Bibliotecas está conformado por:

- a) La Biblioteca Nacional del Perú, como ente rector del SNB.
- b) Los Centros Coordinadores Regionales de Bibliotecas.
- c) Las bibliotecas públicas existentes en los ámbitos regional, local y centros poblados menores.
- d) Las bibliotecas y redes de servicios bibliotecarios de los organismos públicos y de las instituciones educativas públicas de todos los niveles.

De La Creación y Sostenibilidad de las Bibliotecas.

Artículo 4.- Los gobiernos regionales, las municipalidades provinciales, distritales y de centros poblados deben asegurar

la creación y sostenibilidad de por lo menos una biblioteca en su localidad, en concordancia con el artículo 47, literal o) de la Ley N°

27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, artículo 82, numeral 11 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y conforme a las normas técnicas establecidas por la Biblioteca Nacional como ente rector del SNB.

3.5.3 LEY DE DEMOCRATIZACIÓN DEL LIBRO Y DE FOMENTO DE LA LECTURA (Ley N° 28086).

Esta normativa declara de interés y necesidad pública la creación y promoción del libro como instrumento que propicia y difunde la creación intelectual el conocimiento y la cultura. Teniendo como objetivo “Crear conciencia pública del valor y función del libro como agente fundamental en el desarrollo integral de la persona, en la transmisión del conocimiento, en la afirmación de la identidad nacional, en la difusión cultural y en la promoción y estímulo de la investigación científica y social”.

3.5.4 SISTEMA NACIONAL DE ESTÁNDARES DE URBANISMO

3.5.4.1 EQUIPAMIENTO CULTURAL.

Parámetros establecidos a partir del conocimiento básico sobre la situación de dichos equipamientos en nuestro país y la referencia de estándares internacionales sobre este tema. Precizando indicadores para cada una de las categorías del equipamiento en base a referencias mínimas de población total a servir y también extensiones mínimas para cada categoría que se aplicarán para determinar cuantitativamente la oferta de equipamiento a habilitar según la población total de la ciudad o centro poblado caso.

Tabla 10. Propuesta Indicador de Atención del Equipamiento de Cultura.

Categoría		Rango poblacional	Terreno min. m2
*Museo	Museo de Arte	75,000	3,000
	Museos de Arqueología e Historia		
	Museos De Historia y Ciencias Naturales		
	Museos de Ciencia y Tecnología		
	Museos De Etnografía Y Antropología		
	Museos Especializados		
	Museos Regionales		
	Museos Generales		
	Otros Museos		
	Monumentos y Sitios		
	Jardines Zoológicos y Botánicos, Acuarios y Reservas Naturales		
	Salas de Exhibición		
	Galerías		
Biblioteca (Pública/Nacional/Municipal)		25,000	1,200
Auditorio Municipal		10,000	2,500
Teatro (Nacional/Municipal)		250,000	1,200
Centro Cultural		125,000	5,000

Fuente. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo.

Categoría de equipamiento cultural que corresponde a cada uno de los niveles jerárquicos de las ciudades antes señalado considerando además la connotación y función urbana que desempeñan cada una de estas ciudades en el contexto de su área de influencia y la red espacial de ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional.

Tabla 11. Propuesta - Equipamiento Requerido Según Rango Poblacional.

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Áreas Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Mayor Principal 250,001 - 500,000 Hab.	Centro Cultural Teatro Municipal
Ciudad Mayor 100,001 - 250,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo Centro Cultural
Ciudad Intermedia Principal : 50,001 - 100,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Intermedia: 20,001 - 50,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal
Ciudad Menor Principal: 10,000 - 20,000 Hab.	Auditorio Municipal
Ciudad Menor: 5,000 -9,999 Hab.	

Fuente. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo

Cuadro síntesis que muestra la asignación de categorías de equipamiento de cultura para centros urbanos según niveles jerárquicos. (Ver Tabla 5)

Tabla 12. Cuadro Síntesis De Equipamientos Culturales.

NIVELES JERÁRQUICOS	EQUIPAMIENTO CULTURAL / CATEGORÍA				
ÁREAS METROPOLITANAS / METROPOLI REGIONAL (500,001 - 999,999 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO	CENTRO CULTURAL	TEATRO MUNICIPAL
CIUDAD MAYOR PRINCIPAL (250,001 - 500,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO	CENTRO CULTURAL	
CIUDAD MAYOR (100,001 - 250,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL	MUSEO		
CIUDAD INTERMEDIA PRINCIPAL (50,001 - 100,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD INTERMEDIA (20,000 - 50,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD MENOR PRINCIPAL (10,000 - 20,000 HAB.)	BIBLIOTECA MUNICIPAL	AUDITORIO MUNICIPAL			
CIUDAD MENOR (5,000 - 9,999 HAB.)		AUDITORIO MUNICIPAL			

Fuente. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo.

3.5.5 ESTÁNDARES DE INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECARIA

(Educación Superior)

3.5.5.1 ESTÁNDARES DE SERVICIO.

- **Capacidad en puestos de lectura:** la capacidad de puestos de lectura de la biblioteca deberá corresponder al 10% de los alumnos matriculados.
- **Disponibilidad de espacio para los alumnos:** 1 m². Por alumno.

3.5.5.2 ESTÁNDARES DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

- **Capacidad de recurso tecnológico por alumno:** un computador por cada 15 puestos de lectura.
- **Disponibilidad de computadores para la consulta del catálogo:** un computador por cada 350 alumnos para consulta del catálogo público.
- **Disponibilidad de computadores para el área de circulación y préstamo:** un computador dedicado al préstamo por cada 350 transacciones diarias.
- **Disponibilidad de computadores para el personal administrativo, técnico y de servicios:** un computador por cada persona dedicada al trabajo administrativo, técnico y de servicios.

3.5.6 ESTÁNDARES DE ILUMINACIÓN.

El trabajo con poca luz daña la vista. También cambios bruscos de luz pueden ser peligrosos, pues ciegan temporalmente, mientras el ojo se adapta a la nueva iluminación. El grado de seguridad y confort con el que se ejecuta el trabajo o tarea depende de la capacidad visual y ésta depende, a su vez, de la cantidad y calidad de la iluminación. Un ambiente bien iluminado no es solamente aquel que tiene suficiente cantidad de luz, sino aquel que tiene la cantidad de luz adecuada a la actividad que allí se realiza.

Hay unos niveles de iluminación recomendados para cada habitación, estancia o espacio que guarda relación con las actividades que desarrollamos. Estos parámetros se denominan “**nivel luminoso**” y su unidad de medida es el “**lux**”.

3.5.6.1 NIVELES DE ILUMINACIÓN RECOMENDADOS POR TIPOLOGÍA.

Centros Docentes.

Los centros docentes tienen unos requisitos específicos de iluminación, entre otras cosas por

el tipo de actividades que en ellos se realizan.

Una deficiente iluminación de las instalaciones de un centro docente, y en especial de las aulas y espacios destinados a impartir clases, aprendizaje y estudio, puede ocasionar fatiga visual, lesiones en la vista e incluso podría ser causa del incremento del índice de fracaso escolar por bajo rendimiento de los alumnos.

- Alumbrado General en aulas: de 350 a 1 000 lux.
- Alumbrado General en aulas de plástica y técnicas: de 500 a 1 000 lux.
- Gimnasios: de 250 a 500 lux.
- Laboratorios: de 250 a 1 000 lux.
- Pizarras: de 300 a 700 lux.
- Salas de conferencias: entre 200 y 1 000 lux.
- Zonas de paso: entre 150 y 700 lux.
- Vestuarios, lavabos: entre 50 y 300 lux.
- Bibliotecas y salas de estudio: entre 300 y 750 lux.

Oficinas.

Para conseguir un buen nivel de confort visual se debe conseguir un equilibrio entre la cantidad, la calidad y la estabilidad de la luz, de tal forma que se consiga una ausencia de reflejos y de parpadeo, uniformidad en la iluminación, ausencia de excesivos contrastes, etc. Todo ello, en función tanto de las exigencias visuales del trabajo como de las características personales de cada persona. Una iluminación incorrecta puede ser causa, además, de posturas inadecuadas que generan a la larga alteraciones músculo-esqueléticas.

- Mesas de trabajo, administrativo: 400 a 700 lux.
- Mesas de dibujo, diseño: de 600 a 1 500 lux.
- Salas de reuniones, juntas (iluminación general): de 200 a 350 lux.
- Salas de reuniones, juntas (sobre la mesa): 400 a 700 lux.
- Archivos: de 100 a 400 lux.
- Zonas de paso: de 150 a 500 lux.

Tabla 13. Tabla de mínimos (LUX)

ÁREAS Y CLASES DE LOCAL	MÍNIMO (LUX)	ÓPTIMO (LUX)	MÁXIMO (LUX)
Zonas generales de edificios			
Zonas de circulación y pasillos	50	100	150
Escaleras, roperos, lavabos, almacenes y archivos	100	150	200
Centros docentes			
Aulas y laboratorios	300	400	500
Bibliotecas y salas de estudio	300	500	750
Oficinas			
Oficinas, mecanografiado, salas de proceso, conferencia	450	500	750
Grandes oficinas, CAD, CAM, CAE	500	750	1000

3.5.7 ESTÁNDARES - MOBILIARIO Y ERGONOMÍA EN BIBLIOTECAS.

3.5.7.1 MOBILIARIO.

Los mobiliarios a plantearse deberán cumplir con los siguientes requerimientos básicos según estudio realizado por (Romero, 2003) en su libro La arquitectura de la Biblioteca.

- Calidad: Referida a los materiales y a los acabados, tanto en los espesores como en los detalles constructivos.

- Resistencia al uso intensivo.
- Durabilidad.
- Facilidad de limpieza y conservación.
- Funcionalidad: Adaptados a la función para la cual han sido construidos.
- De serie: El mobiliario a medida es más caro y menos adaptable a los cambios. Aun así, es inevitable la intervención de carpinteros y otros especialistas para solucionar las entregas y otras adecuaciones del mobiliario estándar a los espacios concretos.
- Movilidad: Facilidad de desplazamiento para poder alternar actividades en un mismo espacio.
- Modular: Esta exigencia es primordial en las estanterías, que son más sensibles al crecimiento y que deben exponer documentación en diferentes formatos y dimensiones.
- Comodidad y confortabilidad.
- Ergonomía: Cada elemento de mobiliario está diseñado para una actividad determinada. Las

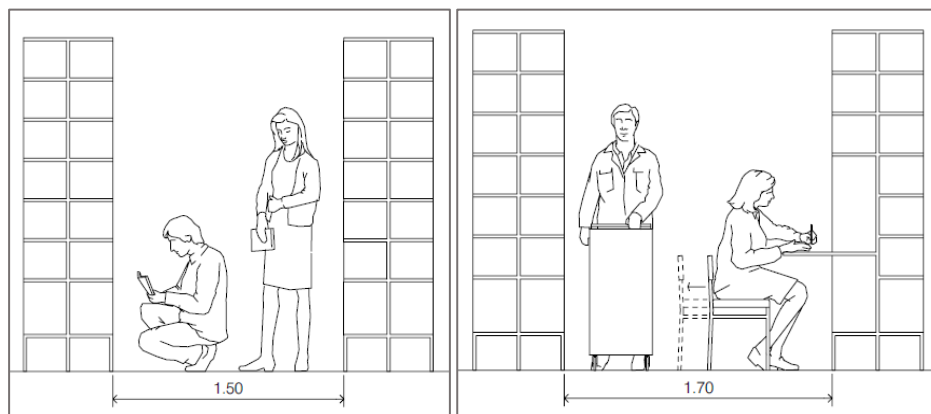
proporciones y la estructura deben adaptarse a las posturas recomendadas para el cuerpo humano cuando ejecuta esta actividad.

- Estética: Como criterio estético de elección, se recomienda valorar más la prudencia que la extravagancia. El fondo documental expuesto tiene suficiente protagonismo como para evitar los diseños recargados que en muchos casos envejecen mal e incrementan la sensación de fatiga visual.

3.5.7.2 ERGONOMÍA

Dimensiones Mínimas en Estantería Abierta.

Según análisis ergonómico se tiene as siguientes dimensiones mínimas.



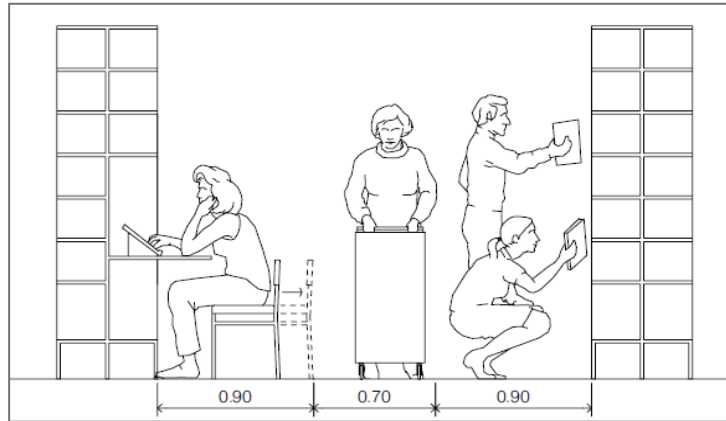


Imagen 31. Dimensiones mínimas en área de Estanterías.

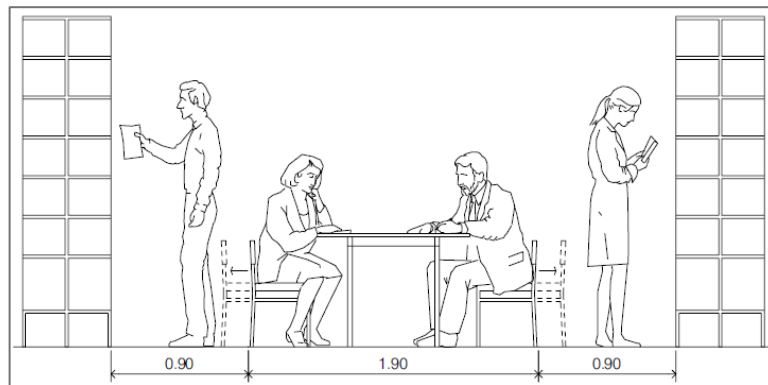
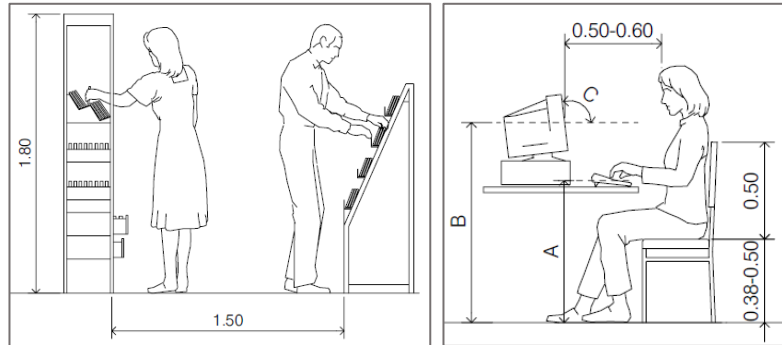
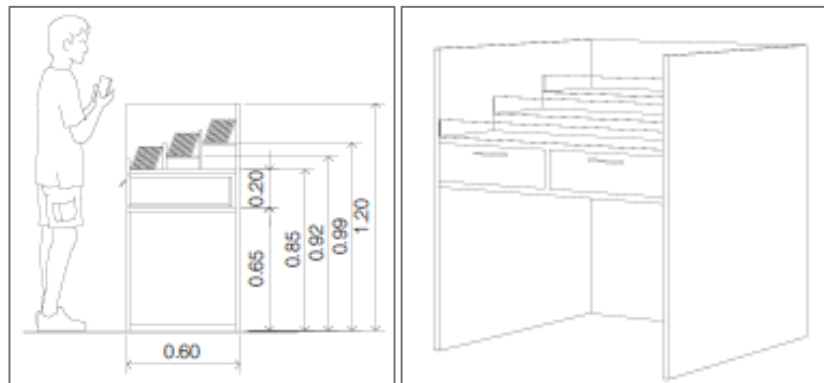


Imagen 32. Dimensiones de área de lectura entre estanterías.

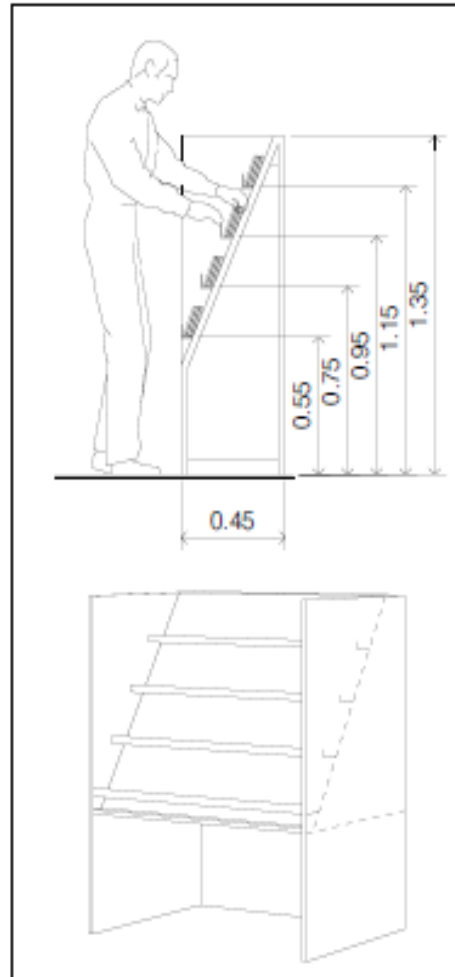
Dimensiones Mínimas en Estantería audiovisuales
(Mediateca).



- a. altura de teclado (medida con relacion a la linea media)
70-85 cm.
- b. Altura del monitoe (al centro de la pantalla) 90 – 115 cm.
- c. inclinación del monitor con respecto al plano horizontal:
88°-105°.



Módulos de material audiovisual	
Dimensiones y capacidad	
Modelo con escalonamiento ligero:	
- Anchura	90 cm
- Profundidad (3 niveles en altura)	60 cm
- Altura	120 cm
- Nivel inferior	85 cm
- Nivel intermedio	75-95 cm
- Nivel superior	99 cm
Cajón inferior (altura del cajón: 20 cm)	65 cm (las alturas de los módulos de las áreas infantiles se reducen 20 cm en cada nivel)
Modelo con escalonamiento pronunciado:	
- Anchura	90 cm
- Profundidad (hasta 4 niveles en altura)	45 cm
- Altura	135 cm
- Nivel inferior	55 cm
- Nivel intermedio	85 cm
- Nivel superior	115 cm
(este modelo no puede incluir un cajón inferior)	
Capacidad máxima recomendada de CD:	
Modelo con escalonamiento ligero:	
- 3 niveles en altura	225 CD
- Cajón inferior	275 CD
Modelo con escalonamiento pronunciado:	
- 3 niveles en altura	210 CD
- 4 niveles en altura	280 CD
Capacidad máxima recomendada de videos:	
Modelo con escalonamiento ligero:	
- 3 niveles en altura	90 videos
- Cajón inferior	64 videos
Modelo con escalonamiento pronunciado:	
- 3 niveles en altura	60 videos
- 4 niveles en altura	80 videos



Dimensiones Mínimas mesas de sala de Lectura.

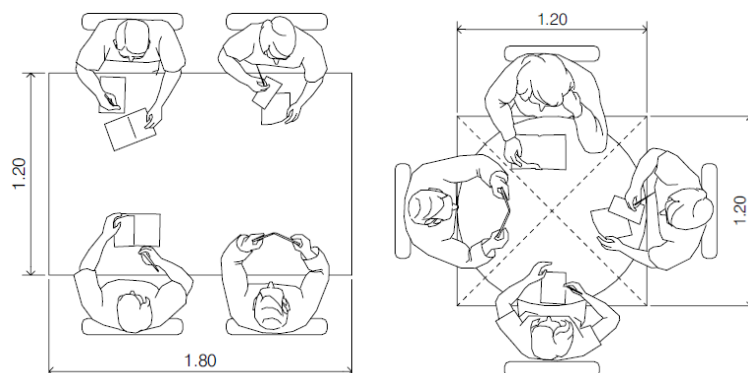


Imagen 33. Dimensiones mesas de lectura.

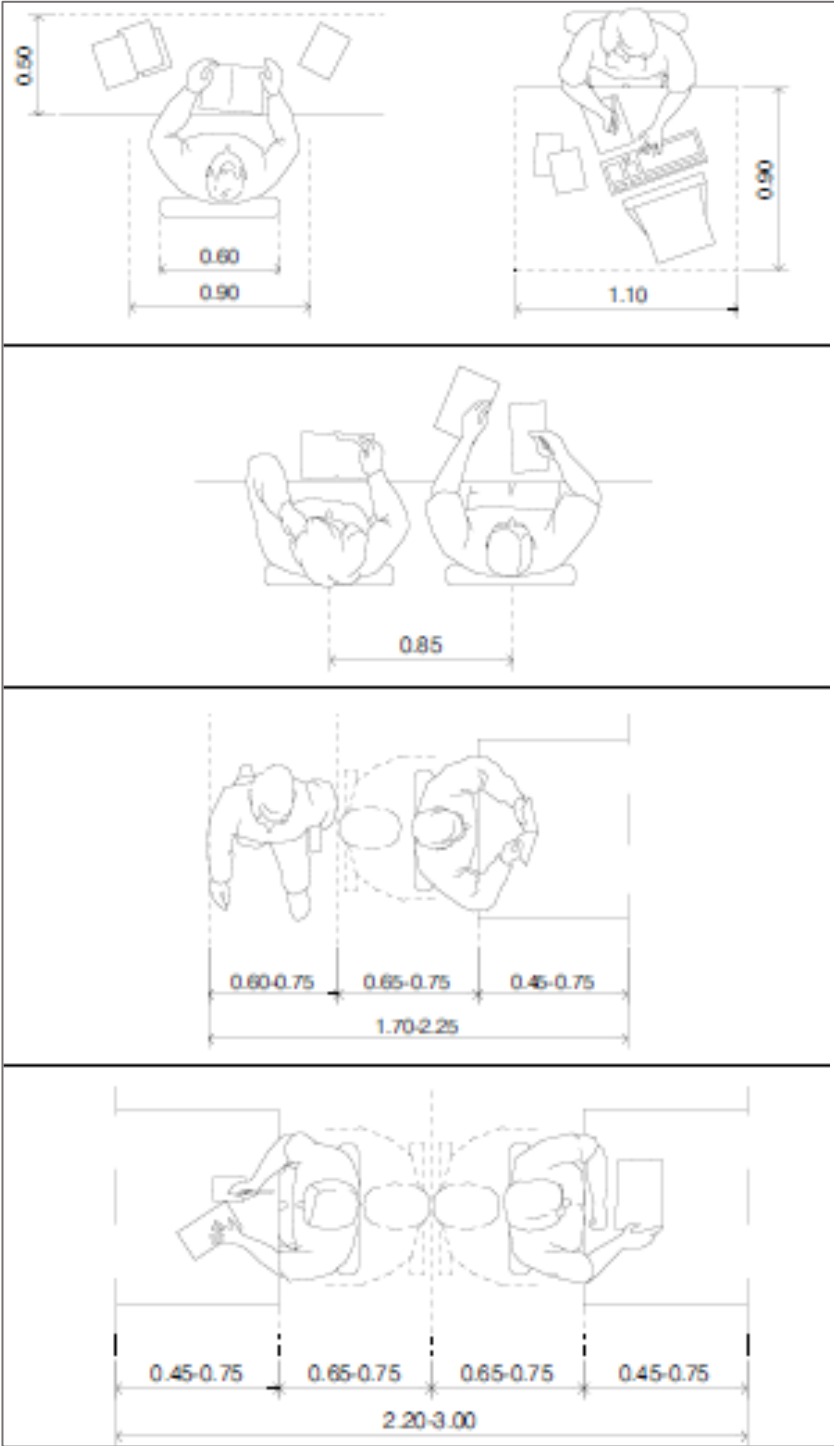


Imagen 34. Dimensiones mínimas- cabinas, mesas de consulta.

Dimensiones Mínimas butacas de Lectura.

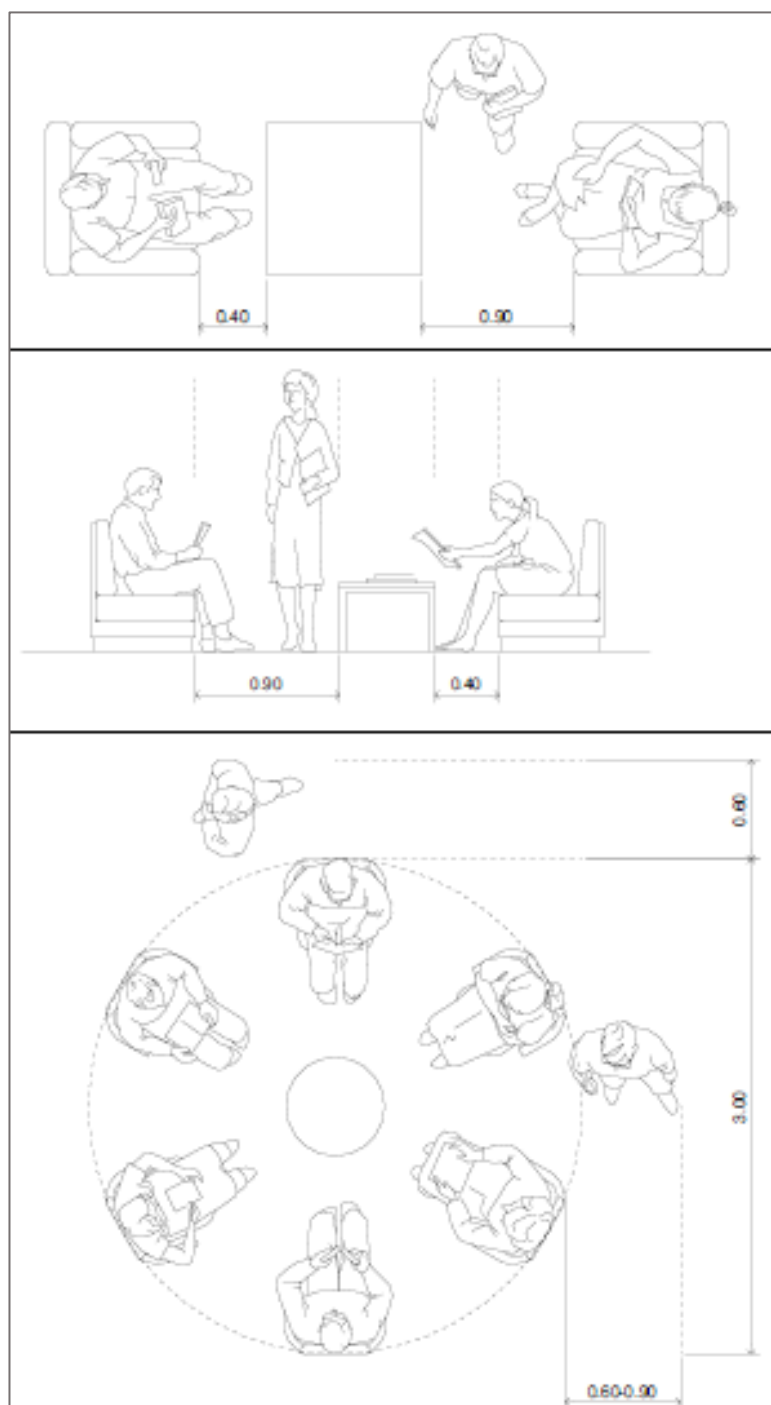


Imagen 35. Ergonomía - butacas de lectura.

Dimensiones Mínimas butacas sala de actos.

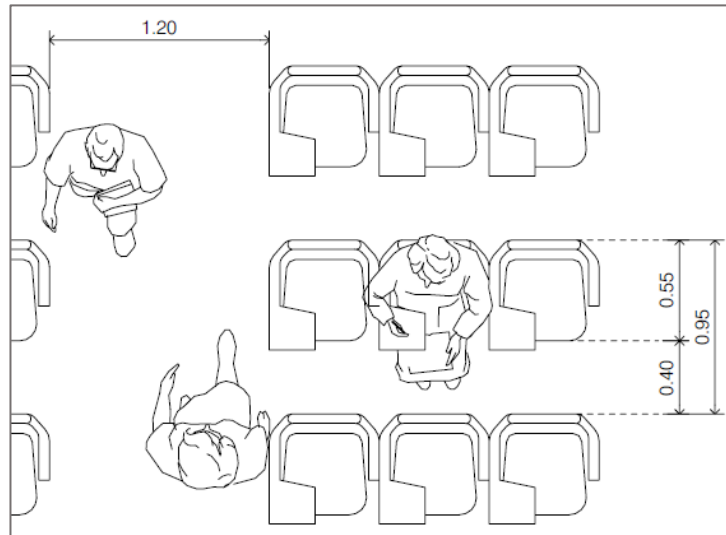


Imagen 36. Ergonomía butacas.

Dimensiones Mínimas Área de atención.

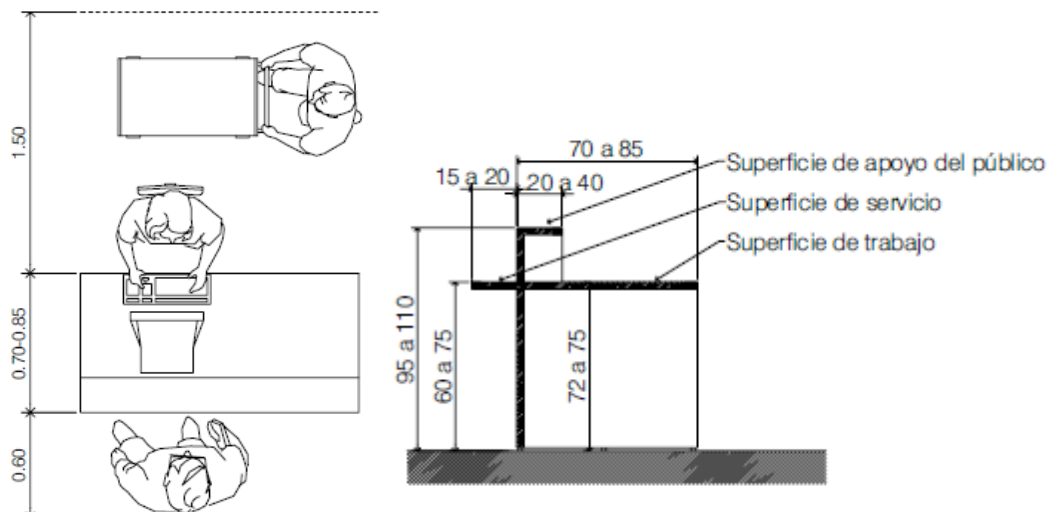


Imagen 37. Ergonomía barra de atención.

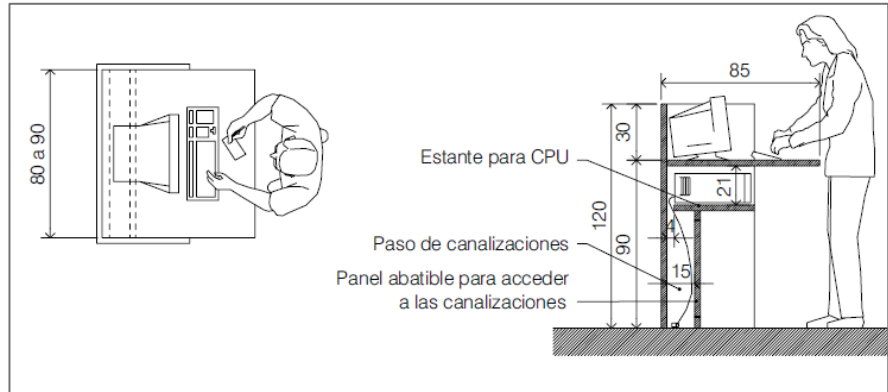


Imagen 38. Cabina de catálogo - búsqueda de índice de pie.

Dimensiones Mínimas trabajo interno.

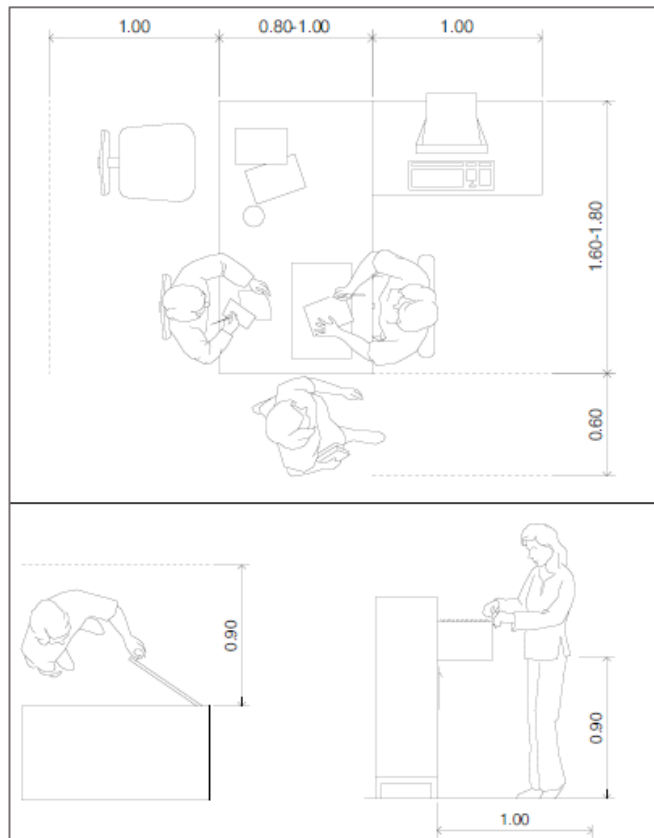


Imagen 39. Ergonomía de despacho y trabajo interno.

Carritos. Dimensiones y capacidad de los modelos más usuales	
Simple - vertical:	
- Anchura	de 45 a 60 cm
- Profundidad	de 60 a 65 cm
- Altura	de 100 a 115 cm
Carrito de 50 × 60 × 100 cm	
Capacidad	80 volúmenes
Doble - horizontal:	
- Anchura	de 75 a 100 cm
Hay que añadir 10 o 15 cm de cada manija.	
- Profundidad	de 45 a 55 cm
- Altura	de 65 a 110 cm
Carrito de 75 × 50 × 65 cm	
- Capacidad	180 volúmenes
Carrito de 75 × 50 × 110 cm	
- Capacidad	240 volúmenes
Manija:	
- Situada a una altura entre	90 y 100 cm
- Anchura mínima cuando es única	45 cm
Ruedas:	
Diámetro	de 10 a 20 cm



Imagen 40. Carritos para libros – bibliotecario.

Módulos expositores de periódicos Estantes inclinados Dimensiones y capacidad	
- Profundidad del estante	50 cm
- Si el periódico se expone doblado por la mitad	30 cm
Capacidad aproximada	
	3 periódicos / m lineal
	4 revistas / m lineal

Módulos expositores de periódicos Sistema de barras Dimensiones y capacidad	
- Anchura	60 cm
- Profundidad	40 cm
- Altura	60-120 cm
- Capacidad	8 documentos

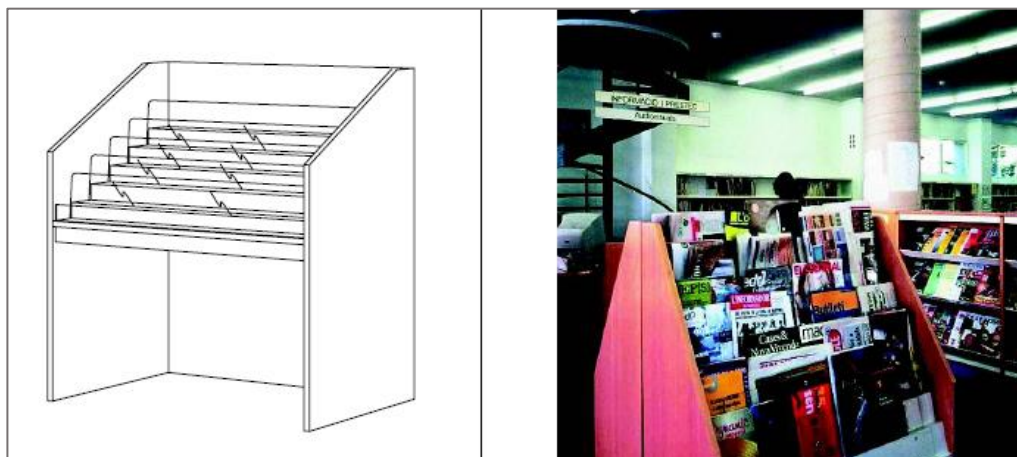


Imagen 41. Módulo de expositores periodísticos, Sistema de barras.

3.5.8 NORMA TÉCNICA A-120

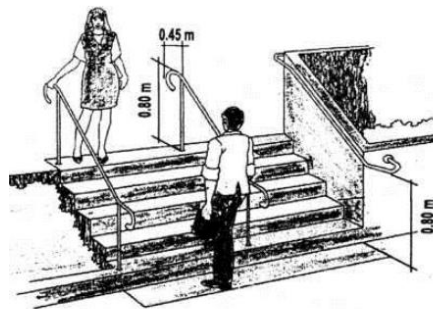
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

Artículo 5° Superficie del Suelo en Ambiente y Rutas Accesibles

En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

- a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b) Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.
- c) El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.



Escaleras Pasos, Contrapasos y Redondeo

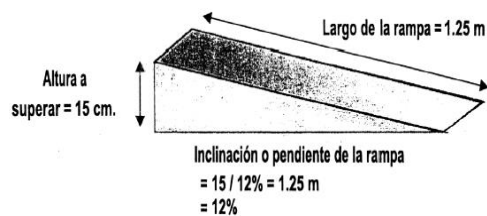


Imagen 42. Escaleras y rampas.

d) Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.

e) Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 13 mm. Cuando las platinas tengan una sola dirección, estas deberán ser perpendiculares al sentido de la circulación.

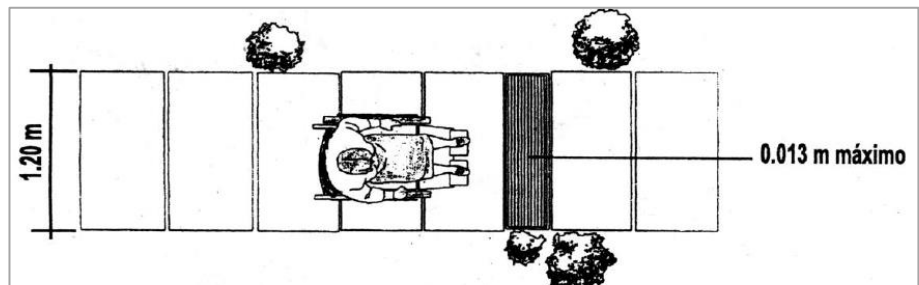


Imagen 43. Rejilla de acero en veredas.

Artículo 6° Ingresos y Circulaciones

En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.

Artículo 7° Dimensiones de Espacios Accesibles

Todas las edificaciones de uso público o privadas de uso público, deberán ser accesibles en todos sus niveles para personas con discapacidad.

Artículo 9° Rampas

Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Tabla 14. Pendientes máximas para rampas.

DIFERENCIA DE NIVEL	DESDE	HASTA	%	PENDIENTE MÁXIMA
	13 mm.	0,25 m.	12 %	
	0,26 m.	0,75 m.	10 %	
	0,76 m.	1,20 m.	8 %	
	1,21 m.	1,80 m.	6 %	
	1,81 m.	2,00 m.	4 %	
	Mayor a	2,01 m.	2 %	

Fuente. Norma Técnica A-120.

Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos.

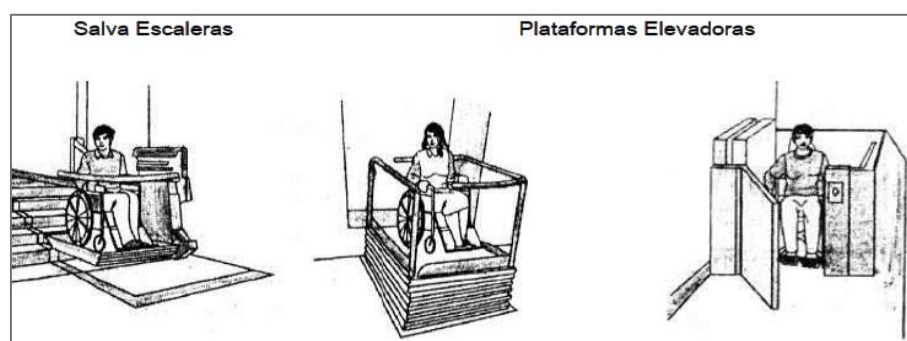


Imagen 44. Sistemas mecánicos.

- b) Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1,20 m. medida sobre el eje de la rampa.

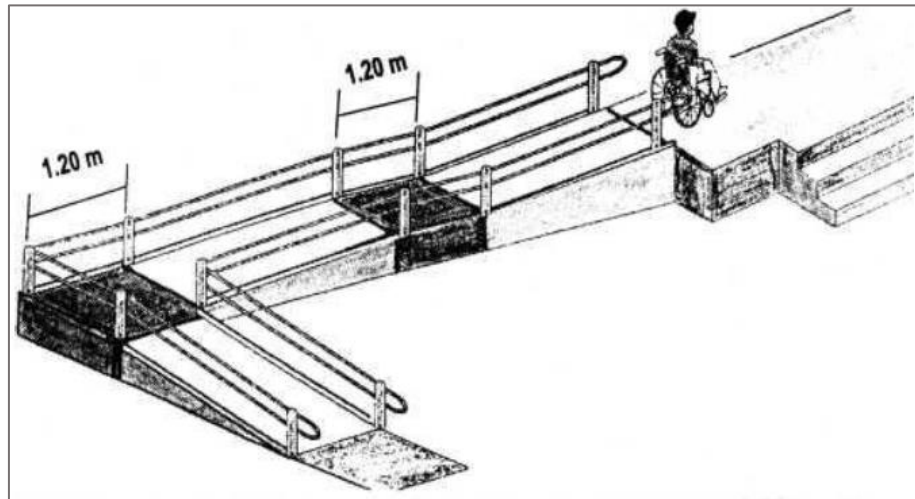
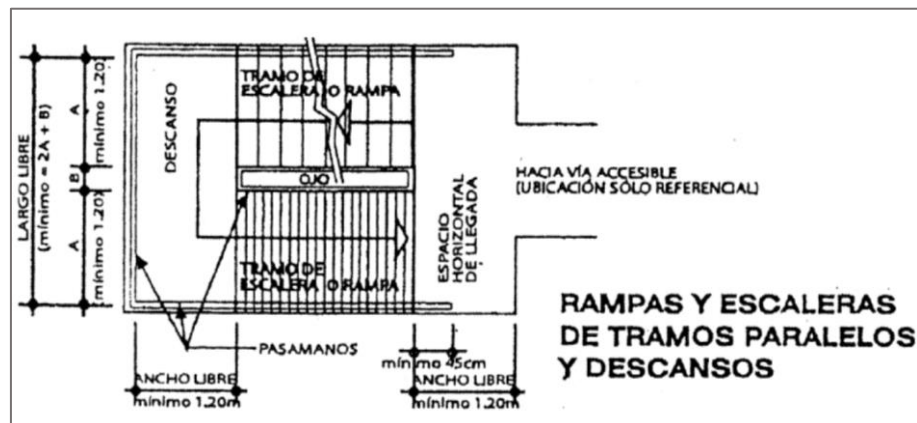


Imagen 45. Descanso de Rampas.

c) En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1,20 m.



Artículo 10° Parapetos, Barandas de Seguridad y Pasamanos en Rampas y Escaleras. Las rampas de longitud

mayor de 3,00 m, así como las escaleras, deberán tener parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes

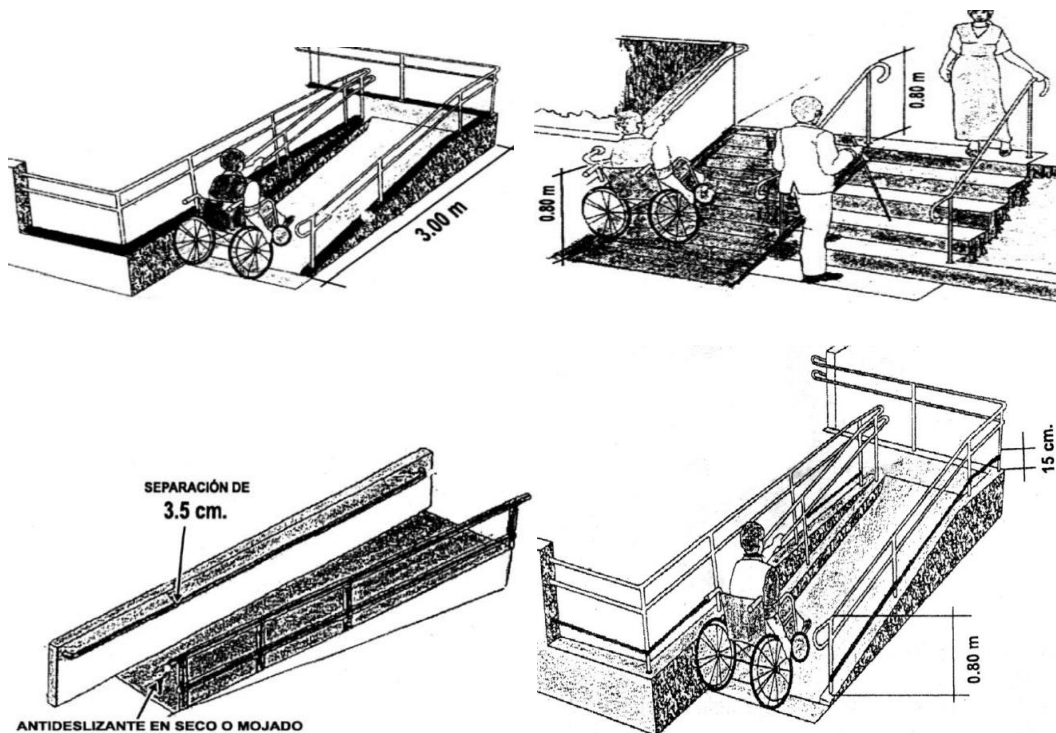


Imagen 46. Parapetos y barandas de seguridad rampas y escaleras.

Artículo 16° Estacionamiento

Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:

- a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con

discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tabla 15. Números de estacionamientos.

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	NUMERO T ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	Ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

Fuente. Norma Técnica A-120.

- c) Los estacionamientos accesibles se ubicarán lo más cerca que sea posible a algún ingreso accesible a la edificación, de preferencia en el mismo nivel que éste; debiendo acondicionarse una ruta accesible entre dichos espacios e ingreso. De desarrollarse la ruta accesible al frente de espacios de estacionamiento, se deberá prever la colocación de topes para las llantas, con el fin de que los vehículos, al estacionarse, no invadan esa ruta.

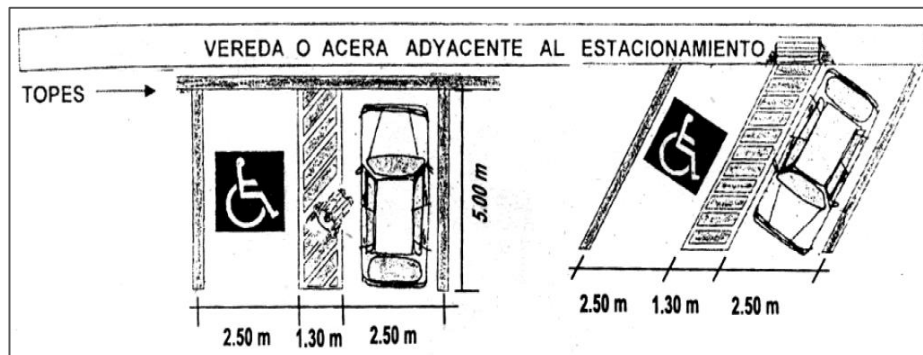


Imagen 47. Estacionamiento para vehículos que transportan personas con discapacidad.

d) Las dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento accesibles, serán de 3,80 m x 5,00 m.

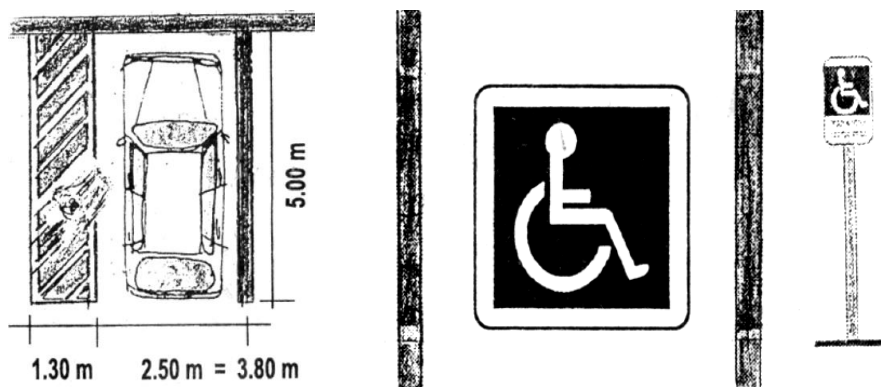


Imagen 48. Dimensiones mínimas - Estacionamiento.

3.5.8.1 ANTROPOMETRÍA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

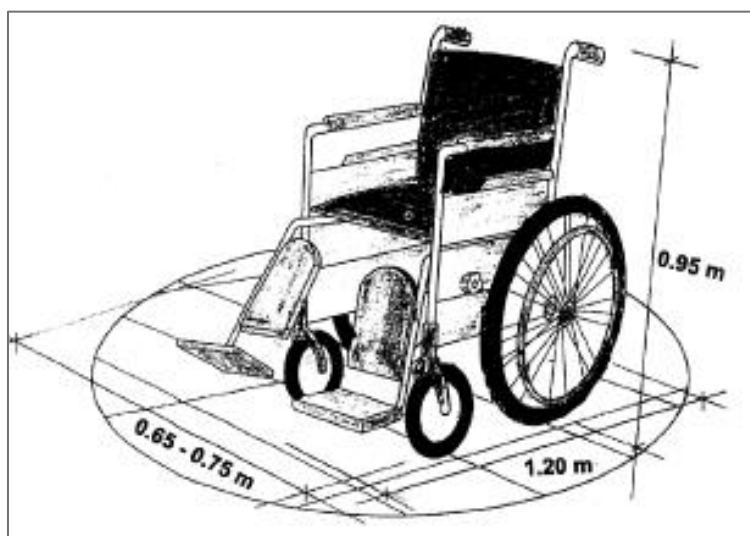


Imagen 49. Dimensiones básicas de la silla de ruedas.



Imagen 50. Persona con discapacidad física en silla de ruedas.



Imagen 51. Persona con discapacidad física en silla de ruedas (uso asistido)

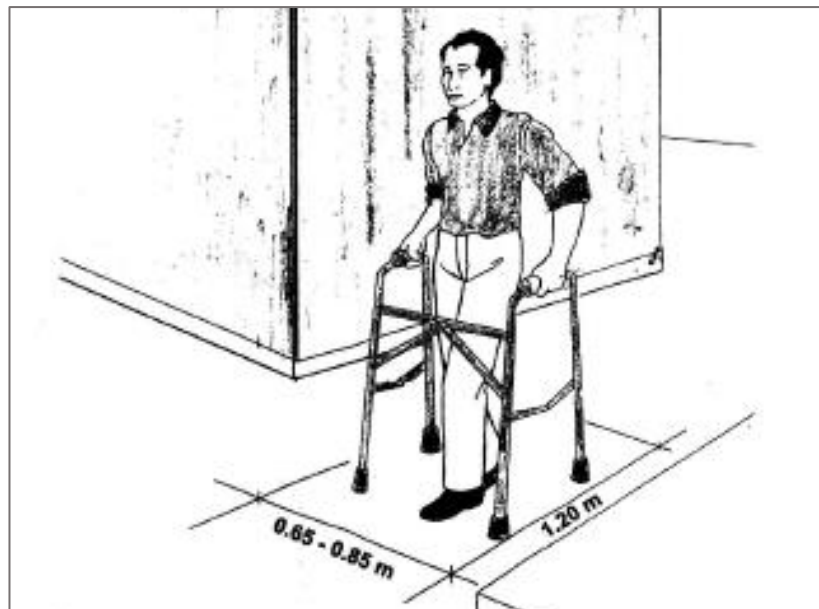


Imagen 52. Persona con ayuda de andador.

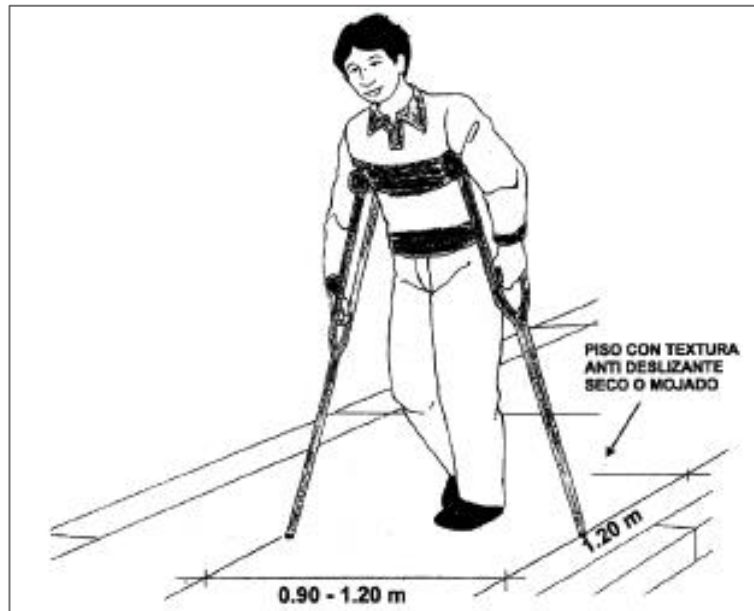


Imagen 53. Persona con discapacidad física con ayuda de muletas auxiliares.



Imagen 54. Persona con discapacidad física con ayuda de bastones tipo canadiense.

CAPITULO IV. PROPUESTA

4.1 CONSIDERACIONES PARA LA PROPUESTA

4.1.1 PREMISAS DE DISEÑO

4.1.1.1 PREMISAS URBANAS

La infraestructura contará con libre acceso desde y hacia el espacio público generando continuidad urbana sin barreras físicas - arquitectónicas ni barreras humanas que controlen o restrinjan la invitación sugerida por la infraestructura pública. Se podrá ingresar de sus tres vías colindantes y predeterminedar la continuidad con los aportes colindante.

La integración del espacio público a la edilia se dará de tal forma que llegue a mimetizarse uno con el otro, expresando su carácter público perceptible desde todo punto de vista.

El acceso vehicular se dará desde la Av. La cultura y la Av. los Molles. Las áreas de

estacionamiento estarán conectadas a plazas de recepción que forman parte de la estructura principal de espacios abiertos.

Se propone el mejoramiento del entorno urbano inmediato para generar una intervención integral, tratamiento paisajista de avenidas colindante con arborización que permita mitigar la contaminación sonora y ambiental que genera el tránsito vehicular.

4.1.1.2 PREMISAS FUNCIONALES

La estructura del conjunto se organiza en torno a la biblioteca como espacio público que promueve la educación como base de una sociedad en desarrollo. Se genera así una centralidad de conocimiento entorno a la cual se estructuran una diversidad de espacios que promueven la expresión cultural y la interacción social, donde el usuario puede recorrerlos o apropiarse de ello según su interés.

4.1.1.3 PREMISAS ESPACIALES

Los espacios internos contarán con un grado de flexibilidad que aporte dinamismo y permita modificaciones funcionales o actualizaciones tecnológicas futuras que aseguren su vigencia en la vida útil de la infraestructura.

4.1.1.4 PREMISAS FORMALES

La arquitectura como forma inicial de expresión cultural, propondrá una volumetría contemporánea que se integra al contexto por contraste, pues no tiene similitud funcional con su entorno residencial. De tal forma se convertirá en un hito de referencia y polo de desarrollo cultural.

4.1.1.5 PREMISAS TECNOLÓGICAS

Se usará un sistema constructivo mixto entre sistema constructivo convencional de hormigón armado y estructura metálica, según sea el requerimiento estructural.

4.1.1.6 PREMISAS AMBIENTALES - PAISAJISTA

Al tratarse de un parque biblioteca, el tratamiento paisajista debe crear escenarios que propicien en todo momento el aprendizaje, la libre expresión cultural, la interacción social y la recreación del usuario de manera individual y/o colectiva.

Se propone el uso de sistemas pasivos de acondicionamiento climático ventilación e iluminación natural directa e indirecta según la actividad. Mediante la correcta orientación, uso de parasoles verticales móviles, parasoles horizontales voladizos, generar efecto chimenea y ventilación cruzada para ventilación natural, uso de vegetación como amortiguamiento acústico y de viento entre otros.

Por ser el terreno una explanada abierta se contempla el uso de barreras vegetales para la protección de los vientos excesivos, generando un microclima confortable.

El espacio público deberá contar con el mobiliario urbano adecuado para el correcto desarrollo de las actividades al aire libre.

Se considera el uso de elementos simbólicos representativos que identifiquen a la infraestructura bibliotecaria como hito cultural.

4.2 PROGRAMACIÓN

4.2.1 CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

Para definir la programación del proyecto Centro Cultural; Parque Biblioteca, se toman en consideración los siguientes criterios:

Evaluación, análisis y valoración del usuario como elemento protagónico, para identificar actividades en términos cualitativos y cuantitativos.

Correcta identificación de las necesidades de la población, como seres individuales y colectivos, conformantes de una estructura sociedad específica, considerando que el proyecto busca contribuir al desarrollo socio cultural.

Definición de los servicios que satisfagan las necesidades identificadas, considerando las experiencias exitosas en infraestructuras semejantes.

Se deberá considerar concepciones contemporáneas, y casos exitosos en la realidad, en contextos equivalentes (modo de vida, área geográfica o natural, aspectos sociales, económicos, políticos entre otros).

Consideración de recomendaciones y estándares internacionales para la cuantificación de ratios de una biblioteca pública.

4.2.2 POBLACIÓN TOTAL PROGRAMADA

La población para la cual está programado el servicio que brinda el “Centro Cultural, Parque Biblioteca” se determinó según la tasa de crecimiento anual establecido por el PDU de la Provincia de Tacna así como en el Diagnostico del PDU del Distrito Cnel. Gregorio Albarracín L. el cual es de 5,45 %. (Ver cuadro N° 9).

Tabla 16. Población proyectada.

POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA 2015 - 2031													TAZA DE CRECIMIENTO ANUAL 5.45%		
AÑOS															
2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
116 497	122 846	129 541	136 601	144 046	151 896	160 175	168 904	178 110	187 817	198 053	208 846	220 229	232 231	244 888	258 234

Fuente. Diagnóstico PDU DCGAL.

La población actual del Distrito es de 116 497 habitantes cuya proyección al año 2031 es de 258 234 habitantes. Debido a que los servicios prestados buscan la inclusión sociocultural, la población servida es la población total proyectada del distrito.

4.2.3 REGLAMENTO Y NORMAS URBANAS

La reglamentación precisa indicadores para cada una de las categorías de equipamientos en base a referencias mínimas de población total a servir y también las extensiones mínimas para cada categoría según la población total de la ciudad o centro poblado. El Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo del Perú define la jerarquía urbana y el equipamiento necesario para la prestación de servicios. (Ver Tabla N° 10)

Tabla 17. Equipamiento Requerido Según Nivel Jerárquico

NIVEL JERÁRQUICO	POBLACIÓN	EQUIPAMIENTO CULTURAL
Ciudad Mayor Principal	250 000 – 500 000 Hab.	Biblioteca municipal
		Auditorio Municipal
		Museo
		Centro Cultural

Fuente. Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo.

El equipamiento requerido según la normativa se contrasta con las necesidades del distrito y surge el programa de servicios que brindara el equipamiento propuesto.

4.2.4 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES ESPECÍFICAS

Las necesidades que debe cubrir el Centro Cultural Parque Biblioteca son las siguientes:

4.2.4.1 CONSULTA DE INFORMACIÓN.

Es necesario que la biblioteca pública de Libre acceso a información, y propiciar la consulta continua, satisfaciendo las necesidades específicas del tipo de usuario; mayores de edad, jóvenes, niños y personas con discapacidad.

4.2.4.2 PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

La bajo índice de lectura necesita que la biblioteca pública sea una entidad dinámica e impulsora de campañas de fomento de hábitos de lectura y otras actividades culturales complementarias.

4.2.4.3 APOYO A LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN.

Es necesario el apoyo y colaboración en la educación e investigación ya sea por asesoramiento o por capacitación permanente al usuario en temas de metodología de investigación, para así desmitificar la complejidad de la investigación y dinamizar la consulta bibliográfica.

4.2.4.4 PRESENTACIONES Y CONFERENCIAS.

Se tiene la necesidad de contar con un espacio adecuado para las presentaciones, exposiciones, conferencias, discursos, etc.

Principalmente relacionados a actividades culturales.

4.2.4.5 FORMACIÓN PERMANENTE Y DE AUTOAPRENDIZAJE.

Es necesario contar con espacios de capacitación y promoción permanente en temas culturales como es, Arte, Teatro, Danza, Música y Canto.

Además se debe de garantizar y potenciar el acceso a los recursos necesarios para el autoaprendizaje y la formación no presencial, impulsando programas de alfabetización convencional e informática, para un correcto uso de los fondos bibliotecarios.

4.2.4.6 PROMOCIÓN Y EXHIBICIÓN CULTURAL.

Necesita promocionar la cultura mediante exposiciones temporales de artes plásticas, pintura, escultura, etc. A modo de promoción y

recreación pasiva al interior o exterior del recinto.

4.2.4.7 PRESENTACIONES CULTURALES.

Se requiere espacios interiores y exteriores para la presentación y desarrollo de actividades culturales, canto, danza, teatro, oratoria, etc.

4.2.4.8 RECREACIÓN.

La relación entre el tiempo libre que dispone la población y el consumo de bienes culturales es directa. El nuevo concepto de biblioteca convierte este equipamiento en el lugar de participación e intercambio de actividades culturales y recreativas.

Necesita un equilibrio de la actividad intelectual y la recreativa, con la finalidad de que el colectivo relaciones el esparcimiento con su educación y cultura.

4.2.4.9 EVENTOS SOCIALES.

Ne necesita promover actividades que propicien la interacción de los grupos sociales.

4.2.4.10 ALIMENTACIÓN.

La consulta de la información no debe estar condicionada por la necesidad de alimentación, por tanto para no cortar la actividad y tener que dejar las instalaciones se debe tener un área de expendio de alimentos.

4.2.4.11 TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN.

Se necesita poder adquirir información que se requiere revisar con mayor detalle o que no se complete su revisión en las salas de consulta, ya sea impresa, fotocopia, o en formato digital, para estudio particular.

4.2.4.12 ADMINISTRACIÓN.

La administración es de gran importancia para un correcto funcionamiento de todas las

instalaciones, pues se requiere organizar las actividades y todos los tipos de recursos con los que cuenta sus diferentes zonas.

4.2.4.13 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Servicios que complementan a las actividades principales como puede ser Servicios Higiénicos, depósitos de limpieza, etc.

4.2.4.14 SOPORTE INFORMÁTICO.

El avance tecnológico represento grandes modificaciones en la forma de acceder a la información en la actualidad la biblioteca hace uso de diferentes sistemas e instalaciones informáticas y redes, las cuales necesitan estar en condiciones óptimas que no afecten el dinamismo de la biblioteca. Por tanto necesita del soporte informático para el mantenimiento y actualización constante.

4.2.4.15 SEGURIDAD.

Al ser un espacio público de libre acceso el sistema de vigilancia por cámaras debe contemplar su instalación en todos los ambientes públicos de la Biblioteca para la seguridad del Fondo bibliotecario y el equipo instalado, (Computadoras, pantallas interactivas, Tablet, y demás equipos.).

4.2.4.16 PARQUEO.

Estacionamiento para vehículos del público usuario así como también del personal, área de carga y descarga.

Tabla 18. Plan de Necesidades.

PROGRAMACIÓN - PLAN DE NECESIDADES			
NECESIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	EQUIPAMIENTO	ZONAS
CONSULTA DE INFORMACIÓN	Libre acceso a la información, aprendizaje placentero y consulta continua de todo tipo de conocimiento.	BIBLIOTECA	BIBLIOTECA
PROMOCIÓN DE TECTURA	Fomento de hábitos de lectura.		
APOYO A LA EDUCACIÓN	Mejorar el método de Investigación para el reforzamiento educativo.		
PRESENTACIONES Y CONFERENCIAS	Se tiene la necesidad de contar con espacios para presentaciones, sustentaciones, exposiciones, convenciones	AUDITORIO	AUDITORIO
FORMACIÓN PERMANENTE	Enseñanza de expresiones culturales como son arte, teatro, danza, música, canto.	TALLERES	CULTURAL
PROMOCIÓN Y EXHIBICIÓN CULTURAL	Exhibición temporal de arte, producciones y promoción cultural en general.	GALERÍAS MULTIUSOS	
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS	Presentaciones públicas de expresiones culturales; canto, danza, teatro, etc.	TEATRO - ANFITEATRO	
RECREACIÓN	Recreación pasiva y activa que promueva la interacción social y el aprendizaje interactivo.	LUDOTECA - PLAZAS TEMÁTICAS	RECREATIVA
EVENTOS SOCIALES	Eventos sociales de carácter públicos y o particulares que promuevan la interacción de los grupos sociales.	SALAS MULTIUSOS	SOCIAL COMUNITARIA
ALIMENTACIÓN	Expendio de alimentos ligeros y saludables, a modo de refrigerio.	CAFETERÍA	COMERCIAL
TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN	Poder adquirir documentación, información de cualquier fuente para un estudio particular.	MODULO EXHIBICIÓN Y VENTA	
ADMINISTRACIÓN	Administrar y monitoreo constante de todas las actividades del conjunto.	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRATIVA
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Todos los servicios complementarios a las actividades principales.	SS.HH., DEPÓSITOS, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, ETC.	SERVICIOS
SOPORTE INFORMÁTICO	Instalación, mantenimiento, y actualización del sistema informático y base de datos.	INFORMÁTICA	
SEGURIDAD	Sistema de vigilancia por cámaras debe contemplar su instalación en todos los ambientes públicos de la biblioteca para la seguridad del fondo bibliotecario.	CONTROL Y VIGILANCIA	
PARQUEO	Estacionamiento público y del personal.	PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO

Fuente. Elaboración propia.

4.2.5 ZONAS

El Centro Cultural, Parque Biblioteca, contara con espacios arquitectónicos organizados en las siguientes Zonas:

- Zona Biblioteca
- Zona Administrativa
- Zona Cultural
- Zona Social Comunitaria
- Zona Recreativa
- Zona Auditorio
- Zona Comercial
- Zona Parqueo

4.2.5.1 ZONA BIBLIOTECA

Esta zona de carácter educativo – cultural comprende los ambientes y los servicios destinados a las actividades educativas complementarias relacionadas a la consulta bibliográfica e investigación individual o grupal. La Zona de Biblioteca en torno al cual gira el Centro Cultural, presenta un grado de complejidad en la organización de sus espacios

principalmente porque va dirigida a un público diverso, de diferentes edades, niveles culturales y brindado libre acceso a toda la población entre ellos las personas con alguna Discapacidad.

Para el correcto funcionamiento de los servicios bibliotecarios en relación a los usuarios, los espacios se estructuran en las siguientes Sub-Zonas:

- Sub-Zona de recepción y promoción.
- Sub-Zona general Adultos y Jóvenes.
- Sub-Zona Niños.
- Sub-Zona ludoteca.
- Sub-Zona mediateca.
- Sub-Zona de Discapacidad Visual.
- Sub-Zona Servicios.

Sub-Zona de recepción y promoción.

En esta Sub-Zona las actividades están dirigidas principalmente a la orientación del usuario y público en general sobre la variedad de servicios prestado, promover e incentivar la

lectura, registro de nuevos usuarios, exposición y promoción de nueva bibliografía adquirida, toda Promoción de eventos educativos-culturales, además de promover la integración social con espacios de reunión y descanso del usuario.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Hall de ingreso
- Vestíbulo
- Recepción e informes
- Estares
- Depósito de prendas

Sub-Zona general Adultos y Jóvenes.

En esta Sub-Zona se realiza la consulta de toda fuente bibliográfica, con fines educativos y de investigación. Las áreas y/o ambientes que la conforman son: el Área de Búsqueda, donde se realiza la busque de fuentes bibliográficas en la base de datos para así poder ubicarlas en las estanterías; el área de préstamos y

devoluciones, donde el usuario podrá solicitar el préstamo de bibliografía y la devolución de las mismas; Área de copias e impresiones, destinada para la transferencia de información ya sea fotocopiada, impresa o información digital que el usuario requiera; Área fondo general, dispuesto en un sistema de almacenamiento abierto, permite la rápida ubicación de la documentación según el interés y necesidad del usuario; Sala de consulta, comprende el área de lectura o consulta en relación directa con las estanterías; Área de Hemeroteca, área donde se realiza la consulta de toda publicación periodística, salas de investigación, dirigido a los usuarios que necesiten realizar un trabajo de investigación a nivel universitario y/o profesional. Para ello contara con asesoría en metodología de la investigación.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Préstamos y devoluciones
- Área de búsqueda (catalogo)

- Copias e impresiones
- Fondo general abierto
- Sala de consulta
- Hemeroteca
- Sala de trabajos de investigación.

Sub-Zona Infantil.

Esta Sub-Zona está destinada para los niños y adolescentes de hasta 14 años que representan aproximadamente el 25 % de los usuarios de la Biblioteca. A diferencia de la biblioteca escolar que también van dirigidas a menores de edad, la biblioteca pública infantil tiene la Misión de aproximación al conocimiento con un carácter más amigable, mediante la estimulación temprana, la enseñanza lúdica y el desarrollo de la imaginación. Además permite la formación de hábitos de lectura y el correcto uso de las fuentes de información.

Por tratarse de un público diverso y con diferentes necesidades se estructura los ambientes según grupos de edad.

Fondos de conocimiento: está comprendido por la sala de consulta bibliográfica para edad escolar la cual cuenta con asistencia para escoger y encontrar la bibliografía además de enseñar el uso de las fuentes de información ya sean impresas o digitales.

Fondo de imaginación - pequeños lectores: En este espacio se facilita el acercamiento al mundo de la lectura, mediante lectura grupal, talleres creativos, y dispone de lectura recreativa, fabulas, comics, entre otros.

Ludoteca: Este es un espacio de aprendizaje en forma lúdica que responde a principios pedagógicos, para el desarrollo de procesos cognitivos creativos, además del trabajo de valores humanos y el desarrollo de capacidades individuales – sociales.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Informes y prestamos
- Fondo niños abierto
- Sala de consulta niños
- Sala de pequeños lectores
- Informes y prestamos
- Ludoteca - área creativa,
- Fondo niños
- Fondo de imaginación
- Taller lúdico.

Sub-Zona de Discapacidad Visual.

La biblioteca pública planteada tiene un carácter inclusivo brindando acceso a la información a un público con limitaciones visuales que en la actualidad no tienen igualdad educativa y su dependencia la mayoría de veces no les permite aportar al desarrollo de su comunidad.

Para ellos se plantean espacios adaptados a sus necesidades que les permita libre acceso a la información y a las TICs. Una zona de asistencia y prestamos que les oriente en el uso de las fuentes adaptadas a su necesidad; el fondo bibliotecario, sala de consulta y enseñanza del Braille; sala de tecnología donde puedan contar con los equipos necesarios para el uso de redes, audio libros, amplificadores visuales, y tener acceso digital mediante el lector de pantalla a todo el Fondo General de la biblioteca que no se encuentre adaptado al Braille.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Asistencia y préstamos
- Fondo bibliotecario
- Sala de lectura braille
- Sala de tecnología.

Sub-Zona mediateca.

Comprende salas de consulta de fuentes en formato Multimedia, audiovisual e Internet. Para ello cuenta con los siguientes ambientes:

Orientación y préstamo, espacio donde se realiza el préstamo y devolución de fondos; cabinas de visualización equipos para la consulta audiovisual, sala de navegación virtual, y sala de proyección audiovisual con una capacidad de 30 personas.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Informes - préstamos
- Sala de navegación virtual
- Fondo audio visual
- Cabinas de visualización
- Sala de proyección – cine.

Sub-Zona Servicios sanitarios.

Esta Sub-Zona está conformada por los Servicios Higiénicos tanto para el público así como también para el personal. Los SS.HH.

públicos cuenta con SS.HH. para personas con discapacidad además de un depósito de limpieza. Accediéndose directamente del vestíbulo.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- SS.HH. Varones
- SS.HH. Damas
- SS.HH. Personal.

4.2.5.2 ZONA ADMINISTRATIVA

Esta zona está comprendida por ambientes destinados a oficinas de gestión administrativa de la biblioteca estando estrechamente ligado al trabajo interno de la biblioteca, por tanto se plantea también como parte la administración del trabajo interno de la biblioteca. Esta zona está compuesta por las siguientes sub-zonas:

- Sub-Zona Recepción y Promoción.
- Sub-Zona Administración
- Sub-Zona Trabajo Interno (Bibliotecario).
- Sub-Zona Logística.

Sub-Zona de recepción y promoción.

En esta sub-zona se realiza la recepción documentaria, informes y promoción de los servicios que brinda el Centro Cultural; Parque Biblioteca.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Hall de ingreso
- Sala de espera.

Sub-Zona de Administración.

Esta sub-zona está comprendida por ambientes destinados a la gestión y administración general del centro cultural.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Secretaría
- Archivo
- Administración
- Sala de juntas
- Oficina de personal
- Oficina de gestión
- Ss.hh. Personal

- Deposito
- Oficina de soporte técnico
- Soporte informático.

Sub-Zona Trabajo Interno.

En esta Sub-Zona se lleva a cabo las actividades del personal bibliotecario debiendo cumplir las siguientes funciones; Administrativas, Adquisiciones, Gestión Técnica, y conservación.

Administración: la administración cuenta con oficinas administrativa sala de reuniones, Secretaria General y Oficina de Gestión donde se encontraría los departamentos de contabilidad, estadística, gestión de préstamos y personal.

Adquisiciones: cuenta con una oficina para selección documentaria, una sala de reuniones, y una oficina de gestión de pedidos.

Gestión Técnica: cuenta con ambientes divididos en tres grupos;

El primero de Tratamiento; Dentro de esos ambientes se tiene almacén y despacho de recepción, despacho taller de catalogación, reproducción y tratamiento físico inicial, y por ultimo el despacho de clasificación y derivación del documento.

El segundo de Almacenaje: almacén de general de colección en des uso o desactualizada; almacén depósito de colecciones destinadas a otras bibliotecas del sistema o intercambio.

El tercero de organización de actividades de promoción: despacho de publicidad, taller de montaje y reproducción, y Almacén de materiales.

Conservación: cuenta con un despacho de clasificación documentaria, taller de restauración y el almacén de patrimonio.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Despacho de gestión documentaria

- Taller de catalogación
- Despacho de conservación
- Taller de conservación
- Almacén de patrimonio
- Almacén temporal
- Almacén general
- Despacho de publicidad
- Taller de montaje
- Oficina de gestión de pedidos

Sub-Zona Logística.

En esta Sub-Zona se encuentran los ambientes complementarios de servicio y mantenimiento como son:

El almacén de materiales; espacio destinado a almacenar temporalmente materiales y mobiliarios que no se utilicen o estén en reparación.

Cuarto de limpieza; comprende un depósito de equipos y productos limpieza y vertedero.

Cuarto de Máquinas; alberga los equipos de Climatización, equipo electrógeno de emergencia, y la estación eléctrica.

Informática y telefonía; alberga las instalaciones de redes y bases de datos, además de área de mantenimiento de equipos informáticos.

Sala de control centralizado; alberga los equipos de control de video-vigilancia.

Cuartos de mantenimiento de Ascensores.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Almacén de materiales
- Cuarto de limpieza
- Cuartos de instalaciones
- SS.HH.
- Vestuarios + SS.HH. De personal
- Zona de carga y descarga

4.2.5.3 ZONA CULTURAL

La Zona cultural se encuentra estructurada principalmente en dos sub-zonas la primera de

capacitación en expresiones culturales y la otra de exposición y exhibición. Las cuales se ven complementadas por áreas de servicio.

Sub-Zona de Recepción e Informes: Espacios dirigidos a la orientación del público y a la promoción cultural. Los ambientes que lo conforman son el despacho de informes y el Vestíbulo que por su flexibilidad puede convertirse en un espacio de exposición.

Sub-Zona de Talleres Culturales: Conformado por espacios de capacitación cultural, cuenta con talleres de Música, taller de oratorio, taller de Danza, y Taller de Artes plásticas.

Sub-Zona Exposición y Exhibición: comprende un solo espacio flexible que puede subdividirse mediante el uso de tabiquerías móviles pudiendo llegar incluso a integrarse con el vestíbulo para conformar un espacio de mayor superficie. Así pues se pueden tener

exposiciones temporales paralelas según el requerimiento de área.

Sub-Zona de Servicios: comprende los servicios higiénicos públicos, un depósito de mobiliario y un depósito de limpieza.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Hall de ingreso
- Vestíbulo
- Recepción e informes
- Estares
- Secretaria
- Sala de docentes
- Taller de teatro y oratoria
- Taller de música y canto
- Taller de danza
- Taller de arte plásticas
- Aula (sala de proyección)
- Vestíbulo de exposiciones
- Sala de exposiciones
- Deposito de mobiliario

- SS.HH. Varones
- SS.HH. Damas
- SS.HH. Personal
- Cuarto de limpieza
- Depósitos

4.2.5.4 ZONA SOCIAL COMUNITARIA

La zona social comunitaria cumple la función de asistencia social en temas de carácter socio-económico aportando soluciones para casos particulares y colectivos, además de brindar capacitaciones en temas de interés social. Para ello cuenta con Ambientes de Asesoría en temas laborales, legales, empresariales y psicológicos. Contando con un ambiente de capacitación.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Hall de ingreso
- Vestíbulo e informes
- Sala de espera
- Salas de capacitación
- Asesoría empresarial

- Asesoría laboral
- Asesoría legal
- Asesoría psicológica
- SUM
- SS.HH. Varones
- SS.HH. Damas
- Cuarto de limpieza.

4.2.5.5 ZONA RECREATIVA

La recreación pública es un componente fundamental como complemento de la actividad educativa-cultural pues permite el descanso entre actividades, aporta a la salud física y mental del público usuario

Es en estos espacios públicos donde interactúan los diferentes grupos socio-culturales de todas las edades fortaleciendo los vínculos sociales de la comunidad en general. Además a través de estos espacios se busca captar el interés de la población y promocionar

las actividades y servicios que brinda El Centro Cultural, Parque Biblioteca.

Dentro de los espacios recreativos se tiene: La Plaza principal, El Parque temático cultural, Parque Cine, Anfiteatro, Plaza de Exposiciones, Plaza de lectura y un jardín botánico y área verde en general.

4.2.5.6 ZONA AUDITORIO

Esta Zona permite el desarrollo de actividades de extensión y/o difusión de conocimiento, mediante conferencias, ponencias, exposiciones, presentaciones culturales.

Está conformado por los siguientes ambientes:

- Vestíbulo
- Recepción e informes
- Secretaria
- Administración
- Salón auditorio
- Escenario

- Camerinos + S.H.
- Sala de control audiovisual
- Deposito
- Cocineta
- SS.HH. Varones
- SS.HH. Damas
- Cuarto de limpieza.

4.2.5.7 ZONA COMERCIAL

Esta zona es de carácter complementario respondiendo principalmente a buscar satisfacer necesidades indirectamente relacionadas a la actividad principal. Como es la necesidad de alimentación y de adquisición de revistas periódicos o libros. Para ello se propone un puesto de exhibición y venta de libros y una Cafetería.

4.2.5.8 ZONA PARQUEO

Esta Zona comprende Área de estacionamiento para el público usuario así como también para el personal que labora,

además del número de estacionamientos para vehículos de personas con discapacidad.

Tabla 19. Numero de Estacionamientos.

EQUIPAMIENTO	NORMATIVA		CANTIDAD DE ESTACIONAMIENTOS	
	PERSONAL	PÚBLICO	PERSONAL	PÚBLICO
Zona Biblioteca <i>Personal 32</i> <i>Capacidad 613</i>	1e / 6 Per.	1e / 10 Per.	5	61
Zona cultural <i>Capacidad 400</i>	1e / 6 Per.	1e / 10 Per.	3	40
Zona social Comunitaria <i>Capacidad 100</i>	1e /6 Per.	1e / 10 Per.	2	10
Zona Auditorio <i>Capacidad 576</i>	1e / 6 Per.	1e/15 asientos	2	39
Anfiteatro <i>Capacidad 728</i>	1e / 6 Per.	1e/15 asientos	2	49
SUB-TOTAL			14	197
Discapacitados			2	5
TOTAL			16	202

Fuente. Elaboración propia.

4.2.6 PROGRAMACIÓN CUALITATIVA

Se define el grado de relación entre las zonas considerando la complementariedad de las actividades y el

grado de independencia de cada zona. Estableciendo una relación directa de la Zona Biblioteca con la Zona Administrativa puesto que la zona administrativa comprende no la administración de las actividades del Centro Cultural en general sino también el trabajo interno o trabajo bibliotecario donde se administra y se da mantenimiento a toda la documentación o fondos bibliotecarios que son puestos al servicio en la Zona bibliotecaria.

Otras zonas que están en relación directa es la Zona Social Comunitaria con la Zona Administrativa puesto que en la zona social comunitaria se brindan servicios de asesoría y capacitación, lo cual está en relación con la administración de recursos humanos. Las otras zonas guardan relación indirecta a través de los espacios públicos con actividades que no necesariamente dependen de las zonas antes descritas. (Ver Lamina 01)

CUADROS DE RELACIONES

PROYECTO ARQUITECTÓNICO: CENTRO CULTURAL - PARQUE BIBLIOTECA, QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. DORSORO ALBARRACÓN LANCIMA, PROVINCIA Y REGIÓN TACNA.

CUADRO DE RELACIONES - CONJUNTO

ZONA
Z. BIBLIOTECA
Z. ADMINISTRATIVA
Z. SOCIAL COMUNITARIA
Z. AUDITORIO
Z. CULTURAL
Z. RECREATIVA



CUADRO DE RELACIONES - ZONA ADMINISTRATIVA

SUB-ZONA	AMBIENTES
RECEPCIÓN	HALL DE INGRESO SALA DE ESPERA AUDITORIO
ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN OFICINA DE PERSONAL OFICINA DE GESTIÓN OFICINA DE SOCIEDAD TECNOLÓGICA TALLER DE CONSERVACIÓN DESPACHO - CONSERVACIÓN ALMACÉN DE PATRIMONIO TALLER DE LA INVESTIGACIÓN ALMACÉN GENERAL DESPACHO DE PUBLICIDAD TALLER DE MONTAJE ALMACÉN DE MATERIALES CUARTO DE LIMPIEZA CUARTO DE EMPLEADORES
LOGÍSTICA	SE. HR. PERSONAL SE. HR. DE CARGA Y DESCARGA



CUADRO DE RELACIONES - ZONA BIBLIOTECA

SUB-ZONA	AMBIENTES
RECEPCIÓN Y PROMOCIÓN	HALL DE INGRESO VESTIBULO RECEPCIÓN E INFORMES OFICINA DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE PRENDAS ÁREA DE BIBLIOTECA CATALUÑA
ADULTOS Y JOVENES	PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES COMPAÑAS E INVESTIGACIONES FONDO DENIBAL ABIERTO SALA DE CONSULTA BIBLIOTECA SERVICIOS DE CONSULTA INFORMES Y PRESTAMOS
NIÑOS	FONDO NIÑOS ABIERTO SALA DE CONSULTA NIÑOS SALA DE PEQUEÑOS LECTORES LUDOTECA - ÁREA CREATIVA FONDO NIÑOS FONDO DE MAGIA TALLER LUDICO
LUDOTECA	OFICINA DE NIÑOS SALA DE MAGIA CABINAS DE VISUALIZACIÓN
MEDIA TECA	SALA DE INVESTIGACIÓN - COM AGENCIA Y PRESTAMOS FONDO BIBLIOTECARIO SALA DE LECTURA BIRALLE SALA DE TENDENCIAS SE. HR. DAMAS SE. HR. DAMAS PERSONAL
DISC. VISUAL	
SERVICIOS	



CUADRO DE RELACIONES - ZONA SOCIAL COMUNITARIA

SUB-ZONA	AMBIENTES
EDUCACIÓN	HALL DE INGRESO ESTAR - ESPERA
CAPACITACIÓN Y ASESORIA	SALAS DE CAPACITACIÓN ASESORÍA EMPRESARIAL ASESORÍA LABORAL ASESORÍA LEGAL ASESORÍA PSICOLÓGICA
COMUNITARIA	SUM SALA VESTIBULO SE. HR. DAMAS SE. HR. DAMAS SE. HR. PERSONAL
SERVICIOS	CUARTOS DE LIMPIEZA DEPOSITO

CUADRO DE RELACIONES - ZONA CULTURAL

SUB-ZONA	AMBIENTES
RECEPCIÓN - INFORMACIÓN	HALL DE INGRESO VESTIBULO RECEPCIÓN E INFORMES ESTAR
EXPOSICIONES	SALAS DE EXPOSICIONES SALAS DE EXPOSICIONES
TALLERES CULTURALES	TALLER DE TEATRO Y ORATORIA TALLER DE MÚSICA Y CANTO TALLER DE DANZA TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS SALAS DE PROYECCIÓN (AULA) SECRETARÍA
SERVICIOS	SALA VESTIBULO SE. HR. DAMAS SE. HR. DAMAS SE. HR. PERSONAL CUARTOS DE LIMPIEZA DEPOSITO

CUADRO DE RELACIONES - ZONA AUDITORIO

SUB-ZONA	AMBIENTES
RECEPCIÓN	VESTIBULO INFORMES
AUDITORIO	SALA ELIOTTORO ESCENARIO CAMERINOS L.S.H CUARTO DE CONTROL AUDIOVISUAL SALA DE CONFERENCIAS
ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN ALMACEN DEPOSITOS COCHINETA SE. HR. VARIOS SE. HR. DAMAS SE. HR. PERSONAL
SERVICIO	CUARTOS DE LIMPIEZA

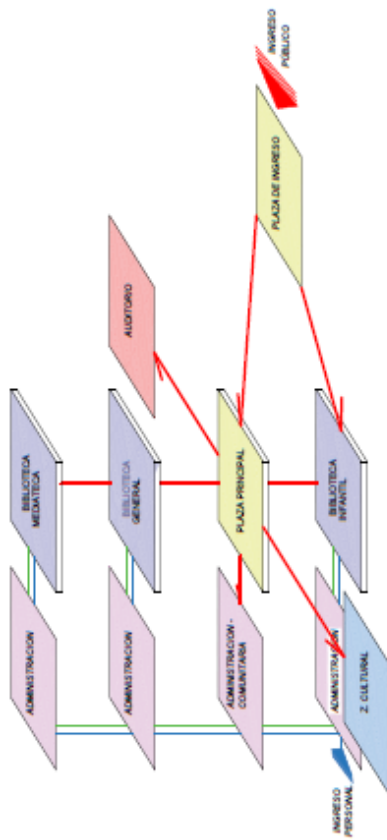
CUADROS DE RELACIONES

LAMINA: L-01

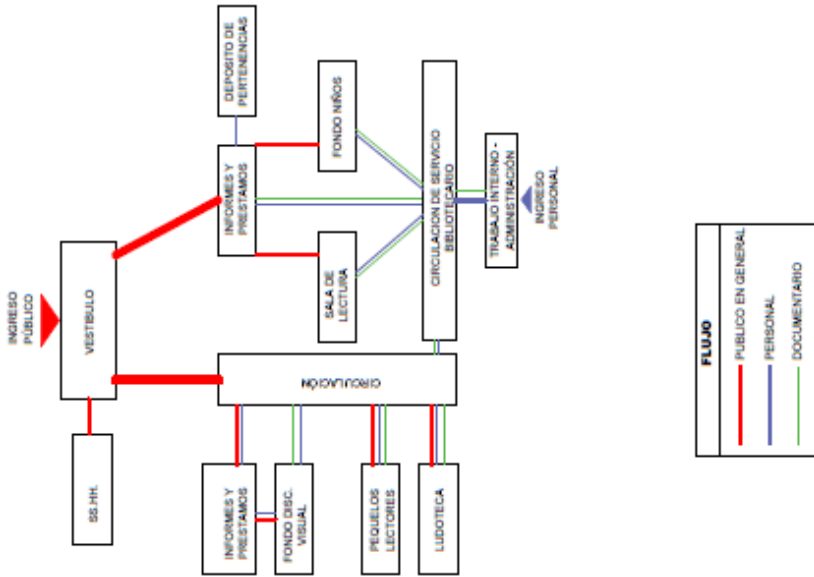
Definido los servicios y ambientes que comprenden cada zona se establece los diagramas de Flujos diferenciando tres tipos de flujos el primero el flujo Público, que comprende el dominio del público en general el cual accede a los espacios para hacer uso de los servicios prestados en sus diferentes zonas, el segundo es el Flujo de Personal, que comprende un dominio privado donde circula el personal autorizado que brinda el servicio, por último el flujo Documentario, que comprende un dominio privado donde circula el fondo bibliotecario en sus diversos soporte, los cuales son adquiridos, registrados, catalogados, almacenados, y dirigidos a la sub-zona correspondiente para su uso, estos también son retirados por desuso, o por mal estado, vana a mantenimiento a almacenamiento según su caso. Este último flujo se da únicamente entre la Zona Administrativa (Trabajo interno) y la Zona de Biblioteca. (Ver Láminas 02, 03 y 04)

FLUJOGRAMA

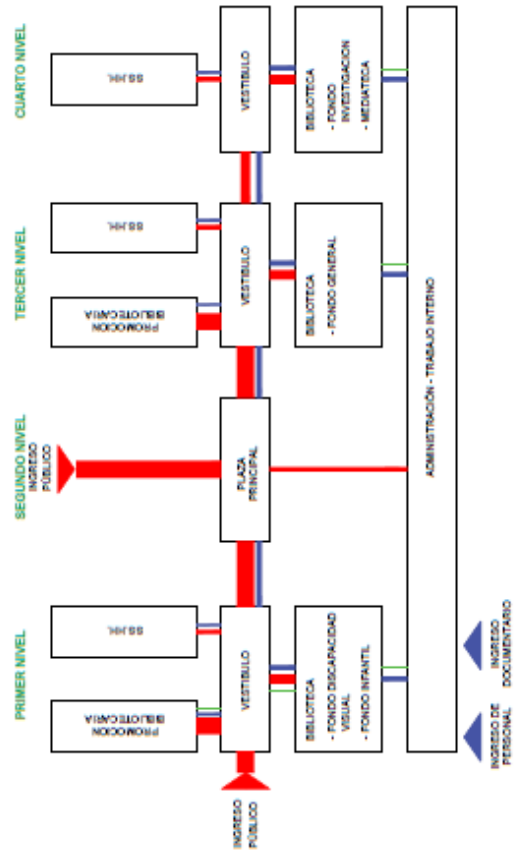
FLUJOGRAMA GENERAL DEL CONJUNTO

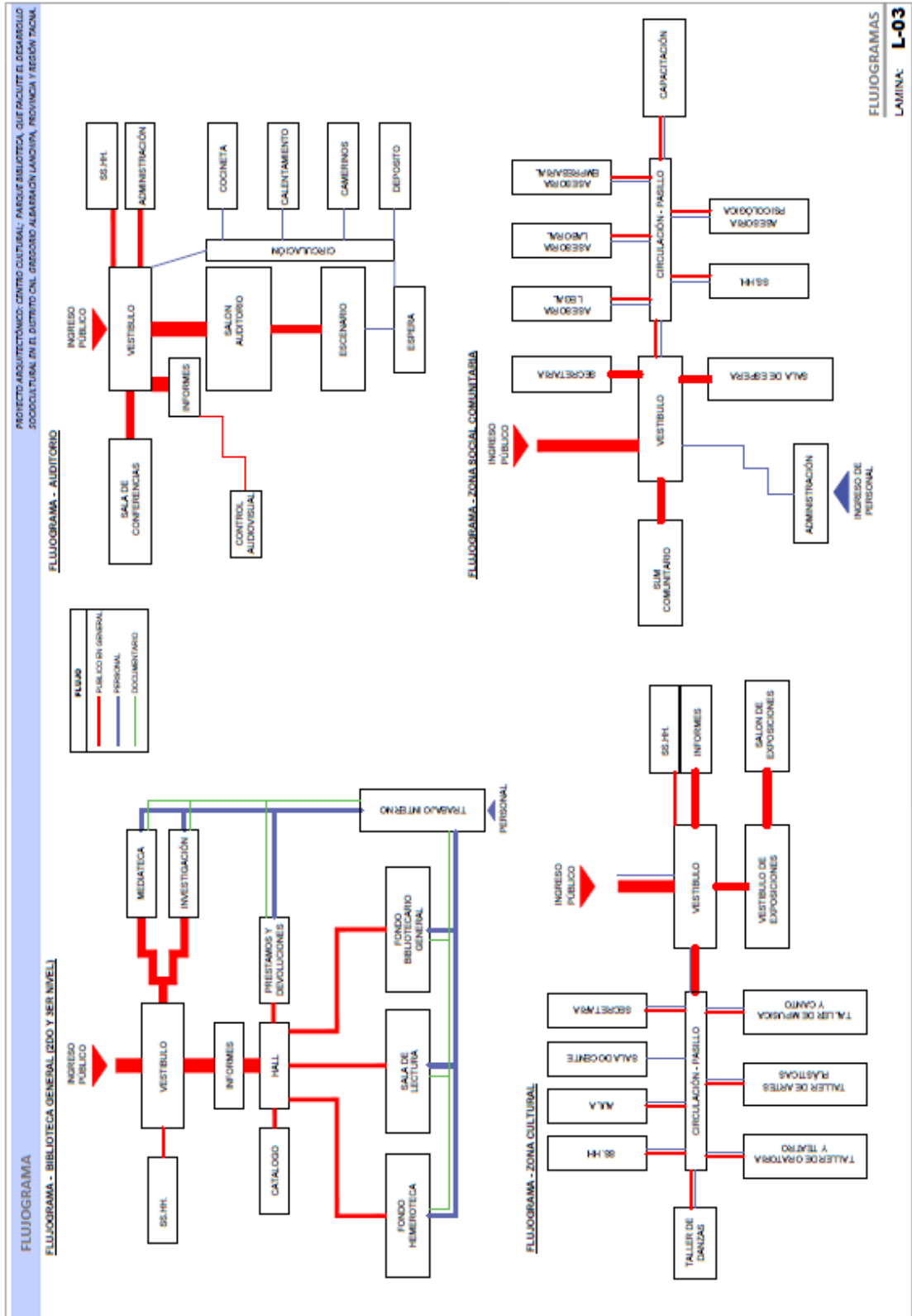


FLUJOGRAMA - BIBLIOTECA INFANTIL (PRIMER NIVEL)

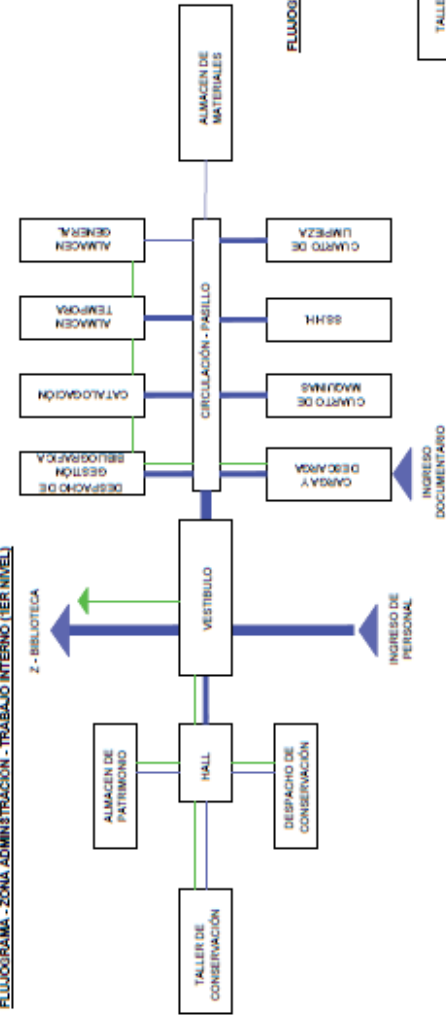


FLUJOGRAMA - BIBLIOTECA Y ADMINISTRACIÓN

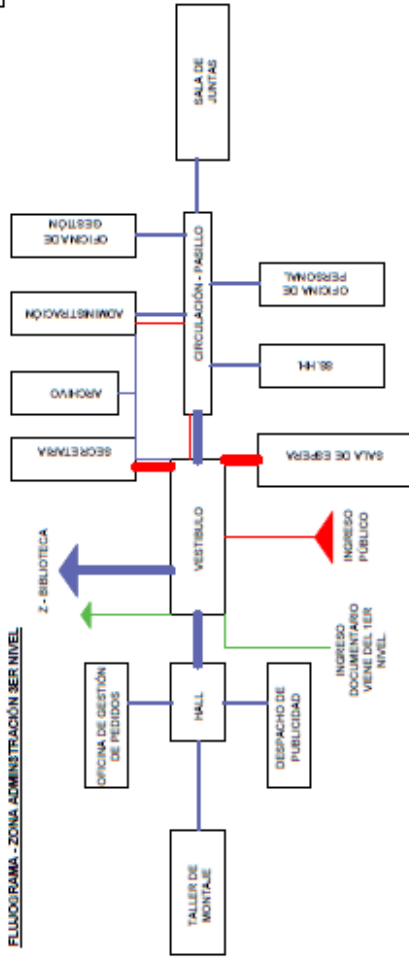




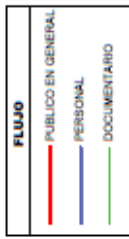
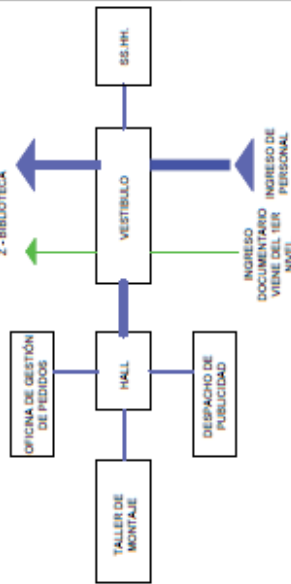
FLUJOGRAMA - ZONA ADMINISTRACIÓN - TRABAJO INTERNO (1ER NIVEL)



FLUJOGRAMA - ZONA ADMINISTRACIÓN 3ER NIVEL



FLUJOGRAMA - ZONA ADMINISTRACIÓN 4TO NIVEL



4.2.7 PROGRAMACIÓN CUANTITATIVA

Se realiza la programación arquitectónica considerando el plan de necesidades establecidas, las actividades que permitirán satisfacer cada una de las necesidades y los ambientes dentro los cuales se desarrollaran dichas actividades, considerando los mobiliarios y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades.

El dimensionamiento responde al estudio ergonómico en función a los estándares establecidos por tramos de población y el cálculo de ratios bibliotecarios que son adecuados a la realidad local, contemplando una previsión de 15 años.

4.2.7.1 CALCULO DE RATIOS DE LA BIBLIOTECA.

Las ratios propuestas están destinadas a establecer una primera aproximación de la dimensión global de una biblioteca pública. Estos valores, basados en la población de la zona de influencia de la biblioteca, no siguen una progresión aritmética. Por lo tanto, hay que incrementar las ratios por habitante en las

poblaciones más pequeñas. Todos los cálculos de los parámetros de Ratio se realizan considerando el estudio realizado por Romero. S. (2003) en su libro denominado La Arquitectura de la Biblioteca, además de estándares internacionales.

Para una biblioteca pública, los parámetros mínimos que hay que tener en cuenta son:

- El público.
- Los puntos de consulta.
- Las colecciones.
- El personal.

a) EL PÚBLICO.

Si bien la población servida es la totalidad de la población que habita el distrito, para la aproximación y dimensionamiento de parámetros de Una biblioteca pública ha de tener en cuenta un área de influencia efectiva que es de 700 m de radio. Para establecer una

previsión de flujo que facilite el dimensionado de los espacios, hay que tener en cuenta tres datos:

- Público global de la biblioteca.
- Ciclos de utilización.
- Frecuencia máxima.

Las cifras resultantes se corrigen en función de los aspectos específicos del ámbito de estudio, como la existencia de establecimientos universitarios o escolares, de mercados semanales que provocan afluencias puntuales, o de localidades con fluctuaciones estacionales.

Tabla 20. Número de Usuarios según cantidad de habitante.

Número de usuarios	
▶ Municipios de más de 10 000 habitantes	<i>25% usuarios</i>
▶ Municipios de hasta 10 000 habitantes	<i>20% usuarios</i>
▶ Población infantil (de hasta 14 años)	<i>del 25 al 30% habitantes</i>

Fuente. Libro la arquitectura de la biblioteca (Romero S. 2003).

El cálculo del público usuario se realizó considerando la población actual y proyectada (Ver tabla N° 13), pero para el dimensionamiento se hará uso del usuario proyectado al 2031 con la finalidad de que garantice el servicio durante los 15 años sin necesidad de adecuaciones por falta de capacidad.

Tabla 21. Calculo de Número de Usuarios.

CALCULO DE NUMERO DE USUARIOS		
POBLACIÓN	NUMERO DE HABITANTES	25% USUARIO
2016	116 497 Hab.	29 124 Hab.
2031	258 234 Hab.	64 558 Hab.

Fuente. Elaboración Propia.

b) PUNTOS DE CONSULTA

Se da la previsión de puntos de consulta calculando la cantidad y el área necesaria para su funcionamiento óptimo en zonas determinadas.

Tabla 22. Estándares para Cálculo de número de puntos de consulta.

Número de puntos de consulta	
▶ Zona de publicaciones periódicas	De 0,5 a 2 puntos / 1 000 habitantes
▶ Zona de adultos	De 1,5 a 5 puntos / 1 000 habitantes
▶ Zona infantil	De 0,5 a 2,5 puntos / 1 000 habitantes

Fuente. L. la arquitectura de la biblioteca (Romero S. 2003).

Haciendo uso de los estándares establecidos se determina la cantidad de puntos de consulta en relación a la cantidad de usuarios. (Ver Tabla N° 15)

Tabla 23. Calculo de Puntos de Consulta.

PUNTOS DE CONSULTA			
ZONA	N°/1000 Hab.	N° DE PUNTOS	ÁREA 3 m2/PUNTO DE CONSULTA
Publicaciones Periódísticas	2	129	387,35
Adultos	5	323	968,38
Infantil	2,5	161	484,19

Fuente. Elaboración Propia.

Superficie Ocupada por Punto de Consulta.

La diversificación de los soportes comporta diferentes formas de consulta. Al trabajo en

mesa se añade la consulta en los diferentes documentos audiovisuales y multimedia. Los nuevos hábitos de trabajo aconsejan pensar en puntos de consulta completos, con espacio y equipamiento que permitan escribir y a la vez consultar una pantalla.

Tabla 24. Superficie recomendada

<i>Superficie media</i>
3 m ² / punto de consulta Se refiere a la "ratio de implantación"

Fuente. Libro de la arquitectura de la biblioteca de (Romero S. 2003).

c) LAS COLECCIONES

Dimensionado de las Colecciones Valores

Determinantes:

- Volumen de préstamo de bibliotecas situadas en contextos territoriales similares.
- Dimensión de la "colección final" en los próximos diez o quince años.

Este valor viene determinado por la suma de la colección inicial más la diferencia entre las

nuevas adquisiciones y el número de documentos retirados por inservibles.

Tabla 25. Cuadro para cálculo de ITMs

Número de ítems	
De 0,75 a 2,5 ítems / habitante (0,75 ítems para poblaciones grandes) (el porcentaje se va incrementando cuando la población es más pequeña)	
▶ Publicaciones periódicas	<i>De 3 a 20 títulos / 1.000 habitantes</i>
▶ Colección de préstamo	<i>Del 50 al 70% del stock</i>
▶ Obras de referencia	<i>Del 5 al 10% del stock</i>
▶ Colección infantil	<i>Del 20 al 30% del stock</i>
▶ Crecimiento anual	<i>Del 15 al 25% del stock</i>
▶ Ítems retirados:	<i>10% del stock</i>

Fuente. Libro de la arquitectura de la biblioteca de (Romero S. 2003).

Nomenclatura de los diferentes tipos de soporte:

▶ Ítem	<i>Documento bibliográfico en cualquier soporte</i>
▶ Volúmenes	<i>Bibliografía</i>
▶ Obras	<i>Obras de Referencia</i>
▶ Documentos	<i>Soportes Audiovisuales</i>
▶ Títulos	<i>Publicaciones Periódicas</i>

Tabla 26. Colección Total Proyectada al 2031.

COLECCIÓN TOTAL PROYECTADA					
COLECCIÓN INICIAL 2016 (2 ITM/HAB) 100%	CRECIMIENTO ANUAL 20%	ÍTEMS RETIRADOS 10%	DIFERENCIA ANUAL	CRECIMIENTO EN 15 AÑOS	COLECCIÓN PROY. 2031
58 249	11 650	5 825	5 825	87 373	145 621 Ítems

Fuente. Elaboración Propia.

Tabla 27. Numero de Ítems.

NUMERO DE ÍTEMS POR COLECCIÓN				145 621
PUBLICACIONES PERIODÍSTICAS 20 TÍTULOS/1000	COLECCIÓN DE PRÉSTAMO 60%	OBRAS DE REFERENCIA 10%	COLECCIONES INFANTILES 30%	
1 291	87 373	14 562	43 686	

Fuente. Elaboración Propia.

Superficie ocupada por la colección.

Este valor está en función de los siguientes aspectos:

- Sistema de organización de la colección.
- Organización de la colección de libre acceso.
- Organización del almacén.

Sistema de organización de la colección. Se fundamentará en la interrelación de los siguientes sistemas:

- Por disciplinas o por el formato de los documentos.
- Por zonas (publicaciones periódicas, préstamo, etc.).
- Clasificación Dewey o "centros de interés".

Organización de la colección de libre acceso.

- Sistema de almacén abierto: Permite una organización flexible por disciplinas y una optimización del espacio. En cambio, la imagen visual es más rígida.
- Por recintos: Ofrece unos espacios más diversificados en los que el lector puede encontrar intimidad y donde se pueden crear rincones temáticos definidos. En cambio, hay que conocer el volumen de las colecciones por disciplinas, y cualquier cambio en este sentido requerirá un nuevo estudio del espacio.

Organización del almacén.

- Estantería convencional con pasadizos de trabajo.
- Estantería compacta.

Aproximación de la superficie ocupada por la colección.

Tabla 28. Cuadro Estándares para Cálculo de Superficie de Colección.

<i>Aproximación de la superficie ocupada por la colección</i>	
<i>Ámbito</i>	<i>Superficie ocupada por la colección (se refiere al "ratio de implatación")</i>
Espacios de uso público con colección de libre acceso	<i>De 50 a 70 ítems /m2 útil</i>
Zona de publicaciones periódicas	<i>De 1 a 2 títulos / m2 útil</i>
Almacén con estantería convencional	<i>De 175 a 200 ítems / m2 útil</i>
Almacén con estantería compacta	<i>De 250 a 450 ítems / m2 útil</i>

Fuente. Libro de la arquitectura de la biblioteca de (Romero S. 2003).

Considerando los estándares se determina la superficie ocupada por el fondo bibliotecario; la colección de libre acceso se da en todas las subzonas de la biblioteca a disposición de público, representa el 90 % del total de ítems; el Almacén de Patrimonio contiene la documentación que por su importancia no es de libre acceso solo a

solicitud específica y para lectura en sala, esto representa el 10 % del total de Ítems; las publicaciones periódicas comprende el total de títulos del cual un porcentaje se encontrara en patrimonio; el almacén general tendrá el espacio necesario para almacenar los ítems retirados anualmente durante los 15 años más el ingreso anual de 10% calculado anteriormente. (Ver tabla N° 21)

Tabla 29. Superficie Ocupada por Colecciones

SUPERFICIE OCUPADA POR COLECCIONES			
ÁMBITO	N° DE ÍTEMS	ESTÁNDAR ÍTEMS/M2	SUPERFICIE OCUPADA M2
Colección de Libre Acceso	131 059	70	1 872
Publicaciones Periódicas	1 291	2	646
Almacén Patrimonio	14 562	200	73
Almacén General- Estantería Compacta	87 373	450	194

Fuente. Elaboración propia.

d) EL PERSONAL

El cálculo del personal se realizó en función al siguiente cuadro de estándares y en comparación a bibliotecas nacionales:

Tabla 30. Cuadro de cálculo de personal.

Personal a tiempo completo	1 persona / 2.000 a 4.000 habitantes
Puesto de trabajo	10 m ² útiles / empleado
Sala de descanso	2,5 m ² útiles / empleado

Fuente. Libro la arquitectura de la biblioteca (Romero S. 2003).

Tabla 31. Personal Requerido.

CALCULO DEL PERSONAL 1/2 000 hab.		
N° PERSONAL A TIEMPO COMPLETO	AREA DE PUESTO DE TRABAJO (m ²)	SALA DE DESCANSO (m ²)
32	323	81

Fuente. Elaboración propia.

Del cálculo de personal se determinó que se requiere 32 trabajadores fijo en la biblioteca, sin embargo al contar con áreas complementarias como es la Zona Social Comunitaria, Zona Cultural y Auditorio, se complementa con personal de apoyo, practicantes u otros, para contar con 38 personas trabajando en todo el Centro Cultural, Parque Biblioteca, distribuyéndose según los servicios brindados de la siguiente forma. (Ver Tabla N° 25)

Tabla 32. Cantidad de personal por Áreas.

PERSONAL TOTAL REQUERIDO	
ÁREA	CANT.
Administración	04
Biblioteca Adultos	04
Biblioteca Niños	03
Mediateca	01
Biblioteca Especializada	02
Biblioteca Invidentes	02
Trabajo Interno -Almacén	02
Ludoteca	02
Soporte Informático	01
Soporte Técnico- Seguridad	02
Z. Social Comunitaria	05
Limpieza	02
Z. Cultural Talleres	06
Auditorio	02
TOTAL	38

Fuente. Elaboración propia.

4.2.7.2 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Considerando el cálculo de ratios que forman parte Zona Bibliotecaria y Zona Administrativa, se sintetiza en el cuadro de programación arquitectónica conjuntamente con las demás zonas sobre las cuales no tiene incidencia directa los ratios bibliotecarios, pero que forman parte del conjunto del Centro Cultural; Parque biblioteca. (Ver Láminas 05, 06 y 07)

4.3 CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTIDO

4.3.1 CONCEPTUALIZACIÓN

La idea conceptual parte de la búsqueda del cumplimiento del propósito de la infraestructura, El Centro Cultural; Parque Biblioteca, **Es concebida con la finalidad de facilitar e impulsar el desarrollo socio-cultural** del distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa.

CONCEPTOS GENERADORES

SOCIEDAD.

Grupo de individuos que interactúan en un mismo contexto y comparten una misma cultura.

CULTURA.

Conjunto de características, aspectos y forma de expresión de una sociedad; educación, costumbre, arte, etc.

4.3.2 IDEA - CONCEPTO

“SOCIEDAD EDUCADA COMO DETONANTE DEL DESARROLLO SOCIO – CULTURAL”. (Ver Lámina 08)

CENTRO CULTURAL, PARQUE BIBLIOTECA

LA PROPUESTA DEL PROYECTO CENTRO CULTURAL, PARQUE BIBLIOTECA, ES CONCEBIDA CON LA FINALIDAD DE FACILITAR E IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL DEL DISTRITO CNEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.

CONCEPTOS GENERADORES

SOCIEDAD

GRUPO DE INDIVIDUOS QUE INTERACTÚAN EN UN MISMO CONTEXTO Y COMPARTEN UNA MISMA CULTURA.



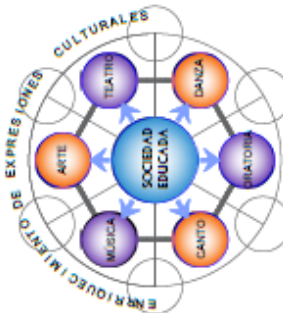
CULTURA

CONJUNTO DE CARACTERÍSTICAS, ASPECTOS Y FORMA DE EXPRESIÓN DE UNA SOCIEDAD; EDUCACIÓN, CONSTUMBRE, ARTE, ETC.



DESARROLLO SOCIO - CULTURAL

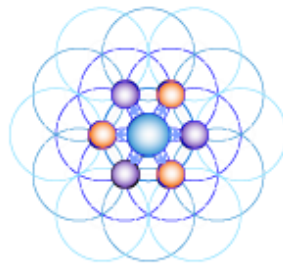
ESQUEMA CONCEPTUAL



SOCIEDAD EDUCADA COMO DETONANTE DE LA EVOLUCIÓN CULTURAL

Una sociedad decididamente educada refleja su desarrollo en la diversificación de su expresión cultural. Llegada a todas las dimensiones de la vida individual y colectiva, generando capital humano. La sociedad educada busca constantemente el progreso, llevando más profesionales capacitados para poner en marcha el desarrollo de las ciudades.

ESQUEMA DE PATRON DE EXPANSIÓN



DESARROLLO SOCIO-CULTURAL

FLOR DE LA VIDA
Patron de creación y de expansión, representación de las formas fundamentales del tiempo y espacio.

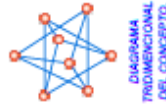
EQUILIBRIO DEL MANEJO ESPACIAL (LLENO - VACIO)

PARTIDO ARQUITECTÓNICO

CENTRO CULTURAL, PARQUE BIBLIOTECA

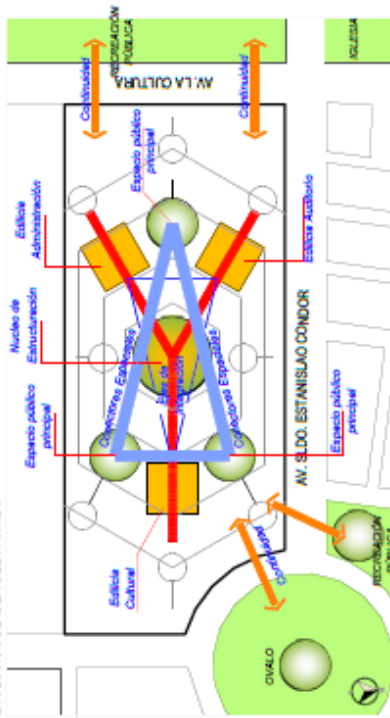
LA PROPUESTA PARTE CON LA ESTRUCTURACIÓN ESPACIAL A PARTIR DE UNA CENTRALIDAD QUE ES A SU VEZ LA BIBLIOTECA Y EL ESPACIO CENTRAL DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO.

ESQUEMATIZACIÓN TRIDIMENSIONAL DEL MANEJO ESPACIAL EN BASE A LA ESTRUCTURA CONCEPTUAL DE EXPANSIÓN A PARTIR DE UNA CENTRALIDAD (BIBLIOTECA PÚBLICA)



EQUILIBRIO EN EL MANEJO ESPACIAL TRIDIMENSIONAL

EVOLUCIÓN DE IDEA DEL PARTIDO



LA ORGANIZACIÓN CENTRALIZADA, INTERCONECTA E INTEGRRA LAS ACTIVIDADES INTERIORES Y EXTERIORES, QUE SE DISPONEN EN TORNO A LA CENTRALIDAD QUE ES EL ESPACIO PÚBLICO Y LA BIBLIOTECA. LOS ESPACIOS ABIERTOS PERMITEN LA CONTINUIDAD DEL ESPACIO URBANO INTEGRÁNDOSE CON LAS ÁREAS RECREATIVAS INMEDIATAS.

4.3.3 PARTIDO

La propuesta parte con la estructuración espacial a partir de la idea conceptual y su comparación con el patrón de creación y expansión, representada en la geometría sagrada como la Flor de la vida.

Dicha estructura se caracteriza por dar equilibrio del manejo espacial, lo cual se expresa en la arquitectura como la disposición de los espacios abiertos y espacios cerrados en torno a una centralidad que en la propuesta vendría a ser la biblioteca y el espacio central que estructura el conjunto arquitectónico.

Esta estructura además es una estructura tridimensional que permite disponer de espacio público a diferentes niveles de tal forma que el conjunto se estructura espacialmente tanto en forma horizontal así como vertical. Dicho manejo del espacio público refuerza la naturaleza de la infraestructura pública e invita al usuario a apropiarse de lugar.

A nivel urbano el manejo del espacio Público permite la interconexión con la estructura urbana pudiéndose acceder desde todas sus vías colindantes dando continuidad al espacio urbano público. El uso de barreras vegetales permite

el acondicionamiento medioambiental y acústico para la mitigación de vientos excesivos y contaminación acústica.

A nivel arquitectónico propone una organización centralizada en torno al cual se organizan las zonas. (Ver Lámina 09)

4.4 ZONIFICACIÓN

Para el emplazamiento de las zonas programadas se consideró los siguientes criterios:

- La estructura definida en la concepción y partido, organizando las zonas a partir de una centralidad tanto como el espacio de integración; plaza principal así como también la biblioteca como actividad principal.
- El grado de relación entre las zonas programadas, así se prioriza la relación directa de la zona Administrativa con la zona Bibliotecaria, en cuanto a las demás zonas tienen actividades independientes relacionándose a través del espacio principal con el resto del conjunto.
- La proximidad a los accesos, en relación al dominio predominante esto determino que la zona administrativa no tenga la necesidad de estar expuesta, a diferencia de las Zona

Cultural y el Auditorio espacios en los cuales se prevé gran afluencia de público que no necesariamente es usuario director de la biblioteca.

- La accesibilidad según el tipo de usuario; este criterio se utilizó sobre todo para determinar la distribución de las sub-zonas de la Biblioteca que se organizan en 3 niveles. Se dispone el fondo bibliotecario infantil y de personas con discapacidad visual en el primer nivel, en el tercer nivel los fondos generales dirigidos a jóvenes y adultos, y en el cuarto nivel la mediateca y los fondos especializados para la investigación.

4.4.1 ZONIFICACIÓN PRIMER NIVEL.

En el primer nivel presenta dos zonas principales las cuales se desarrollan en forma complementaria, la primera; parte de Zona Bibliotecaria comprendida por; la Sub-Zonas dirigidas a los niños y la Sub-Zona dirigida a las personas con discapacidad visual. Esto se complementa con la Zona Administrativa del fondo bibliotecario sub-zona de Trabajo interno.

Existe una tercera zona complementaria la cual es la Zona Comercial, comprendida por la cafetería y librería de exhibición y venta.

4.4.2 ZONIFICACIÓN SEGUNDO NIVEL.

En el segundo nivel se observa claramente la organización centralizada en torno a la plaza principal de forma triangular, ubicándose cada zona en uno de sus lados así se tiene; la zona del Auditorio, la Zona Cultural y la Zona Social comunitaria, las cuales mantienen relación con el primero y tercer nivel a través de circulaciones verticales.

A la plaza principal que organiza a las tres zonas antes mencionadas se accede desde la Av. La cultura así también de la Av. Soldado Estanislao Córdor.

4.4.3 ZONIFICACIÓN TERCER NIVEL.

En el tercer nivel se tiene dos Zonas principales; la Zona de Biblioteca comprendida por la sub-zona de fondos generales dirigida a jóvenes y adultos, y la Zona Administrativa del fondo bibliotecario sub-zona de trabajo interno. Además de ello se cuenta con Zonas Recreativas las

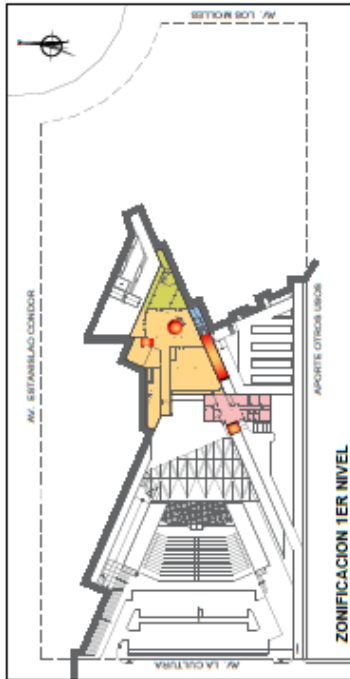
cuales consisten principalmente en recreación pasiva, con un trabajo de techos verdes, que dan la impresión de estar un primer nivel.

4.4.4 ZONIFICACIÓN CUARTO NIVEL.

En el cuarto nivel se tiene dos zonas principales; parte de la Zona Administrativa y la Zona Biblioteca, de esta última las sub-zonas de Mediateca y de Investigación. Además se tiene al igual que en los otros niveles la zona de servicios ubicada en el vestíbulo. (Ver Lámina 10)

ZONIFICACIÓN

PROYECTO ARQUITECTÓNICO: CENTRO CULTURAL: PARQUE BIBLIOTECA, QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CAL. GREGORIO ALVARADO LANCHOVA, PROVINCIA Y SECCIÓN TACNA.



ZONIFICACION 1ER NIVEL

En el primer nivel presenta dos zonas principales las cuales se desarrollan en forma complementaria, la primera; parte de Zona Bibliotecaria comprendida por; la Sub-Zona dirigida a los niños y la Sub-Zona dirigida a las personas con discapacidad visual. Esto se complementa con la Zona Administrativa del fondo bibliotecario (trabajo interno). Existe una tercera zona la cual es la Zona Comercial, (cafetería y librería).



ZONIFICACION 3ER NIVEL

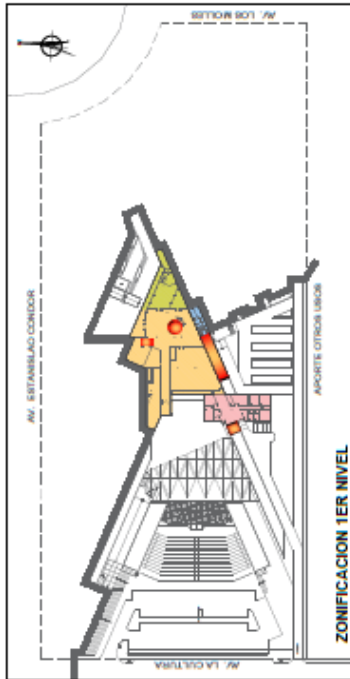
En el tercer nivel se tiene; la Zona de Biblioteca General la cual está estrechamente relacionada con la Zona Administrativa del fondo bibliotecario (trabajo interno). Además de ello se cuenta con Zonas Recreativas las cuales consisten principalmente en recreación pasiva.

LEYENDA	
ZONA	LETRAS
ZONA BIBLIOTECA	A
ZONA ADMINISTRACIÓN	B
ZONA SOCIAL COMUNITARIA	C
ZONA CULTURAL	D
ZONA COMERCIAL	E
ZONA RECREATIVA	F
ZONA RECREATIVA	G
CIRCULACIONES VERTICALES	H

CRITERIO DE ZONIFICACION

El emplazamiento de las zonas considera en primer lugar la accesibilidad desde el usuario público en relación a la actividad y el tipo de usuario. Ubicando así a las zonas del Auditorio y zonas Culturales próximas a los ingresos, pero manteniendo relación con la zona principal que es la Biblioteca, la cual se ubica en el centro dispuesta de tal forma que se puede acceder a ella desde cualquier espacio público.

La zona menos expuesta es la zona Administrativa, sin embargo a ella se accede desde el espacio principal que organiza todas las zonas.



ZONIFICACION 2DO NIVEL

En un segundo nivel organiza sus zonas en torno a la plaza central integrando la zona del Auditorio, la Zona Cultural y la Zona Social comunitaria. Las cuales mantienen relación con el primero y tercer nivel a través de circulaciones verticales.



ZONIFICACION 4TO NIVEL

En el cuarto nivel se tiene dos zonas principales; la Zona Administrativa y la Zona Biblioteca, de esta última las sub-zonas de Mediateca y de Investigación. Además se tiene al igual que en los otros niveles la zona de servicios.

4.5 SISTEMATIZACIÓN

4.5.1 SISTEMA FUNCIONAL

La organización Funcional del conjunto está dada en torno a la Plaza Principal la cual organiza tanto horizontalmente como verticalmente a través de circulaciones verticales. Dicho espacio que organiza internamente las actividades y a la vez las proyecta al espacio público.

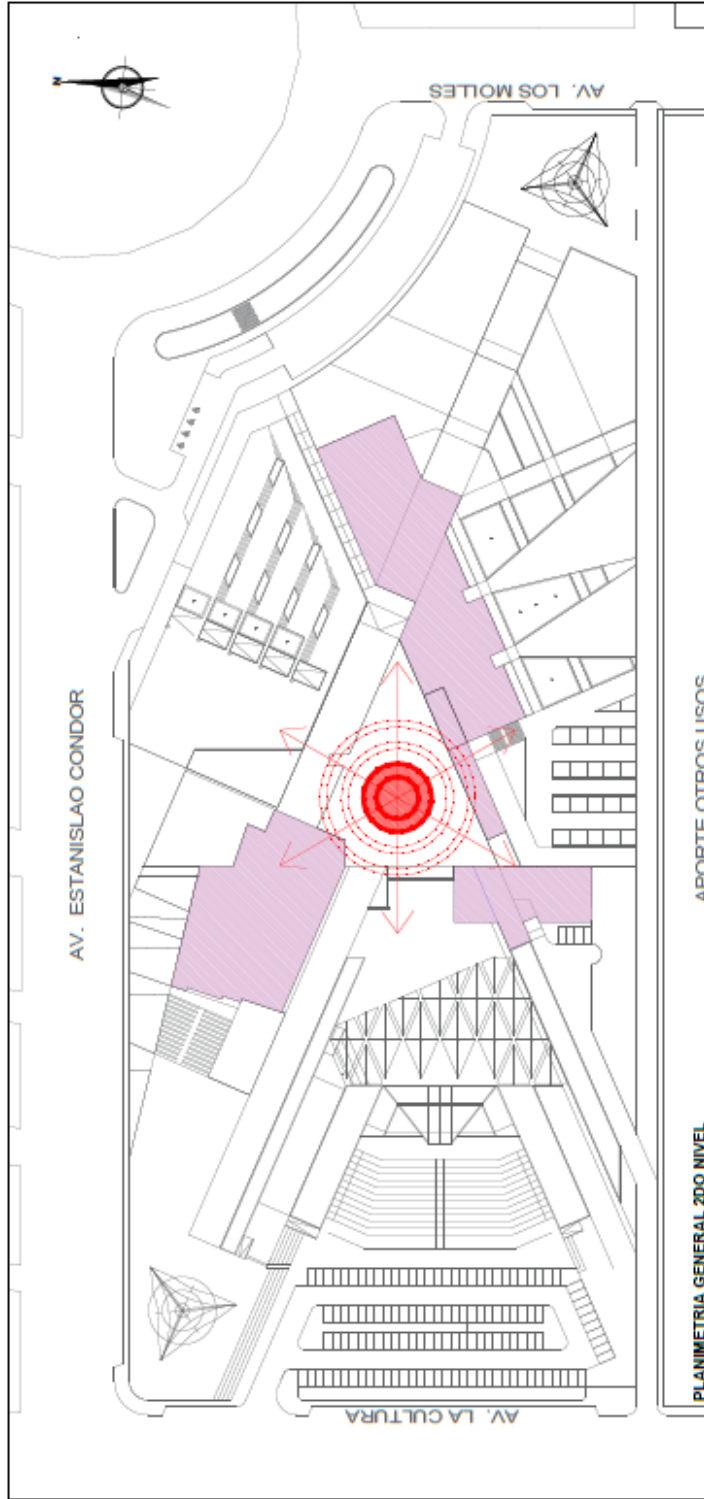
Los componentes se relacionan en forma directa a través del espacio central de organización creando un sistema continuo de actividades que pueden funcionar paralelamente así como también independientemente.

Las actividades urbanas principales que se desarrollan en el Centro cultural son: La biblioteca pública, actividad Administrativa, capacitación socio - cultural, eventos culturales, recreación Activa y pasiva. Dichas actividades de desarrollan dentro de las 8 zonas que componen el conjunto.

Las actividades no se desarrollan únicamente en el interior del recinto sino también en el espacio público, siendo en conjunto una infraestructura muy dinámica que potencia el desarrollo de múltiples actividades con una gran flexibilidad.
(Ver lamina 11)

SISTEMATIZACIÓN

SISTEMA FUNCIONAL

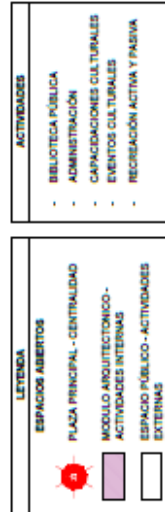


PLANIMETRIA GENERAL 200 NIVEL

APORTE OTROS USOS



PLANIMETRIA GENERAL 3ER NIVEL



La organización Funcional del conjunto está dada en torno a la Plaza Principal la cual organiza tanto horizontalmente como verticalmente a través de circulaciones verticales. Un espacio que organiza internamente las actividades y a la vez las extiende al espacio público remarcando la naturaleza de infraestructura.

RELACIONES FUNCIONALES

Los componentes se relacionan en forma directa a través del espacio central de organización creando un sistema continuo de actividades que pueden funcionar paralelamente así como también independientemente.

SISTEMA FUNCIONAL

LAMINA: L-11

4.5.2 SISTEMA DE MOVIMIENTO Y ARTICULACIÓN

La accesibilidad desde el espacio público se realiza desde las tres avenidas colindantes pudiendo acceder tanto vehicular como peatonalmente dando continuidad al espacio urbano. La circulación planteada en el proyecto está dada por las tensiones funcionales que generan los equipamientos propuestos en las zonas que conforman el centro cultural, estas circulaciones constituyen movimientos peatonales y movimientos vehiculares. (Ver Lámina 12)

4.5.2.1 CIRCULACIÓN PEATONAL.

Acceso de primer orden. El acceso de primer orden se da desde la Av. Soldado Estanislao Córdor próxima al Ovalo los Molles, el acceso se da a través de la Plaza terraza que es la plaza de recepción principal, la cual distribuye los flujos tanto hacia el primer nivel como al segundo nivel.

Acceso de segundo orden. Se tiene dos accesos de segundo orden los cuales se dan el primero a través de la plazoleta de recepción

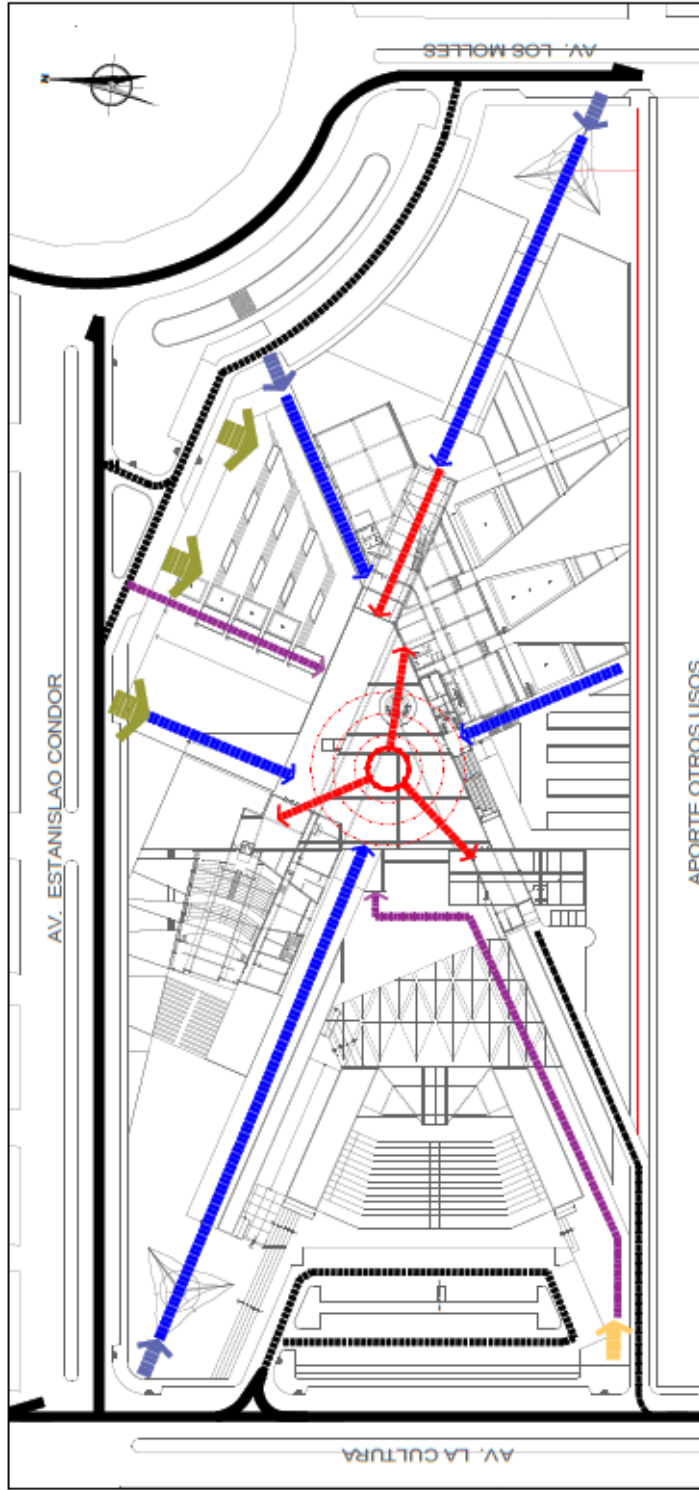
ubicada de la Av. Los molles y conduce a la Zona cultural. El segundo se accede a través de la plazoleta de recepción ubicada en la intersección de la Av. La Cultura y la Av. Soldado Estanislao Córdor, este acceso conduce tanto a la Plaza Principal ubicada en el segundo nivel así como también a la plaza de exposiciones, ubicada en el primer nivel.

Acceso de tercer orden. Se da desde la Av. la Cultura en la parte inferior, también este acceso se usa para el ingreso de personal de la zona Administrativa.

Movimiento. El movimiento peatonal se da a nivel externo e interno; a nivel externo interconectando los accesos con el espacio central que organiza las actividades del conjunto. A nivel interno el movimiento de distribución de flujos a través de la plaza central.

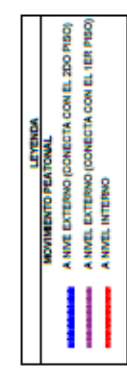
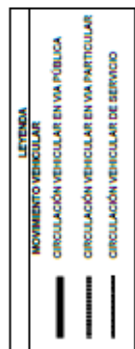
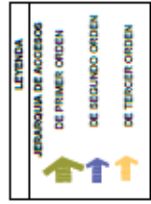
SISTEMATIZACIÓN

SISTEMA DE MOVIMIENTO



APORTE OTROS USOS

ACCESIBILIDAD URBANA ARGITECTONICA
 La accesibilidad desde el espacio público se realiza desde sus tres frentes colindantes con las Av. pudiendo acceder tanto vehicular como peatonalmente dando continuidad al espacio urbano.
 Cinco caminarios de acceso conducen a la Plaza Principal que estructura los flujos internos ubicada en un 2do nivel y dos circunferencias conducen al primer nivel que mediante circunferencias verticales se estructura a la plaza y por ende a todas las zonas.



4.5.2.2 CIRCULACIÓN VEHICULAR.

Se tiene dos tipos de circulaciones internas: la primera es la circulación vehicular en vía particular o interna nos permite acceder desde a la vía pública hacia el área de estacionamientos públicos, la segunda es la circulación vehicular de servicio de uso del personal de administrativo y de servicio que conduce a un estacionamiento de personal y principalmente al área de descarga usado para el ingreso documentario. (Ver Lamina 12)

4.5.3 SISTEMA FORMAL

El sistema formal está conformado por los dos componentes; figura y fondo. La figura está comprendida por la edificación y el fondo comprende el entorno inmediato. La figura resultante responde a la agrupación de figuras heterogénea entorno a una centralidad y los ejes de trazo.

4.5.3.1 ESTRUCTURA FORMAL

La forma responde al desarrollo de una estructura que parte de la figura inicial del triángulo isósceles, al cual se adosan figuras rectangulares en el sentido de sus tres lados de tal forma que a cada lado del triángulo tenga rectángulos desplazados ligeramente hacia el exterior.

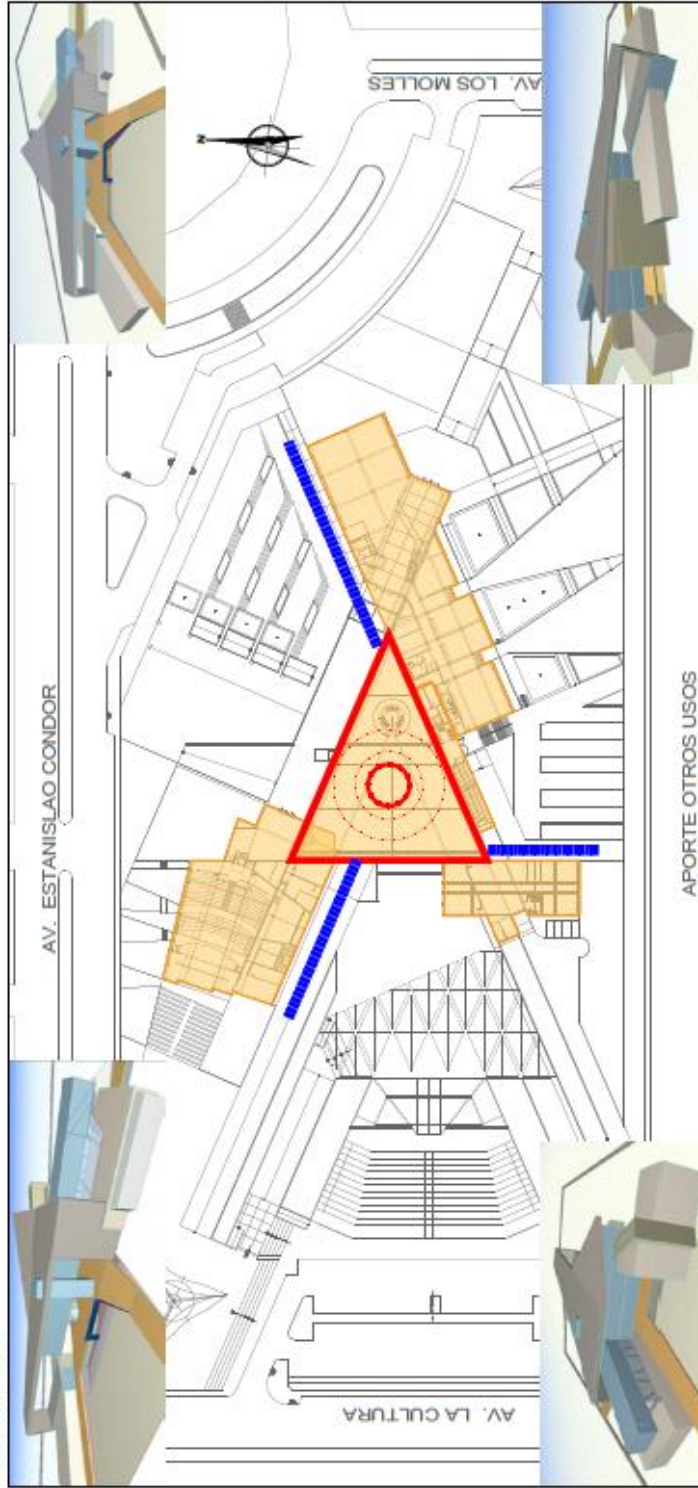
4.5.3.2 FORMA VOLUMÉTRICA

La volumetría propone el juego alturas de las de figuras que conformaron la forma bidimensional, por tanto al igual en planta, la volumetría responde a una organización en forma agrupada en torno a un volumen central que integra el conjunto.

Esto sumado al manejo de plataformas y desniveles crea una composición dinámica con mucho movimiento, equilibrando lo lleno y lo vacío, lo opaco y traslucido. (Ver Lámina 13)

SISTEMATIZACIÓN

SISTEMA FORMAL



APORTE OTROS USOS

SISTEMA FORMAL

El sistema formal está conformado por los dos componentes; figura y fondo. La figura está comprendida por la edificación y el fondo comprende el entorno inmediato. La figura final responde a la agrupación de figura a partir de ejes de trazo que estructuran la composición formal.

ESTRUCTURA FORMAL

La forma responde al desarrollo de una estructura que parte de la figura inicial del triángulo isósceles, al cual se añaden figuras rectangulares en el sentido de sus tres lados de tal forma que a cada lado del triángulo tenga rectángulos desplazados hacia el exterior.

LEYENDA

- FIGURA
- FONDO
- EJE DE ADOCIÓN DE FORMA
- ESPACIO PRINCIPAL

FORMA VOLUMÉTRICA

La volumetría propone el juego alturas de las figuras que conformaron la forma bidimensional, por tanto al igual en planta, la volumetría responde a una organización en forma agrupada en torno a un volumen central que integra el conjunto. Esto sumado al manejo de plataformas y desniveles crea una composición dinámica con mucho movimiento, equilibrando lo lleno y el vacío, lo opaco y translúcido.

SISTEMA FORMAL

LAMINA: L-13

4.5.4 SISTEMA ESPACIAL

El sistema espacial comprende espacios abiertos y espacios canales mediante los cuales se organiza el espacio público.

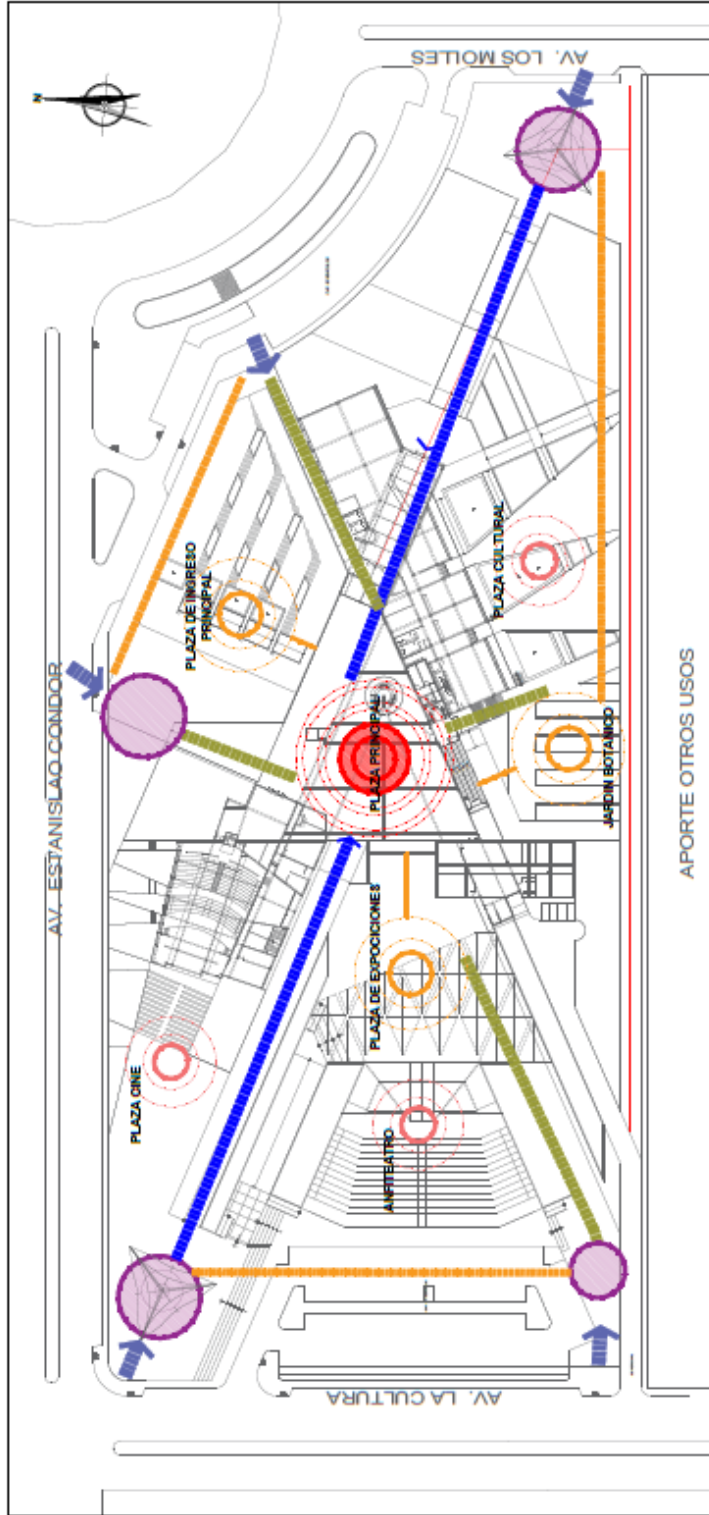
4.5.4.1 Estructura espacial

Dentro de la estructura espacial se define tres grados de jerarquización de espacios abierto además de los espacios receptores, organizando todos los espacios en torno al espacio principal desde el cual se accede a todas las zonas que componen el conjunto.

La conformación volumétrica y el juego de niveles crea espacios secundarios que interrelacionan a la infraestructura con el espacio urbano, además de ello se tiene espacios de actividades específicas donde se desarrollaría actividades independientes de la actividad principal, así se tiene el anfiteatro, el parque cine, entre otros.

Los espacios canales que vendrían a ser las camineras, estructuran a los espacios abiertos conectándolos.

SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS



APORTE OTROS USOS

LEYENDA

ESPACIOS ABIERTOS

- PLAZA PRINCIPAL
- PLAZAS SECUNDARIAS (PRESERVIDAS)
- PLAZAS SECUNDARIAS (NO PRESERVIDAS)
- ESPACIO RECEPTORES
- ESPACIO DE ACTIVIDAD ESPECIFICA (no estructurado estructuralmente con la plaza principal)

LEYENDA

ESPACIOS CAMALES - ESTRUCTURACION ESPACIAL

- CAMINERA DE ESTRUCTURACION LONGITUDINAL (TIPO ALAMEDA)
- CAMINERA DE ESTRUCTURACION TRANSVERSAL
- CAMINERA DE ESTRUCTURACION PERIFERICA

ESTRUCTURA ESPACIAL

Dentro de la estructura espacial se define tres grados de jerarquización espacial además de los espacios receptores, organizando todos los espacios en torno al espacio principal desde el cual se accede a todas las zonas que componen el conjunto.

La conformación edilicia y el juego de niveles crea espacios secundarios que interrelacionan a la infraestructura con el espacio urbano, además de ello se tiene espacios de actividades específicas donde se desarrollaría actividades independientes de la actividad principal, así se tiene el anfiteatro, el parque cine, entre otros.

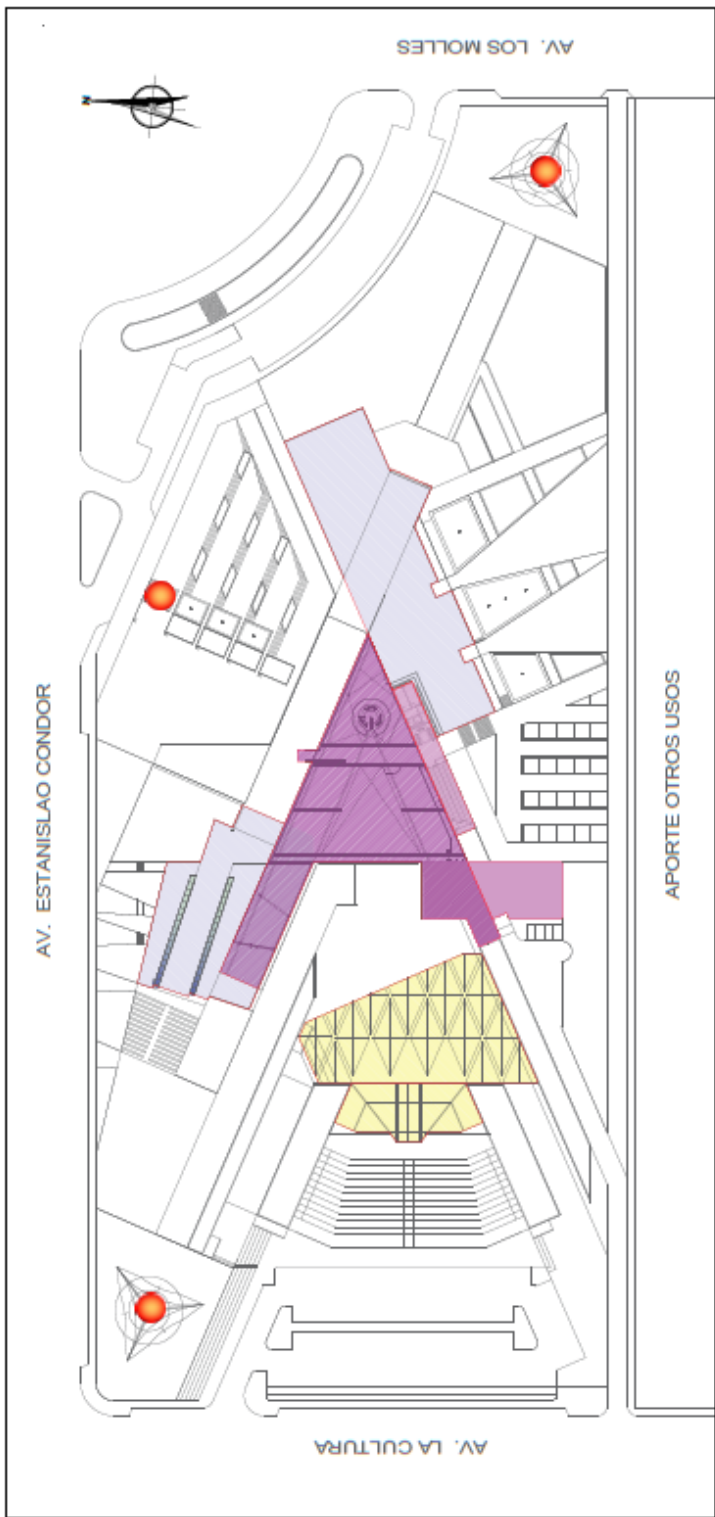
Los espacios canales se dividen en tres tipos: Caminería de estructuración longitudinal, caminería de estructuración transversal y caminería de estructuración periférica. (Ver Lámina 14)

4.5.5 SISTEMA EDILICIO

El Sistema Edificio expresa la jerarquización funcional en relación a la altura de edificación dando una mayor altura y centralizando la edificación donde se desarrolla la Actividad Bibliotecaria.

La edificación se concentra en el centroide del polígono que delimita el terreno elevándose hasta cuatro niveles con fachadas hacia en todas sus direcciones, además de ello también se resalta coberturas que acogen actividades exteriores las cuales componen la elevación.

En sus puntos de ingresos principales se elevan hitos que permiten reconocer en el espacio urbano los accesos principales al conjunto. (Ver Lámina 15)



LEYENDA

	UN PISO
	TRES PISOS
	CUATRO PISOS
	CUBIERTAS
	MITOS

CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDIFICIO

El Sistema Edificio expresa la jerarquización funcional en relación a la altura de edificación dando una mayor altura y centralizando la edificación donde se desarrolla la Actividad Bibliotecaria.

La edificación se concentra en el centro del polígono que delimita el terreno elevándose hasta cuatro niveles con fachadas hacia en todas sus direcciones, además de ello también se resalta coberturas que acogen actividades exteriores las cuales componen la elevación.

En sus puntos de ingresos principales se elevan hitos que permiten reconocer en el espacio urbano los accesos principales al conjunto.

4.6 PROYECTO

4.6.1 UNIDADES CONFORMANTES

4.6.1.1 MODULO BIBLIOTECA

Emplazamiento

Al tratarse de modulo que alberga la actividad principal, se encuentra ubicado en el centro del conjunto interrelacionada con todas las zonas que conforman el conjunto arquitectónico.

Conceptualización

La conceptualización de este módulo es la de un edificio educativo cultural el cual permite el desarrollo de actividades de consulta bibliográfica e investigación, promoviendo el autoaprendizaje y el hábito de lectura, primordial en la asimilación de conocimiento.

Descripción.

Las sub-zonas se distribuyen en tres niveles teniendo un nivel intermedio (2do nivel) donde se encuentra la plaza principal la que se relaciona con la biblioteca mediante las circulaciones verticales.

En cada nivel se tiene un vestíbulo el cual nos permite distribuir las Sub-zonas sin mezclar las actividades además este espacio sirve para orientación y promoción cultural.

Primer Nivel.

A este nivel se puede acceder desde la plaza principal que es el ingreso principal y desde la plaza de exposiciones que es el acceso secundario.

En este nivel funciona el Fondo bibliotecario Infantil o para niños además del Fondo bibliotecario para personas con discapacidad visual, del otro lado también en este módulo se

puede encontrar la zona comercial que consta de una cafetería y librería de exhibición y venta.

El acceso de servicio se da desde el Modulo Administrativo el cual prioriza el acceso hacia todas las Sub-Zonas Bibliotecarias a través de circulación diferenciada. Por nivel se tiene una batería de servicios higiénicos accediéndose desde el vestíbulo.

Segundo Nivel.

A este nivel se accede desde diferentes caminerías que estructuran el conjunto además de la circulación vertical que viene del primer nivel.

En este nivel funciona la plaza principal que organiza el conjunto arquitectónico, el cual es un espacio techado pero sin cerramientos verticales, las actividades que se desarrollan en ella es de tipo cultural, social, educativa, cívica, entre otras función según la necesidad pero su función básica es de distribución recreación pasiva pues cuenta con área verde y mobiliario

urbano que propicia las reuniones informales del público en general.

Tercer Nivel.

A este nivel se accede mediante las circulaciones verticales las cuales proviene desde la plaza principal o el primer nivel, llegando al vestíbulo y área de Informes, promoción y exhibición cultural cuyo espacio es a doble altura.

En este nivel se encuentra los fondos bibliotecarios generales de uso principalmente para jóvenes y adultos, al cual se accede desde el vestíbulo al área de préstamos e informes o directamente a la búsqueda en los catálogos digitales, una vez encontrado la información se tiene la sala de lectura la cual es un espacio a doble altura, si se desea realizar copias de la información ya sea en medio físico o digital se tiene el área de impresiones y copias.

Desde el vestíbulo se accede a los servicios higiénicos así como también se puede salir a la

plaza de lectura la cual se ubica en el techo de Modulo cultural.

Cuarto Nivel.

A este nivel se accede mediante las circulaciones verticales llegando al vestíbulo que hace las veces de pasarela ya que tiene vista al vestíbulo y área de promoción cultural ubicado en el tercer nivel.

En este nivel se encuentra la mediateca y el área de investigación el cual cuenta con un despacho de informes y asesoría en temas de método de investigación.

En todos los niveles se considera una circulación diferenciada del público y el personal que permite el mantenimiento constante y la relación con el área de Trabajo interno, ubicado en el Modulo Administrativo. (Ver Lámina 16)

4.6.1.2 MODULO ADMINISTRACIÓN

Emplazamiento

Este módulo se encuentra ubicado en torno a la plaza principal hacia el sur del conjunto.

Conceptualización

La conceptualización de este módulo es la de un edificio de carácter administrativo el cual alberga no solo la zona administrativa sino también la Zona Social Comunitaria, por tanto esta en contante relación con el público usuario, pues es allí donde se administran y programan las actividades a desarrollarse en las diferentes zonas.

Descripción

A este módulo se accede desde el primero y segundo nivel, el ingreso del primer nivel es para el personal y la documentación, el ingreso del segundo nivel que se da a través de la plaza

principal es para el público usuario que requiera hacer alguna coordinación con el la Zona Administrativa o con la Zona Social Comunitaria la cual también se encuentra en el segundo nivel de este módulo.

Este módulo cuenta con gran flexibilidad ya que es una planta libre con divisiones de tabiquería de vidrio.

Primer Nivel.

A este nivel se accede desde la caminaria de acceso de personal, al sur-oeste del conjunto arquitectónico.

En este nivel se encuentran dos sub-zonas, la primera Sub-zona de trabajo interno, específicamente el área de conservación con el taller de conservación y el almacén de patrimonio, el área de gestión documentaria donde se ingresa los nuevos fondos siendo estos catalogados y preparados para derivar a las áreas bibliotecarias correspondientes; la

otra Sub-zona es la de logística con los ambientes de limpieza almacén de materiales, SS.HH. de personal, cuarto de Mantenimiento de instalaciones, que en este caso es el aire acondicionado y el grupo electrógeno.

Segundo Nivel.

A este nivel se accede desde la plaza principal para el público y desde circulación vertical para el personal, ambos accesos llegan hacia el vestíbulo donde se tiene una área de recepción e informes y la sala de espera.

Este nivel comprende la Zona Social Comunitaria dirigida a buscar el bienestar de la comunidad mediante la orientación, proyección social y la capacitación. Por un lado se tiene un salo de Usos Múltiples y por el otro los despachos de asesoría legal, asesoría psicológica, asesoría laboral y asesoría empresarial, rematando en una sala de capacitación dirigida a la comunidad en general.

Tercer Nivel.

A este nivel se accede por medio de la circulación vertical del segundo nivel el público haciendo uso de la escalera y el personal a través del ascensor y escalera desde cualquier otro nivel.

Este nivel comprende la Sub-zona administrativa propiamente dicha la cual está conformada por la secretaria general y recepción, la oficina administrativa, oficina de personal, la oficina de gestión económica, estadística, que comparten el ambiente, además de la sala de juntas.

Cuarto Nivel.

A este nivel se accede por medio de la circulación vertical y es solo de uso del personal, comprende la parte de la Sub-zona administrativa que no tiene contacto alguno con el público usuario.

Se tiene los ambientes relacionados con el soporte tecnológico del conjunto bibliotecario, encontrándose la oficina de soporte informático, soporte Técnico y el área de vigilancia por video cámara.

Se ubica en este nivel por que se encuentra relacionado con la zona de mediateca del Módulo Bibliotecario.

4.6.1.3 MODULO AUDITORIO

Emplazamiento

Este módulo se encuentra ubicado en torno a la plaza principal orientado hacia el Nor-oeste del conjunto arquitectónico.

Conceptualización

La conceptualización de este módulo es la de un edificio con fines culturales donde se dispones de espacios necesarios para exposiciones, seminarios, conferencias, foros,

discursos, presentaciones culturales, etc. En servicio a instituciones, empresas públicas o privadas, y cualquier grupo sociocultural que lo requiera.

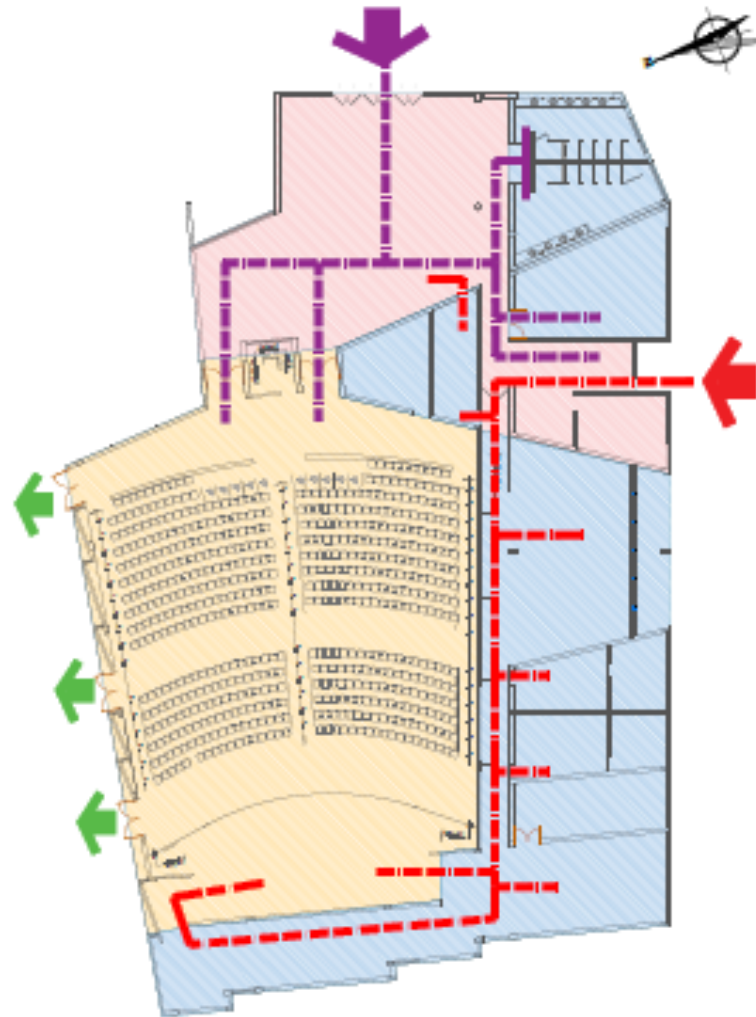
Descripción

Las actividades se organizan en torno al salón auditorio diferenciando el dominio público del privado, La evacuación en caso de sismos es en forma lateral hacia el espacio público.

El acceso principal se realiza a través de la plaza principal, accediéndose al vestíbulo y área de informes, del lado derecho entrando se encuentra el acceso al salón auditorio, y del lado izquierdo del vestíbulo se ubica los servicios higiénicos y una pasillo de circulación que conduce primeramente a la administración, y posteriormente hacia la zona de camerinos, calentamiento, y espera lo cual se encuentra conectado con el escenario.

Otros dos ambientes de servicio son el depósito del auditorio, la cocineta que se relaciona con el área de informes y vestíbulo, y por último la sala de control y sonido al cual se accede desde el auditorio a través de una escalera. (Ver lamina 17)

MODULO AUDITORIO



DESCRIPCIÓN

LAS ACTIVIDADES SE ORGANIZAN EN TORNO AL SALÓN AUDITORIO, Y DIFERENCIANDO EL DOMINIO PÚBLICO DEL PRIVADO O DE SERVICIO. LA EVACUACIÓN EN CASO DE SISMOS ES EN FORMA LATERAL HACIA EL ESPACIO PÚBLICO.

LEYENDA

SUB-ZONAS

- RECEPCION
- AUDITORIO
- SERVICIOS COMPL.

LEYENDA

- FLUJO PÚBLICO
- FLUJO DE PERSONAL
- ACCESO PRINCIPAL
- ACCESO SECUNDARIO
- SALIDA DE EMERGENCIA

LAMINA: **L-17**

4.6.1.4 MODULO CULTURAL

Emplazamiento

Este módulo se encuentra ubicado en torno a la plaza principal orientado hacia el Nor-este del conjunto arquitectónico.

Conceptualización

La conceptualización de este módulo es la de un edificio con fines culturales donde se dispones de espacios necesarios para la capacitación a través de talleres culturales y exposiciones culturales ya sean de obras de arte producidas en los propios talleres de capacitación, así como a solicitud de alguna institución, que requiera de espacios polivalentes para el desarrollo de alguna actividad cultural.

Descripción.

Este módulo se encuentra distribuido en un solo nivel contando con una escalera que nos lleva a la plaza de lectura ubicada en el techo de este módulo, a través de la plaza de lectura se relaciona con el Modulo Bibliotecario accediendo al Vestíbulo.

Se accede directamente desde la plaza principal así como también se puede acceder a través de la camineria de estructuración longitudinal que comunica con el acceso secundario ubicado en la Av. Los molles.

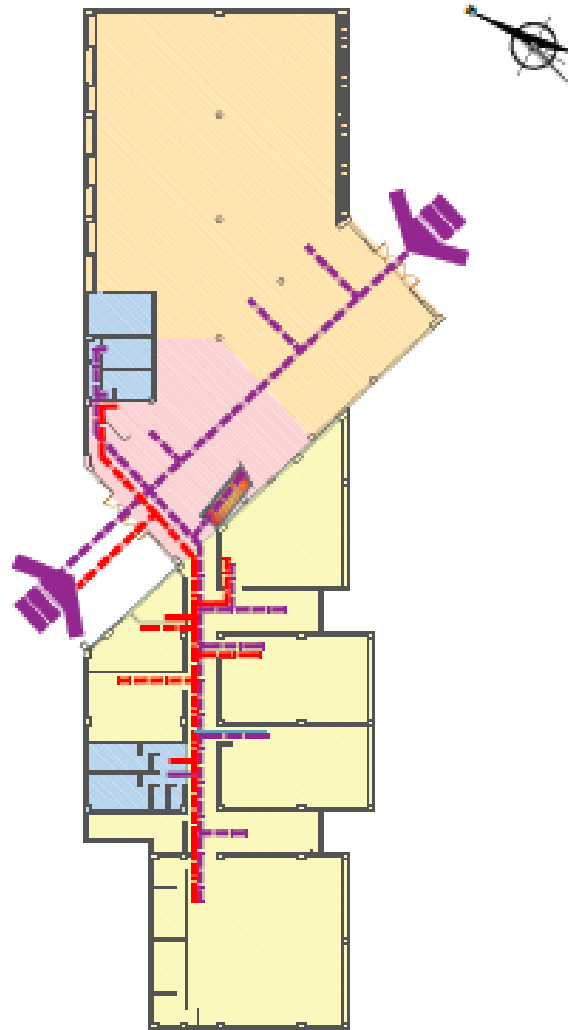
Las Sub-zonas están divididas principalmente en dos parte la primera la Sub-zona de Capacitación Cultural y la Otra Sub-zonas de Exposiciones culturales.

La Sub-zona de Capacitación Cultural, está organizada a través de un pasillo en torno al cual se organizan los talleres de Teatro, Artes plásticas, Música, y Danza, así también cuenta con un aula de proyección servicios higiénicos y

secretaria con la sala de docentes, que conforman el área de personal.

La Sub-zonas de Exposiciones culturales, esta Sub-zona está concebida con la finalidad de tener un espacio flexible al cual mediante divisiones móviles puedan dimensionar según el uso y fines de la exposiciones, y/ o actividades culturales pro tanto a nivel arquitectónico es una planta libre con un ambiente polivalente libre de ser dimensionado según la necesidad. Comprende además de la sala de exposición, un vestíbulo integrado el cual puede formar parte del área de exposición ampliando la capacidad. Como ambientes de soporte se tiene el área de informes, los servicios higiénicos y el depósito donde se encontrarían los mobiliarios y demás accesorios para la configuración de las salas que consideren necesarias para la exposición. (Ver Lámina 18)

MODULO CULTURAL



DESCRIPCIÓN
 ESTE MÓDULO SE ORGANIZA EN UN SOLO NIVEL CON SUS DOS SUB-ZONAS DE MAYOR IMPORTANCIA LAS CUALES SON DE CARACTERIZACIÓN Y EXPOSICIONES CULTURALES LAS CUALES SE ENCUENTRAN DIVIDIDAS POR EL VESTIBULO CARGA RESALTAR QUE ESTE MÓDULO CUENTA CON UN TECHO + PLAZA DENOMINADO PLAZA DE LECTURA AL CUAL SE ACCEDIÉ MEDIANTE LA ESCALERA LINEAL. Dicha plaza forma parte de la RECREACIÓN PASIVA PUDIÉNDOSE ACCEDER TAMBIÉN DESDE EL MÓDULO BIBLIOTECARIO.

LEYENDA

	SUB-ZONAS RECEPCION
	TALLERES CULTURALES
	EXPOSICIONES
	SERVICIOS COMPL.

LEYENDA

	FLUJO PÚBLICO
	FLUJO DE PERSONAL
	ACCESO PRINCIPAL
	ACCESO SECUNDARIO
	CIRCULACION VERTICAL

LAMINA: **L-18**

4.7 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.7.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

4.7.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO

“PROYECTO ARQUITECTÓNICO: CENTRO CULTURAL; PARQUE BIBLIOTECA, QUE FACILITE EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EN EL DISTRITO CNL. GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, PROVINCIA Y REGIÓN TACNA”

4.7.1.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Departamento : Tacna

Provincia : Tacna

Distrito : Cnel. Gregorio

Albarracín Lanchipa

Localidad : Viñani I Etapa

Habilitación Urbana: PROMUVI Viñani
ampliación I Etapa

Manzana y lote : Mz. 591 lote N° 01

4.7.1.3 LOCALIZACIÓN Y ENTORNO URBANO

LOCALIZACIÓN

El terreno es propiedad de la municipalidad Distrital Crnl. Gregorio Albarracín Lanchipa, presenta una forma rectangular y con un área de 5,8325 Has. (58 325,21 m²) encerrado en un perímetro de 1 054,78 ml. con los siguientes linderos:

Por el frente: Colinda con la Av. Sldo. Estanislao Córdor, en línea recta de 322,86 ml.

Por la derecha: Colinda con la Av. La Cultura, en línea recta de 160,00 ml.

Por la izquierda: Colinda con la Av. Los Molles, en quebrada de 6 tramos de 20,10; 20,10; 20,10; 20,10; 20,10 y 87,42 ml.

Por el fondo: Colinda con el lote 01 Área de Aporte Otros Usos, en línea recta con 384,00 ml.

TERRENO

El terreno presenta una pendiente irregular según el levantamiento topográfico por lo que se realizarán movimientos de tierras de corte y relleno para el trazo y replanteo.

ACCESOS

El acceso al Centro Educativo se da por medio de sus 3 vías colindantes como es la Av. Sldo. Estanislao Córdor, Av. La Cultura y Av. Los Molles.

SERVICIOS EXISTENTES

Cuenta con la factibilidad de los servicios básicos de Agua, Desagüe y Energía Eléctrica.

4.7.1.4 FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Para la formulación del proyecto se ha considerado las Normas Técnicas de Diseño para Locales de Educación además de los

estándares bibliotecarios y considerando los parámetros urbanísticos.

Para la programación arquitectónica se ha considerado el estudio de un plan de necesidades en relación a estándares nacionales e y la normatividad acorde a la tipología del internacionales para establecimientos bibliotecarios.

Para el diseño del Centro cultural; Parque Biblioteca, se ha considerado la organización funcional y zonificación de acuerdo a lo siguiente:

- Zona Biblioteca
- Zona Administrativa
- Zona Cultural
- Zona Social Comunitaria
- Zona Recreativa
- Zona Auditorio
- Zona Comercial
- Zona Parqueo

4.7.1.5 OBJETIVO

El proyecto tiene como objetivo general, Elaborar el proyecto arquitectónico del Centro Cultural, Parque Biblioteca, que facilite el desarrollo sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la Provincia De Tacna.

4.7.1.6 PROGRAMACIÓN DE AMBIENTES:

El proyecto tiene la siguiente programación de ambientes necesarios para el desarrollo Logístico:

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE/ ESPACIO	N° AMBIENTE	ÁREAS (m ²)			ÁREA SUB-TOTAL
				ÁREA DE AMBIENTE	ÁREA SUBTOTAL SUB ZONA	ÁREA SUB ZONA (+ CIRCULACIÓN)	
BIBLIOTECA	RECEPCIÓN Y PROMOCIÓN	HALL DE INGRESO	1	15,00	145,00	188,50	2 633,80 m ²
		VESTÍBULO	1	45,00			
		RECEPCIÓN E INFORMES	1	25,00			
		ESTARES	2	40,00			
		DEPOSITO DE PRENDAS	1	20,00			
	ADULTOS Y JÓVENES	PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES	1	20,00	970,00	1 261,00	
		ÁREA DE BÚSQUEDA (CATALOGO)	1	15,00			
		COPIAS E IMPRESIONES	1	15,00			
		FONDO GENERAL ABIERTO	1	100,00			
		SALA DE CONSULTA	1	400,00			
		HEMEROTECA	1	120,00			
		SALA DE TRABAJOS GRUPALES	6	300,00			
	MEDIATECA	INFORMES - PRESTAMOS	1	20,00	320,00	416,00	
		SALA DE NAVEGACIÓN VIRTUAL	1	100,00			
		FONDO AUDIO VISUAL	1	50,00			
		CABINAS DE VISUALIZACIÓN	5	50,00			
		SALA DE PROYECCIÓN - CINE	1	100,00			
	NIÑOS	INFORMES Y PRESTAMOS	1	20,00	220,00	286,00	
		FONDO NIÑOS ABIERTO	1	50,00			
		SALA DE CONSULTA NIÑOS	1	50,00			
		SALA DE PEQUEÑOS LECTORES	1	100,00			
	LUDOTECA	INFORMES Y PRESTAMOS	1	18,00	218,00	283,40	
		LUDOTECA - ÁREA CREATIVA,	1	120,00			
		FONDO NIÑOS	1	20,00			
		FONDO DE IMAGINACIÓN	1	20,00			
		TALLER LÚDICO	1	40,00			
	DISCAPACIDAD VISUAL	ASISTENCIA Y PRESTAMOS	1	6,00	98,00	127,40	
		FONDO BIBLIOTECARIO	1	12,00			
		SALA DE LECTURA BRAILLE	1	20,00			
		SALA DE TECNOLOGÍA	1	40,00			
SERVICIOS	SS.HH. VARONES	3	25,00	55,00	71,50		
	SS.HH. DAMAS	3	22,00				
	SS.HH. PERSONAL	2	8,00				

ADMINISTRATIVA	RECEPCIÓN Y PROMOCIÓN	HALL DE INGRESO	1	9,00	29,00	37,70	1056,90 m ²
		SALA DE ESPERA	1	20,00			
	ADMINISTRACIÓN	SECRETARÍA	1	20,00	224,00	291,20	
		ARCHIVO	1	15,00			
		ADMINISTRACIÓN	1	20,00			
		SALA DE JUNTAS	1	25,00			
		OFICINA DE PERSONAL	1	20,00			
		OFICINA DE GESTIÓN	1	50,00			
		SS.HH. PERSONAL	2	9,00			
		DEPOSITO	1	15,00			
		OFICINA DE SOPORTE TÉCNICO	20	25,00			
		SOPORTE INFORMÁTICO	20	25,00			
	TRABAJO INTERNO (BIBLIOTECARIO)	DESPACHO DE GESTIÓN DOCUMENTARIA	1	15,00	230,00	299,00	
		TALLER DE CATALOGACIÓN	1	30,00			
		DESPACHO DE CONSERVACIÓN	1	15,00			
		TALLER DE CONSERVACIÓN	1	20,00			
		ALMACÉN DE PATRIMONIO	1	30,00			
		ALMACÉN TEMPORAL	1	30,00			
		ALMACÉN GENERAL	1	40,00			
		DESPACHO DE PUBLICIDAD	1	15,00			
		TALLER DE MONTAJE	1	20,00			
		OFICINA DE GESTIÓN DE PEDIDOS	1	15,00			
	LOGÍSTICA	ALMACÉN DE MATERIALES	1	20,00	330,00	429,00	
		CUARTO DE LIMPIEZA	1	15,00			
		CUARTOS DE INSTALACIONES	1	25,00			
		SS.HH.	2	30,00			
		VESTUARIOS +SS.HH. DE PERSONAL	2	40,00			
ZONA DE CARGA Y DESCARGA		1	200,00				

AUDITORIO	RECEPCIÓN - INFORMACIÓN	VESTÍBULO	1	10,00	57,00	74,10	1 172,60 m ²
		RECEPCIÓN E INFORMES		20,00			
		SECRETARIA	1	12,00			
		ADMINISTRACIÓN	1	15,00			
	AUDITORIO	SALÓN AUDITORIO	1	600,00	735,00	955,50	
		ESCENARIO	1	80,00			
		CAMERINOS+S.H.	2	40,00			
		SALA DE CONTROL AUDIOVISUAL	1	15,00			
	SERVICIO	DEPOSITO	1	30,00	110,00	143,00	
		COCINETA	1	15,00			
		SS.HH. VARONES	1	25,00			
		SS.HH. DAMAS	1	25,00			
		CUARTO DE LIMPIEZA	1	15,00			

CULTURAL	RECEPCIÓN - INFORMACIÓN	HALL DE INGRESO	1	10,00	80,00	104,00	2 018,90 m ²
		VESTÍBULO	1	30,00			
		RECEPCIÓN E INFORMES	1	20,00			
		ESTARES	2	20,00			
	TALLERES CULTURALES	SECRETARIA	1	15,00	705,00	916,50	
		SALA DE DOCENTES	1	30,00			
		TALLER DE TEATRO Y ORATORIA	1	150,00			
		TALLER DE MÚSICA Y CANTO	1	150,00			
		TALLER DE DANZA	1	200,00			
		TALLER DE ARTE PLÁSTICAS	1	100,00			
		AULA (SALA DE PROYECCIÓN)	1	60,00			
	EXPOSICIONES	VESTÍBULO DE EXPOSICIONES	1	50,00	680,00	884,00	
		SALA DE EXPOSICIONES	1	600,00			
		DEPOSITO DE MOBILIARIO	1	30,00			
	SERVICIOS	SS.HH. VARONES	1	25,00	88,00	114,40	
		SS.HH. DAMAS	1	25,00			
		SS.HH. PERSONAL	2	8,00			
		CUARTO DE LIMPIEZA	1	15,00			
		DEPÓSITOS	1	15,00			

SOCIAL COMUNITARIO	RECEPCIÓN - INFORMACIÓN	HALL DE INGRESO	1	12,00	62,00	80,60	640,90 m ²
		VESTÍBULO E INFORMES	1	25,00			
		SALA DE ESPERA	1	25,00			
	CAPACITACIÓN Y ASESORÍA	SALAS DE CAPACITACIÓN	1	80,00	390,00	507,00	
		ASESORÍA EMPRESARIAL	1	30,00			
		ASESORÍA LABORAL	1	30,00			
		ASESORÍA LEGAL	1	25,00			
		ASESORÍA PSICOLÓGICA	1	25,00			
		SUM	1	200,00			
		SERVICIO	SS.HH. VARONES	1			
	SS.HH. DAMAS	1	16,00				
	CUARTO DE LIMPIEZA	1	9,00				

RECREATIVA	RECREACIÓN AL EXTERIOR	PARQUE CINE	1	360,00	1 860,00	2 418,00	3 988,00 m ²
		ANFITEATRO	1	600,00			
		PLAZA DE EXPOSICIONES (Z. Cultural)	1	500,00			
		GALERÍAS DE EXPOSICIÓN EXTERIOR	1	400,00			
	RECREACIÓN AL INTERIOR	PLAZA DE LECTURA (Z. Biblioteca)		400,00	600,00	780,00	
		SALA INTERACTIVA (Z. Cultural)		200,00			

Z. COMERCIAL	COMERCIO	CAFETERÍA	1	200,00	230,00	299,00	299,00 m ²
		PUESTO DE VENTA	1	15,00			
		PUESTO DE VENTA	1	15,00			

Z. ESTACIONAMIENTO - SERVICIOS	ESTACIONAMIENTO PÚBLICO	VÍA	-	2 000,00	4 533,00	4 533,00	4 658,00 m ²
		ÁREA DE ESTACIONAMIENTO	-	2 375,00			
		ÁREA DE ESTACIONAMIENTO	-	158,00			
	ESTACIONAMIENTO DE PERSONAL	ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL PERSONAL	-	125,00	125,00	125,00	

Fuente. Elaboración propia.

4.7.1.7 DESCRIPCIÓN:

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

A partir de la situación actual del terreno y el entorno inmediato, se realizó un análisis funcional y espacial tomando en cuenta a los accesos al lugar, para determinar la mejor alternativa a emplear para que el proyecto funcione de manera integral.

El conjunto se organiza en torno a la Plaza principal, que conjuntamente con las camineras principales estructuran el conjunto definiéndose un eje principal que integra y centralidad que comunica todas las zonas internas y da continuidad al espacio público invitando al usuario a ingresar desde cualquiera de sus vías colindantes que se comunican por medio de camineras con la plaza principal. Las zonas tienen un grado de independencia en su

funcionamiento manteniendo su relación con el conjunto a través del espacio público.

DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS SEGÚN MÓDULOS

MODULO 01 – BIBLIOTECA

ZONA BIBLIOTECA

Esta zona de carácter educativo – cultural se encuentra organizada verticalmente teniendo en un primer nivel la Sub-zona para niños Sub-zona de Discapacidad visual, en un tercer nivel la Sub-zona Biblioteca general jóvenes y adultos y por último en un cuarto nivel se encuentra las sub-zonas de Investigación y Mediateca.

El acceso principal a este módulo se realiza a través de la plaza de recepción principal desde la Av. Estanislao Córdor, como acceso secundario desde la caminera principal que conecta con la Av. La Cultura.

Descripción de las sub-zonas:

Sub-Zona de recepción y promoción.

En esta Sub-Zona se encuentra en cada nivel permitiendo orientar al usuario a la vez de promover las actividades culturales. Está conformado por el Vestíbulo, Recepción e informes, Estares y Depósito de prendas.

Sub-Zona general Adultos y Jóvenes.

En esta Sub-Zona se accede a través de la circulación vertical, en ella se realiza la consulta de toda fuente bibliográfica, con fines educativos y de investigación. Las áreas y/o ambientes que la conforman son: el Área de Búsqueda, el área de préstamos y devoluciones, Área de copias e impresiones, Área fondo general, dispuesto en un sistema de almacenamiento abierto, permite la rápida ubicación de la documentación según

el interés y necesidad del usuario, la Sala de consulta o lectura, Área de Hemeroteca.

Sub-Zona Infantil.

Esta Sub-Zona se ubica en el primer nivel a ella se accede a través de la plaza de ingreso o también desde la plaza de exposiciones.

Previo a acceso a la sub-zona te tiene el vestíbulo y pasillos, cuenta con un área de 1 Informes y prestamos, Fondo niños, 1 Sala de consulta niños, 1 Sala de pequeños lectores, la Ludoteca que cuenta con un Taller lúdico.

Sub-Zona de Discapacidad Visual.

Esta Sub-Zona se ubica en el primer nivel a ella se accede a través de la plaza de ingreso o también desde la plaza de exposiciones.

Los ambientes con los que cuenta son 1 zona de asistencia y prestamos, el fondo bibliotecario, 1 sala de consulta y 1 sala de tecnología donde puedan contar con los equipos necesarios para

el uso de redes, audio libros, amplificadores visuales.

Sub-Zona mediateca.

La mediateca se encuentra ubicada en el cuarto nivel se accede mediante la circulación vertical a través del vestíbulo, Comprende 1 área de Orientación y préstamo, área de cabinas de visualización equipos para la consulta audiovisual, sala de navegación virtual, y sala de proyección audiovisual con una capacidad de 30 personas.

Sub-Zona Servicios sanitarios.

Esta Sub-zona se encuentra en todos los nivel se accede desde el vestíbulo de tal forma que no interrumpe la actividad principal. Comprende Servicios Higiénicos públicos y para el personal, contando además con 1cuarto limpieza.

MODULO 02 - ADMINISTRACIÓN

ZONA ADMINISTRATIVA

Esta zona está comprendida por ambientes destinados a oficinas de gestión administrativa organizada verticalmente y comunicada directamente con la Zona Bibliotecaria, está comprendida por las siguientes sub-zonas.

Sub-Zona de recepción y promoción.

Ubicada en el segundo nivel se accede desde la plaza principal comprende 1 informes y promoción, vestíbulo y sala de espera.

Sub-Zona de Administración.

Se encuentra en el tercer nivel a la cual se accede por medio de una escalera desde el segundo nivel, comprende los los siguientes ambientes: 1 Secretaría, 1 Archivo, Administración, 1 Sala de juntas, 1 Oficina de personal, 1 Oficina de gestión, 2 SS.HH. Personal, 1 Deposito, 1 Oficina de soporte técnico , y 1 Soporte informático.

Sub-Zona Trabajo Interno.

Se encuentra ubicado en el primer y tercer nivel intercomunicado verticalmente.

Está conformado por los siguientes ambientes:

1 Despacho de gestión documentaria, 1 Taller de catalogación, 1 Despacho de conservación, 1 Taller de conservación, 1 Almacén de patrimonio, 1 Almacén temporal, 1 Almacén general, 1 Despacho de publicidad, Taller de montaje, y 1 Oficina de gestión de pedidos.

Sub-Zona Logística.

Se encuentra ubicado en el primer nivel organizado entorno a un pasillo y comprende los siguientes ambientes; 1 Almacén de materiales, 1 Cuarto de limpieza, 1 Cuarto de instalaciones, 2 SS.HH., Vestuarios + SS.HH. De personal, y 1 Zona de carga y descarga.

ZONA SOCIAL COMUNITARIA

MODULO 03 - AUDITORIO

ZONA AUDITORIO

Se accede a través de la plaza principal que hace las veces de atrio, accediéndose a 1 vestíbulo a partir del cual se accede la sala de Auditorio, como ambiente complementarios se tiene; en una zona semipública 1 escenario, la ante escena, 1 de depósito, 1 cocineta, 2 camerinos, y servicios higiénicos.

El auditorio tiene una orientación sureste – noroeste, con una ventilación alta e iluminación controlada con una cobertura ligera de fibrocemento con estructura metálica de tijerales, interiormente recubierta con un Cielo Raso acústico que optimiza su función, La zona de espectadores está en un primer nivel y en un segundo nivel se encuentra la sala de sonidos.

MODULO 04 – CULTURAL

ZONA CULTURAL

Se accede a esta zona a través de la plaza principal además de un ingreso secundario a través de la caminería principal que comunica con la Av. Los Molles. Esta zona se encuentra estructurada principalmente en dos sub-zonas la primera de capacitación en expresiones culturales y la otra de exposición y exhibición. Las cuales se ven complementadas por áreas de servicio.

La Sub-Zona de Recepción e Informes: Espacios dirigidos a la orientación del público y a la promoción cultural. Los ambientes que lo conforman son el despacho de informes y el Vestíbulo que por su flexibilidad puede convertirse en un espacio de exposición.

Sub-Zona de Talleres Culturales: Conformado 4 talleres organizados a través de un pasillo que se abre a estares internado los talleres permitiendo así una iluminación óptima,

cuenta con 1 talleres de Música, 1 taller de oratorio, 1 taller de Danza, y 1 Taller de Artes plásticas.

Sub-Zona Exposición y Exhibición: comprende un solo espacio flexible que puede subdividirse mediante el uso de tabiquerías móviles pudiendo llegar incluso a integrarse con el vestíbulo para conformar un espacio de mayor superficie.

Sub-Zona de Servicios: comprende los servicios higiénicos públicos, un depósito de mobiliario y un depósito de limpieza.

ZONA RECREATIVA

Esta zona comprende todo los espacios públicos recreativos los cuales se organizan entorno a la plaza principal en una estrecha relación con las actividades interiores.

Dentro de los espacios recreativos se tiene: La Plaza principal, El Parque temático cultural, Parque Cine, Anfiteatro, Plaza de Exposiciones,

Plaza de lectura y un jardín botánico y área verde en general.

La plaza principal es una plaza cubierta que se encuentra en un segundo nivel al cual se accede desde caminerías y a través de la circulación vertical.

El parque cine se encuentra ubicado tras el auditorio usando una de sus paredes para proyectar películas. El tiempo de mobiliario son bancas estáticas de madera.

La plaza de exposiciones se encuentra ubicado entre la zona administrativa del primer nivel y el anfiteatro delimitando así una plataforma que se encuentra parcialmente cubierta.

El anfiteatro se encuentra ubicado hacia la Av. La cultura próximo al área de estacionamiento. Comprende un área de camerinos y una concha acústica de estructura metálica revestida con material acústico.

La plaza de lectura se ubica en un tercer nivel que vendría a ser el techo del Módulo Cultural, a ella se accede desde el vestíbulo de la zona cultural a través de una escalera metálica, así como también desde el vestíbulo del tercer nivel de la biblioteca general, se caracteriza por el uso de techos verdes.

4.7.1.8 ACABADOS

En Ambiente internos:

Piso de porcelanato de 0.40x0.40 m.

Muros tarrajados y pintados en interior.

Muros tarrajados y pintados en exterior.

Contra zócalo exterior de cemento pulido pintado.

Contra zócalo interior de porcelanato.

Zócalos de cerámico en interior de SSHH.

Cobertura de ladrillo pastelero en aligerado.

Coberturas liberas metálicas pintadas con esmalte.

En depósitos piso de cemento pulido.

En Parapetos tarrajados y pintados en interior y en exterior.

En Cocinas:

Piso de cerámico antideslizante.

Muros tarrajados y pintados en interiores y exteriores.

Zócalos de cerámico en interior de SSHH y cocina.

Contrazócalo exterior de cemento pulido pintado.

En Servicios Higiénicos:

Piso de cerámico antideslizante.

Muros tarrajados y pintados interior y exterior.

Zócalos de cerámico en interior.

Contrazócalo de cemento pulido y pintado en exterior.

Duchas, urinarios, lavamanos empotrados y mesones revestidos de cerámico.

En Modulo de Escaleras:

Piso de terrazo pulido.

Muros tarrajeados y pintados en interior y exterior.

Contrazócalo exterior e interior de terrazo pulido.

Jardineras para áreas verdes:

Muros caravista pintados con esmalte.

Impermeabilización interior con brea.

Patios:

Piedra lavada y bruñada.

En plaza principal piso Terrazo.

Veredas, rampas y accesos en interiores.

Piedra lavada y bruñada.

Veredas y muros con rampas en exteriores:

Piedra lavada y bruñada.

Bermas en estacionamientos exterior e interior.

Asfalto en frio 2"

Carpintería General: Madera cedro y triplay de 1ra. Barnizado a dos manos.

Carpintería metálica: Pintado con anticorrosivo y pintura esmalte.

Ventanas: De acuerdo al detalle de ventanas que se muestra en los Planos.

Vidrios: Semidobles y de 6mm.

Farolas: De acuerdo al detalle de farolas.

4.7.1.9 CUADRO DE ÁREAS:

El área ocupada por la edificación comprende el 30 % del área total de terreno contando por tanto con un 80 % de área libre.

CUADRO GENERAL DE ÁREAS		
NIVEL	ZONAS	ÁREA (M2)
PRIMER PISO	Zona Biblioteca, Zona Administrativa, Zona comercial.	3 972,72
SEGUNDO PISO	Zona auditorio, Zona Cultural, Zona Socio Cultural, plaza principal	7 224,03
TERCER PISO	Zona Biblioteca, Zona Administrativa.	3 340,36
CUARTO PISO	Zona Biblioteca, Zona Administrativa.	2 322,36
TOTAL		16 859,47

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

PRIMERA.- En esta tesis se elaboró el proyecto arquitectónico del Centro Cultural, Parque Biblioteca, estableciendo un modelo de infraestructura cultural-educativa que facilite el desarrollo sociocultural en el Distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa, en la Provincia De Tacna.

SEGUNDA.- En esta tesis se Logró un correcto emplazamiento urbano - arquitectónico del Centro Cultural Parque Biblioteca, basado en un concepción de centralidad urbana - arquitectónica de carácter cultural.

TERCERA.- El emplazamiento urbano en el centro geográfico del distrito permite la accesibilidad y equidistancia en el desplazamiento de los usuarios, abarcando todas las zonas que conforman el área urbana del distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa.

CUARTA.- El emplazamiento arquitectónico centralizado permite una inmediata orientación del usuario.

QUINTA.- En esta tesis se logró un diseño arquitectónico eficiente en el aspecto espacio - funcional debido a la flexibilidad espacial y a su estructura funcional que permite integrar las múltiples actividades sin generar conflictos.

5.2 RECOMENDACIONES

1. Utilizar las áreas libres existentes dentro del distrito proyectando la construcción de infraestructura cultural-educativa que propicie el desarrollo socio cultural del distrito Cnel. Gregorio Albarracín Lanchipa.
2. Repotenciar la infraestructura y equipamiento básico existente, los cuales deben de llegar a todos los sectores de la población.
3. generar centralidades culturales a partir de la planificación urbana con un emplazamiento que permita integrar al distrito tanto social como culturalmente.

BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- AECL. (2016). *Historia de la biblioteca*. Catalunya España: Escola Sert.
- Aponte, R. d. (2006). La Bebeteca: un espacio adecuado para desarrollar y estimular en hábitos de lectura el niño. *Biblios*, 23, 1-7.
- Arenas, S. A., Miranda Manrique, A., & Mondragón Salinas, D. L. (2015). *Tesis el color y su influencia en el aprendizaje*. Mexico: CAG.
- Bautista, R. E. (2000). *Ludoteca un Espacio Comunitario de Recreación*. Barcelona España: REBautista.
- Benito, A. (. (1991). *Diccionario de ciencias y técnicas de la comunicación* (1ra Edición ed.). Madrid España: Ediciones Paulinas.
- Biblioteca Nacional del Perú. (01 de 01 de 2003). *Biblioteca Nacional del Perú: Aportes para su Historia*. Lima Perú: [http: BNPed](http://BNPed).
- Condeso. (2009). *Centros comunitarios de desarrollo sociocultural*. Monterrey, Mexico: CDS.
- Espinosa, O. A., & Vaca González, P. A. (14 de 04 de 2012). *Educación motor de desarrollo integral*. Mexico: CDS.
- Kliksberg , B. (2000). *Capital Social y Cultural Clave del Desarrollo*. Buenos Aires argentina: BID-INTAL.

- Laurie, M. (1983). *Introducción a la arquitectura paisajista*. Barcelona España: Gustavo GILI.
- Ortiz J, W. (2012). *Los Parques Biblioteca en la Ciudad de Medellin*. Medellin Colombia : Universidad Nacional de Colombia-sede Medellin.
- Peix C, S. (2014). *Bibliotecas inclusivas, bibliotecas para todos*. Andalucía España: AAB.
- Programa de Cooperación Bibliotecaria. (2002). *Pautas para el servicio de las bibliotecas públicas*. Cataluña España: PCB.
- Robles C, C. (2001). *Mediateca una obra de la Informatica del nuevo siglo*. Andalucía España: Escola.
- Romaña B, t. (2004). Arquitectura y educación: Perspectivas y dimensiones. *Revista Española de pedagogía*, 199-220.
- Romero, S. (2003). *La Arquitectura de la Biblioteca*. Catalunya España: Escola Sert.
- Rubiano, N. P. (2009). *Diseño de un modelo de centro cultural comunitario municipal*. Bogota Colombia: PUJ.
- Tramullas, J. (2007). *Bibliotecas Digitales*. Zaragoza España: Creative Commons.
- Valdivia, J. A. (2014). *Tesis parque biblioteca en Ancón*. Lima Perú: USMP.

Zimmermann V, N. (2015). *Centro potenciador de actividades culturales*.

Chincha Perú: UPC.

ANEXOS

ANEXOS 01

ENCUESTA SOCIO CULTURAL

OBJETIVO:

Se viene desarrollando la tesis Parque Biblioteca para el Distrito de Cnel. Gregorio Albarracín L. para ello se realiza la presente encuesta con el objetivo de determinar las necesidades e inquietudes de la población con respecto al ámbito sociocultural y poder plantear una solución coherente. Por ello le agradecemos que nos responda a las siguientes preguntas, cabe aclarar que LA INFORMACIÓN QUE NOS BRINDE ES CONFIDENCIAL.

UBICACION			
REGION	TACNA	DISTRITO	CRNL GREG. ALBARRACIN
PROVINCIA	TACNA	ZONA O JUNTA VECINAL	

DEL ENTREVISTADO:

NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	EDAD	DNI	GRADO DE INSTRUCCION

ASPECTO SOCIAL

1.- ¿CONOCE USTED EL NOMBRE DE SU JUNTA VECINAL O ASOCIACION? SI NO

2.- ¿CUAL ES EL NOMBRE DE SU JUNTA VECINAL O ASOCIACION?

3.- ¿PARTICIPA DE LAS ACTIVIDADES DE SU JUNTA VECINAL O ASOCIACION ORGANICA? SI NO

4.- ¿CONSIDERA USTED QUE EL MUNICIPIO PROMUEVE LA PARTICIPACION DE SU BARRIO EN EL DESARROLLO DISTRITAL? SI NO

5.- ¿SI LE INVITARIAN A USTED A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES EN SU BARRIO O DISTRITO PARA MEJORARLO LO HARIA? SI NO

6.- ¿CUANDO USTED TIENE TIEMPO LIBRE A QUE SE DEDICA GENERALMENTE?

- a) COMPARTIR CON SU FAMILIA
- b) PRACTICAR DEPORTE
- c) DIVERTIRSE CON AMIGOS
- d) VER TELEVISION
- e) LEER

7.- ¿UTILIZA USTED EL INTERNET? SI NO

8.- ¿CON QUE FINES USA USTED EL INTERNET FRECUENTEMENTE?

ACADEMICO SOCIAL OCIO LABORAL

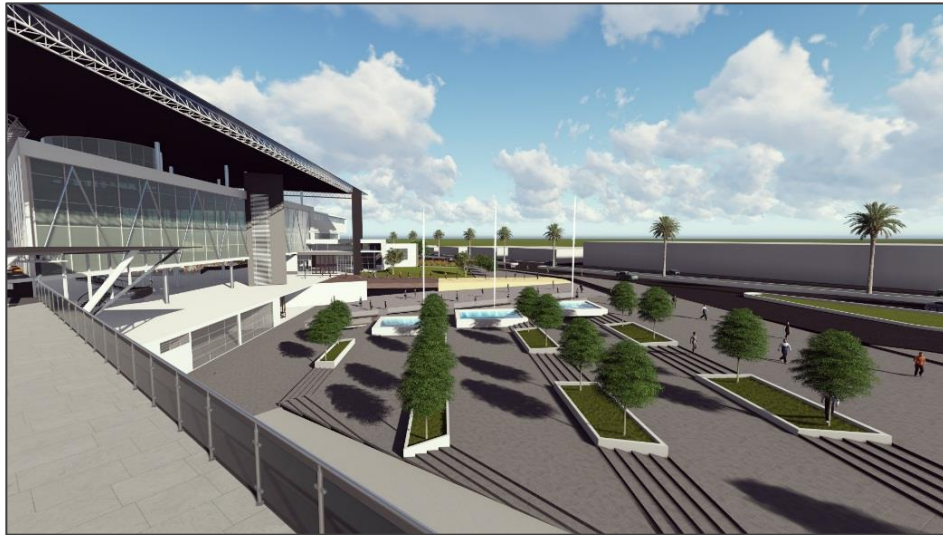
ASPECTO CULTURAL

- 1.- ¿PARTICIPA USTED DE ACTIVIDADES CULTURALES? SI NO
- 2.- ¿EN ESAS ACTIVIDADES USTED PARTICIPA COMO?
EXPECTADOR PARTICIPANTE
- 3.- ¿PARTICIPA USTED DE ALGUNA EXPRESION CULTURAL? SI NO
- 4.- ¿QUE EXPRESION CULTURAL PRACTICA USTED?
DANZA TEATRO PINTURA MUSICA CANTO
- 5.- ¿QUE ACTIVIDAD LE GUSTARIA PRACTICAR A USTED?
DANZA TEATRO PINTURA MUSICA CANTO

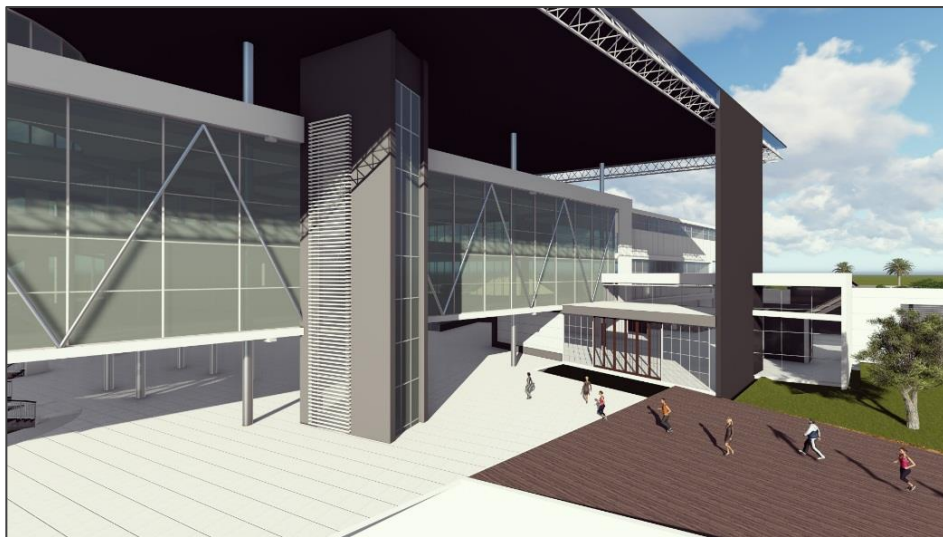
ASPECTO EDUCATIVO

- 1.- ¿COMO CONSIDERA USTED QUE ES LA EDUCACION BASICA QUE RECIBIO O RECIBE?
BUENA REGULAR MALA
- 2.- ¿CON QUE FRECUENCIA LEE USTED?
SIEMPRE ALGUNAS VECES CASI NUNCA NUNCA
- 3.- ¿POR QUE LEE USTED?
ESTUDIOS INICIATIVA PROPIA
- 4.- ¿CUANTOS LIBROS LEE USTED APROXIMADAMENTE AL AÑO? CANTIDAD
- 5.- ¿USA USTED LAS BIBLIOTECAS? SI NO
- 5.1 ¿POR QUE NO LAS USA?: NO LE GUSTA NO TIENE UN CERCA CREE QUE NO LA NECESITA
- 6.- ¿QUE NO LE GUSTA DE LA BIBLIOTECA QUE VISITO?
SU MALA ATENCION FALTA DE LIBROS DE SU PREFERENCIA
SU INFRAESTRUCTURA SON ABURRIDAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO



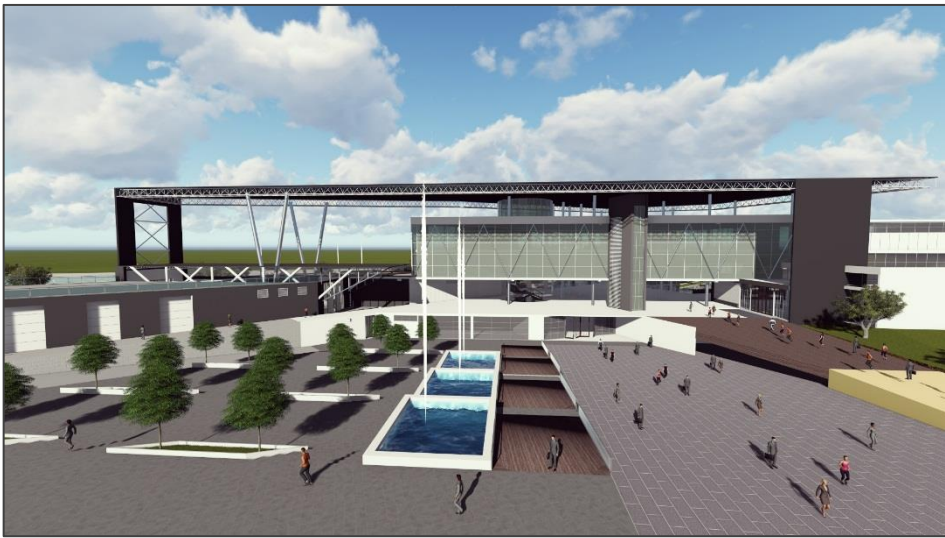
VISTA 1. Plaza de ingreso principal.



VISTA 2. Plaza principal.



VISTA 3. Imagen del conjunto.



VISTA 4. Ingreso principal desde la Av. Soldado Estanislao
Córdor.